



BOMBEROS
Comunidad de Madrid



ANUARIO
2015



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO
Dirección General de Protección Ciudadana



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

Edita:

Comunidad de Madrid

Realiza:

Consejería de Presidencia,
Justicia y Portavocía del Gobierno.
Dirección General de Protección Ciudadana
Área de Información y Coordinación

Colabora:

Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

Diseño y maquetación:

proyectopublico.com

Edición

1/2016

1. PRESENTACIONES	1	8 ESTADÍSTICA	30
1.1 Consejero.....	1	8.1 SINIESTROS ATENDIDOS	31
1.2 Director.....	2	8.2 SINIESTROS POR PARQUE	33
1.3 Jefa del Cuerpo	3	8.3 SINIESTROS POR MESES	34
2. ORGANIGRAMA	4	8.4 SINIESTROS POR DÍA DE LA SEMANA	34
3. PRESUPUESTOS	5	8.5 SINIESTROS POR HORAS	35
4. PLANTILLA DE PERSONAL	6	8.6 FUERA DEL TERRITORIO	35
Cuadro	7	8.7 GRUPO ESPECIAL DE RESCATE EN ALTURA	36
Pirámide de edad	8	9. INTERVENCIONES RELEVANTES	37
5. FLOTA DE VEHÍCULOS	9	10. INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS TÉCNICOS	46
6. PARQUES POR ZONAS	16	10.1 Infraestructuras. Obras	47
6.1 ZONA 1	17	10.2 Medios técnicos	49
6.2 ZONA 2	19	10.3 Vestuario, materiales, equipos y almacén central	52
6.3 ZONA 3	21	11. FORMACIÓN	54
6.4 ZONA 4	22	12. PREVENCIÓN	72
6.5 ZONA 5	23	13. FORESTALES	79
6.6 ZONA 6	24	14. SERVICIO MÉDICO	92
6.7 ZONA 7	25	15. DEPORTES	108
6.8 ZONA 8	26	16. ACTOS INSTITUCIONALES	115
7. CECOP	27		



Presentaciones

Es una gran satisfacción para mí presentar la memoria anual del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, especialmente en el año en que asumo, dentro de mis competencias, la responsabilidad de un servicio esencial para los madrileños: la protección ciudadana, cuyo objetivo no es otro que “proteger a las personas y bienes”.

En este cometido, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid realiza una significativa labor que le ha situado como una de las organizaciones de emergencias más importantes de España. Consolidándose en la posición de excelencia que por cualificación de sus efectivos, capacidad material y tecnológica y variedad de intervenciones le corresponde.

Esta memoria nos ofrece la oportunidad de profundizar en los aspectos más destacados de su actuación durante 2015.

Por ejemplo, en su labor de prevención de riesgos y fomento de la autoprotección para hacer de Madrid una región más segura, y que el Cuerpo ha realizado mediante el impulso y la participación activa en campañas de gran calado como “Sierra y Seguridad” o “Este invierno protege tu hogar”.

O en sus cada vez más variadas intervenciones, que van del rescate acuático y de altura, los apeos y apuntalamientos al manejo de mercancías peligrosas. Además, el Cuerpo dispone de la especialización del Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA) para emergencias en montaña y entornos naturales, y del grupo Emergencia y Respuesta Inmediata (ERICAM) integrado en los equipos certificados por Naciones Unidas para su intervención ante grandes catástrofes.

También en los rigurosos procesos formativos que deben superar. El primero, el curso obligatorio de ingreso al Cuerpo

regional, con más de mil horas de formación teórico-práctica y trabajo tutelado, que en 2015 iniciaron sesenta y un aspirantes a bomberos. A él se suman unos cuarenta cursos de reciclaje, actualización y especialización que anualmente realiza toda la plantilla.

Y en su destacada actuación para la protección de nuestros montes a través de la lucha contra los incendios forestales. Un cometido coordinado por el Plan INFOMA que en la época de máximo peligro activa el engranaje de su campaña para cumplir el objetivo de la detección y extinción temprana. Un reto que este verano se superó satisfactoriamente sin registrar ningún gran incendio gracias a la rápida y eficiente gestión de los profesionales para “apagar a tiempo un incendio”, quedando en conato casi el 80% de los incendios producidos.

En definitiva, diferentes ámbitos que muestran la destacada labor del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamentos, con el que este Gobierno regional tiene el firme compromiso de su mejora continua.

Y en este propósito, hemos puesto en marcha el Plan de Reestructuración y Eficiencia del Cuerpo de Bomberos, que marcará la hoja de ruta de la legislatura en materias como la prestación operativa del Cuerpo y la capacitación y profesionalización de sus miembros.

Estoy convencido de que garantizar la mayor y mejor protección de los madrileños implica una apuesta decidida por nuestros profesionales, cuya gran vocación y excelente trabajo de servicio público hacen que el Cuerpo regional de Bomberos sea lo que es hoy: un Cuerpo de élite, querido y admirado por todos.

Carlos Novillo Piris
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA



Durante el pasado año 2015 se han producido importantes cambios que han afectado de una forma u otra al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Desde la renovación del titular de esta Dirección General de Protección Ciudadana, que ahora tengo el honor de dirigir, pasando por el nombramiento de una nueva jefa del Cuerpo de Bomberos, y terminando con unas elecciones sindicales.

No obstante, sin duda lo más trascendental ha sido la puesta en marcha de un Plan Estratégico de Reestructuración y Eficiencia del Cuerpo de Bomberos. Un Plan que pretende mejorar la calidad de la respuesta al ciudadano a través de dos grandes ejes estratégicos, como son el redimensionamiento de la plantilla en todas sus categorías, así como el estudio del despliegue territorial de los recursos. Todo ello, con el objetivo de conseguir una optimización de los medios humanos y materiales puestos a disposición de la resolución de las emergencias en nuestra comunidad.

Como director general asumo con orgullo y enorme responsabilidad la dirección de un Cuerpo de Bomberos que es punto obligado de referencia en el panorama nacional de las emergencias, con un extenso desarrollo competencial que abarca desde la prevención y extinción de incendios forestales, el rescate en montaña, la atención de emergencias nucleares, radiológicas, biológicas y químicas y el control de riesgos naturales y antrópicos en un territorio de 7.264,5 kilómetros cuadrados, de los que más de 4.201 kilómetros cuadrados son terreno forestal. Un Cuerpo de Bomberos que atiende a una población de 2.530.392

habitantes, distribuida en 174 municipios, lo que le convierte en una herramienta esencial de vertebración del territorio y de mantenimiento de la seguridad y por tanto, de la calidad de vida de los madrileños.

Esta memoria recoge la actividad del Cuerpo de Bomberos en el año 2015. Son 15.695 las intervenciones atendidas, que para su eficaz resolución han requerido de un enorme esfuerzo de los diferentes departamentos de esta Dirección General en materia de planificación, formación, mantenimiento y renovación de vehículos, equipos y herramientas, así como de un importante trabajo en materia de prevención, aspecto que sin duda permite ir reduciendo año tras año las consecuencias de estas intervenciones, y lo que es más importante, el convencimiento de que, actuando sobre las causas, conseguiremos reducir el número siniestros, así como los daños personales y materiales que estos llegan a causar.

Pero el valor más importante de este Cuerpo de Bomberos no está ni en sus infraestructuras ni en su importante dotación de medios materiales, sino en el valor humano de los 1.250 bomberos que lo conforman. Vocación, sacrificio y entrega hacen de esta profesión una forma de vida al servicio de los demás.

No quiero, por tanto, acabar estas líneas sin dar la bienvenida a los 61 nuevos bomberos que se incorporan y, sobre todo, recordar a aquellos que nos dejaron en este 2015, un año especialmente duro para esta gran familia, que ha visto alejarse para siempre a compañeros que sin duda, velarán desde donde estén por todos y cada uno de ellos.

Anika Coll Eriksson
JEFA DEL CUERPO DE BOMBEROS



Desde mi nombramiento en octubre del pasado año como jefa del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, me enfrento con ilusión al reto de conseguir sacar a flote lo mejor de una organización como la nuestra. Para ello contamos con una plantilla de excelente capacitación profesional en todos sus niveles y escalas y con los medios materiales más avanzados tecnológicamente en el campo de las emergencias.

Ante todo, me siento en la obligación, profesional y personal, de agradecer a la anterior Jefa del Cuerpo el trabajo que realizó y su apoyo y facilidad ofrecida en el proceso de relevo. Gracias a su actitud y colaboración, todo ha resultado ágil, fácil y amable, además de profesional, como no podría ser de otra forma.

Mi labor en este nuevo puesto ha empezado en un momento en el que, tras las elecciones autonómicas, también las principales figuras políticas son nuevas. Además, en el 2015 también se celebraron elecciones sindicales, cuyos resultados, como todos sabemos, inciden de una manera directa en la gestión diaria del Cuerpo.

Con este nuevo equipo creo que salimos de de una época difícil en la que la gestión estuvo condicionada por la grave crisis económica que sufrimos, no sólo nosotros en nuestro

trabajo, sino, en general, en todo el país y la sociedad española.

Con ánimo de superar aquella etapa, uno de los primeros objetivos que nos planteamos fue la elaboración de un Plan Estratégico de Reestructuración y Eficiencia del Cuerpo de Bomberos, proyecto que se extenderá por espacio de varios años, y cuyo objetivo es que que nos permita avanzar y mejorar nuestro servicio al ciudadano.

Este año de 2015 también ha dejado recuerdos tristes para el Cuerpo de Bomberos. Hemos perdido compañeros todavía en activo, grandes profesionales que se fueron demasiado pronto, demasiado jóvenes, cuando todavía tenían mucho que aportar. Para todos seguirán siendo una referencia por su profesionalidad, entrega y valor humano.

Y por último, quiero también homenajear en estas líneas al compañero del parque en Parla que hubo de ser rescatado por sus compañeros en una acción ejemplar cuando sufrió un accidente laboral mientras trabajaba en la extinción de un incendio en Pinto. Accidentes como éste nos recuerdan los riesgos que tiene nuestra profesión y nos obligan a estar siempre alerta y a trabajar con constancia para estar cada vez más y mejor preparados.



TOTAL PRESUPUESTO **112.094.052 €**

PERSONAL..... **70.980.852 € (63,32%)**

GASTOS CORRIENTES DE BIENES Y SERVICIOS **14.664.616 € (13,08%)**

Arrendamientos y cánones	3.830.853 €
Reparación, mantenimiento y conservación	1.993.849 €
Material, suministros y otros	8.751.914 €
Divulgación y publicaciones	3.000 €
Indemnizaciones por razón del servicio.....	40.000 €
Material sanitario y productos farmacéuticos	20.000 €
Promoción.....	25.000 €

INVERSIONES REALES..... **26.448.584 € (23,60%)**

Inversiones nuevas en infraestructuras.....	24.947.213 €
Inversiones de reposición en infraestructuras.....	22.000 €
Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de servicios.....	1.068.121 €
Inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de servicio	411.250 €

PLANTILLA DE PERSONAL



PERSONAL OPERATIVO

DESTINO	TOTAL	INS	OF	JS	JE	JD	BB	BC	EM	ADVO	OP
ALCALÁ DE HENARES	72			1	3	2	31	30	5		
ALCOBENDAS	73		1	1	1	4	34	28	4		
ALDEA DEL FRESNO	43			1			16	18	7	1	
ARANJUEZ	60			1		4	24	24	6	1	
ARGANDA DEL REY	74		1	1	1	4	34	30	3		
CECOP	35		1								34
COLLADO VILLALBA	55			1	1	2	24	22	5		
COSLADA	59			1	3	2	25	24	4		
COSLADA J3.1	6							6			
D.G.P.C./OFICINA CENTRAL	26	4	13	2	1		2	2		2	
DISPENSA SINDICAL	1							1			
EL ESCORIAL	55			1	3	3	19	24	5		
EXCEDENCIA	8						2	5			1
FORMACIÓN	2		1	1							
GETAFE	65		1	1		5	28	27	3		
LAS ROZAS	74		1	1	1	5	34	28	4		
LAS ROZAS J2.1	6							6			
LAS ROZAS J3	6							6			
LOZOYUELA	50					2	20	23	5		
MEDIOS TÉCNICOS/ALMACÉN	7		1				4	2			
MEDIOS TÉCNICOS/TALLER	5						1	4			
NAVACERRADA	54			1		6	29	16	1	1	
PARLA	73			1	1	5	35	29	2		
PARLA J3.2	6							6			
POZUELO DE ALARCÓN	61		1	1	1	5	19	29	5		
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	46			1		4	18	19	4		
TORREJÓN DE ARDOZ	65		1	1		4	24	28	7		
TRES CANTOS	58			1	1	2	26	24	4		
VILLAVICIOSA DE ODÓN	61			2	1	4	26	24	4		
FORMACIÓN NUEVOS INGRESOS	61						30	31			
TOTAL	1.267	4	22	21	18	63	505	516	78	5	35

INS= INSPECTOR

JS = JEFE SUPERVISOR

EM= EMISORISTA

OF = OFICIAL

JE = JEFE DE EQUIPO

OP= OPERADORES

BB= BOMBERO

JD = JEFE DE DOTACIÓN

ADVO: ADMINISTRATIVOS

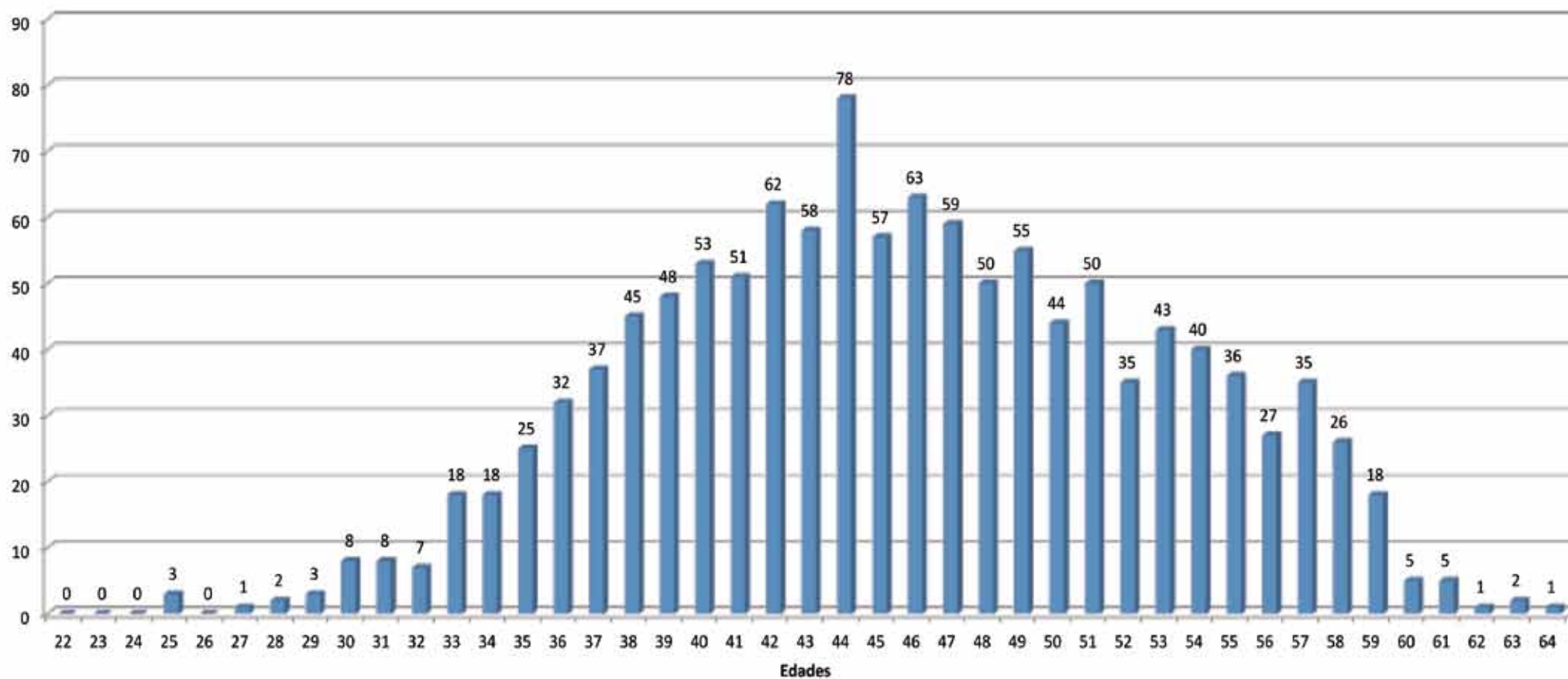
BC= BOMBERO CONDUCTOR

TOTAL 1.300 efectivos

SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

UNIDAD MÉDICA	9	ÁREA DE INCENDIOS FORESTALES	8
1 Jefe de servicio. Médico		1 Jefe de servicio. Ing. Forestal	
1 Jefe de sección. Médico		2 Jefe de sección. Ing. Forestal	
2 Médicos		2 Jefe de subsección. Ing. Forestal	
1 Enfermera		1 Jefe de negociado. Ing. Forestal	
1 Administrativo		2 Administrativos	
2 Fisioterapeutas (colaboradores)			
1 Cardiólogo (colaborador)			
AREA OPERATIVA	4	ÁREA DE FORMACIÓN	1
1 Jefa de subsección		1 Secretaria	
1 Secretaria			
2 Auxiliares			
CECOP	1	ÁREA DE PREVENCIÓN	3
1 Administrativo		1 Arquitecto superior	
		1 Arquitecto técnico	
		1 Administrativo	
INFRAESTRUCTURAS	6	DEPORTES	1
1 Coordinador		1 Coordinador educación física	
2 Técnico auxiliar de taller			
1 Of. Conservación servicios			
1 Of. Cons. Infraestructuras			
1 Encargado infraestructuras			
PERSONAL SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS		33	

Pirámide de edad



FLOTA DE VEHÍCULOS



AUTOBOMBA FORESTAL
LIGERA
BFL
48 unidades



AUTOBOMBA NODRIZA
LIGERA
BNL
1 unidad

AUTOBOMBA FORESTAL
PESADA
BFP
37 unidades



AUTOBOMBA RURAL
PESADA
BRP
39 unidades

AUTOBOMBA NODRIZA
PESADA
BNP
8 unidades



AUTOBOMBA URBANA
LIGERA
BUL
2 unidades

AUTOBOMBA URBANA
PESADA
BUP
3 unidades



FURGÓN DE APEOS VARIOS
FAV
2 unidad



AUTOESCALA AUTOMÁTICA
AEA
17 unidades



FURGÓN EQUIPO DE RESCATE
FER
2 unidades



FURGÓN DE SALVAMENTOS
VARIOS
FSV
20 unidades



FURGÓN RESERVA DE AIRE
FRA
1 unidad



NUCLEAR
BACTERIOLÓGICO
Y QUÍMICO
NBQ
5 unidades



REMOLQUE DE MOTOBOMBA
RMB
1 unidad



REMOLQUE NUCLEAR
BACTERIOLÓGICO
Y QUÍMICO
RNBQ
3 unidades



REMOLQUE USOS VARIOS
RUV
3 unidades



PUESTO DE MANDO
AVANZADO
PMA
3 unidades



UNIDAD DE
GRANDES CATÁSTROFES
UGC
1 unidad



MÁQUINA EXCAVADORA
RMEC
1 unidad



VEHÍCULO DE ILUMINACIÓN
VIL
1 unidad



UNIDAD DE TRANSPORTE
PESADO
UTP
1 unidad



VEHÍCULO DE ILUMINACIÓN
Y ACHIQUE
VIA
4 unidades



MÁQUINA SERVICIOS
AUTOMOTRIZ
(QUAD)
MSA
2 unidades



REMOLQUE GENERADOR
ELÉCTRICO
RGE
3 unidades



REMOLQUE
RECARGA DE AIRE
RRA
9 unidades



UNIDAD DE TRANSPORTE
DE PERSONAL
BUS
94 unidades

BARCA DE
SALVAMENTO ACUÁTICO
BSA
6 unidades



UNIDAD DE JEFATURA
UMJ
17 unidades

PUESTO DE
EVALUACIÓN Y CONTROL
PEC
1 unidades

REMOLQUE
BARCAS SALVAMENTO
RBS
2 unidades



MICROBÚS
MCB
4 unidades

UNIDAD DE INTENDENCIA
Y SUMINISTRO
UIS
7 unidades



HELICÓPTERO
DE COORDINACIÓN
HCO
1 unidad

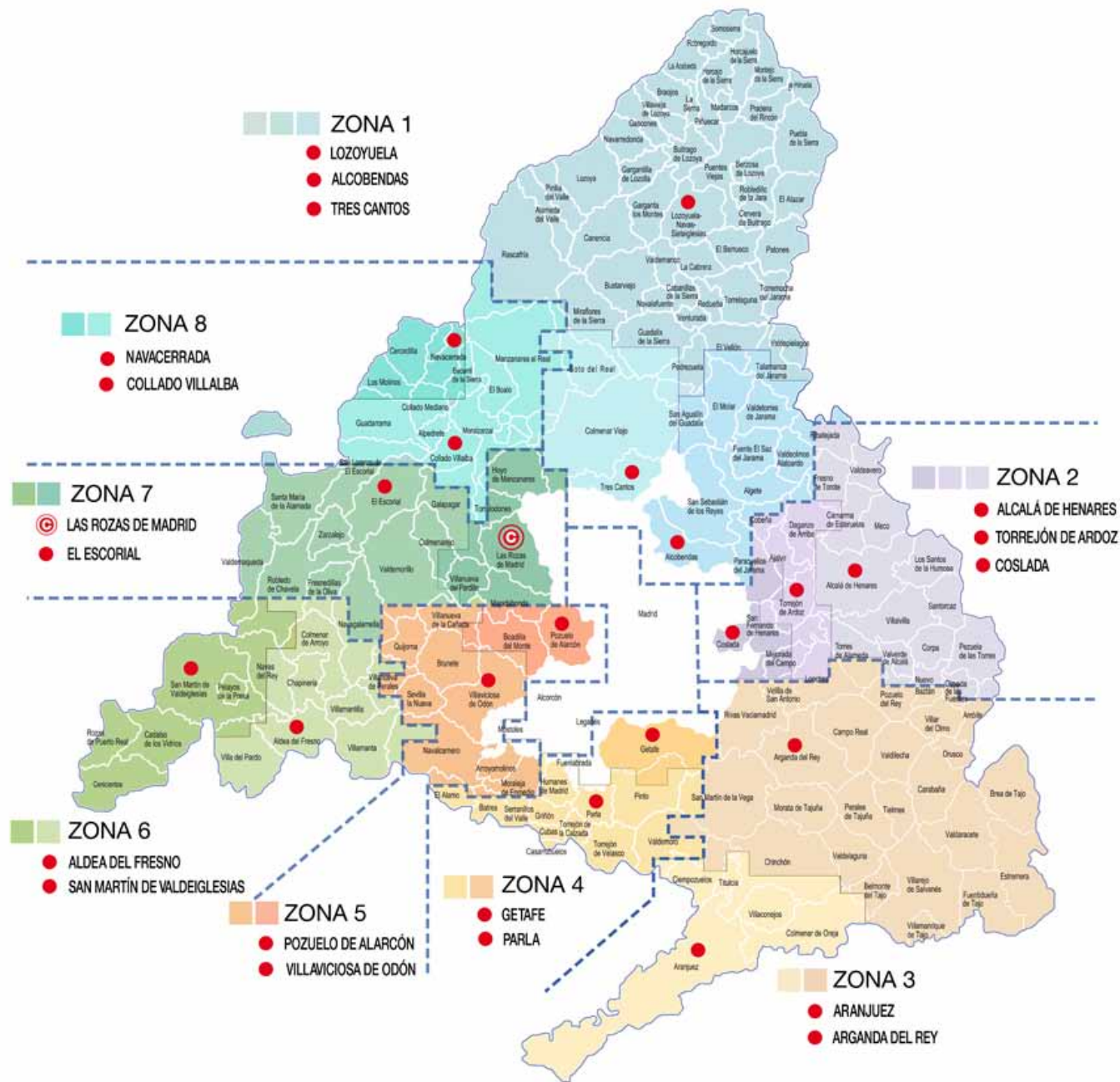


VEHÍCULO
TALLER REPARACIONES
VTR
2 unidades



HELICÓPTERO
DE RESCATE
HRE
1 unidad





PARQUES POR ZONAS



ZONA 1



Parque en Alcobendas

PERSONAL

Oficial	1
Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	1
Jefe de dotación	4
Bombero conductor	28
Bombero	34
Emisorista	4

VEHÍCULOS

Autobomba rural pesada	2
Autobomba forestal pesada	1
Autoescala automática	1
Vehículo de iluminación y achique	1
Furgón de salvamentos varios	1
Remolque recarga de aire	1
Remolque generador eléctrico	1
Unidad de transporte de personal	2

TOTAL DOTACIÓN 73

ZONA 1



Parque en Tres Cantos

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	1
Jefe de dotación	2
Bombero conductor	24
Bombero	26
Emisorista	4

TOTAL DOTACIÓN 58

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba nodriza pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Vehículo NBQ	1
Remolque NBQ	1
Unidad de transporte de personal	2

Parque en Lozoyuela

PERSONAL

Jefe de dotación	2
Bombero conductor	23
Bombero	20
Emisorista	5

TOTAL DOTACIÓN 50

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	2
Autobomba nodriza pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Furgón de salvamentos varios	1
Remolque recarga de aire	1
Unidad de transporte de personal	3



ZONA 2



Parque en Alcalá de Henares

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	3
Jefe de dotación	2
Bombero conductor	30
Bombero	31
Emisorista	5

TOTAL DOTACIÓN 72

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autoescala automática	1
Barca de salvamento acuático	1
Furgón de salvamentos varios	1
Vehículo NBQ	1
Remolque NBQ	1
Remolque barcas salvamento	1
Remolque recarga de aire	1
Unidad de transporte de personal	4

ZONA 2



Parque en Coslada

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	3
Jefe de dotación	2
Bombero conductor	24
Bombero	25
Emisorista	4

TOTAL DOTACIÓN 59

VEHÍCULOS

Autobomba rural pesada	3
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Vehículo de iluminación y achique	1
Remolque recarga de aire	1
Remolque usos varios	1
Unidad de transporte de personal	3

Parque en Torrejón de Ardoz

PERSONAL

Oficial	1
Jefe supervisor	1
Jefe de dotación	4
Bombero conductor	28
Bombero	24
Emisorista	7

TOTAL DOTACIÓN 65

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	1
Autobomba urbana pesada	1
Autobomba nodriza pesada	1
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Remolque recarga de aire	1
Unidad de transporte de personal	2

ZONA 3



Parque en Aranjuez

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de dotación	4
Bombero conductor	24
Bombero	24
Emisorista	6
Administrativo	1

TOTAL DOTACIÓN 60

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Barca de salvamento acuático	1
Remolque recarga de aire	1
Remolque usos varios	1
Unidad de transporte de personal	3

Parque en Arganda del Rey

PERSONAL

Oficial	1
Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	1
Jefe de dotación	4
Bombero conductor	30
Bombero	34
Emisorista	3

TOTAL DOTACIÓN 74

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autobomba nodriza pesada	1
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Barca de salvamento acuático	1
Máquina excavadora	1
Unidad de intendencia y suministro	1
Unidad de grandes catástrofes	1
Unidad de transporte de personal	4

ZONA 4



Parque en Getafe

PERSONAL

Oficial	1
Jefe supervisor	1
Jefe de dotación	5
Bombero conductor	27
Bombero	28
Emisorista	3

TOTAL DOTACIÓN 65

VEHÍCULOS

Autobomba rural pesada	2
Autobomba urbana ligera	1
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Vehículo NBQ	1
Remolque NBQ	1
Remolque recarga de aire	1
Unidad de transporte de personal	2

Parque en Parla

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	1
Jefe de dotación	5
Bombero conductor	29
Bombero	35
Emisorista	2

TOTAL DOTACIÓN 73

VEHÍCULOS

Autobomba nodriza pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Vehículo de iluminación y achique	1
Remolque generador eléctrico	1
Unidad de transporte de personal	4

ZONA 5



Parque en Pozuelo de Alarcón

PERSONAL

Oficial	1
Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	1
Jefe de dotación	5
Bombero conductor	29
Bombero	19
Emisorista	5

TOTAL DOTACIÓN 61

VEHÍCULOS

Autobomba nodriza pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Puesto de mando avanzado	2
Unidad de transporte de personal	3

Parque en Villaviciosa de Odón

PERSONAL

Jefe supervisor	2
Jefe de equipo	1
Jefe de dotación	4
Bombero conductor	24
Bombero	26
Emisorista	4

TOTAL DOTACIÓN 61

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Furgón reserva de aire	1
Unidad de transporte de personal	2

ZONA 6



Parque en Aldea del Fresno

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Bombero conductor	18
Bombero	16
Emisorista	7
Administrativo	1

TOTAL DOTACIÓN 43

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba nodriza ligera	1
Autobomba rural pesada	2
Furgón de salvamentos varios	1
Barca de salvamento acuático	1
Remolque barca de salvamento	1
Unidad de transporte de personal	4

Parque en San Martín de Valdeiglesias

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de dotación	4
Bombero conductor	19
Bombero	18
Emisorista	4

TOTAL DOTACIÓN 46

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autobomba nodriza pesada	1
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Barca de salvamento acuático	1
Remolque recarga de aire	1
Unidad de transporte de personal	2

ZONA 7



Parque en El Escorial

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	3
Jefe de dotación	3
Bombero conductor	24
Bombero	19
Emisorista	5

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Unidad de transporte de personal	2

TOTAL DOTACIÓN 55

Parque en Las Rozas

PERSONAL

Oficial	1
Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	1
Jefe de dotación	5
Bombero conductor	28
Bombero	34
Emisorista	4

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Vehículo de iluminación y achique	1
Vehículo NBQ	1
Unidad de transporte de personal	2

TOTAL DOTACIÓN 74

ZONA 8



Parque en Collado Villalba

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de equipo	1
Jefe de dotación	2
Bombero conductor	22
Bombero	24
Emisorista	5

TOTAL DOTACIÓN 55

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	1
Autobomba rural pesada	2
Autobomba nodriza pesada	1
Autoescala automática	1
Furgón de salvamentos varios	1
Unidad de transporte de personal	2

Parque en Navacerrada

PERSONAL

Jefe supervisor	1
Jefe de dotación	6
Bombero conductor	16
Bombero	29
Emisorista	1
Administrativo	1

TOTAL DOTACIÓN 54

VEHÍCULOS

Autobomba forestal pesada	2
Autobomba rural pesada	1
Furgón de salvamentos varios	1
Furgón equipo de rescate	2
Máquina servicios automotriz	2
Remolque usos varios	1
Unidad de transporte de personal	4
Helicóptero de rescate	1

CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA (CECOP)



Centro de Coordinación Operativa (CECOP)



Centro de Coordinación Operativa (CECOP) del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid está ubicado en la sala de operaciones del edificio Emergencias Madrid 112 en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

El CECOP es el lugar desde dónde se coordinan las operaciones del Cuerpo de Bomberos y, además de su ubicación permanente en el edificio Emergencias Madrid 112, dispone de dos vehículos que hacen las funciones de puestos de mando móviles (PC y PMA) para aquellas situaciones que lo requieran.

Para la realización de sus funciones el CECOP se apoya en equipos y sistemas de la más avanzada tecnología con objeto de realizar su función de la manera más eficaz.

Desde el punto de vista organizativo, el CECOP está formado por la jefatura de bomberos y por el personal de CECOP propiamente dicho cuya función es dar soporte permanente y directo a la jefatura de guardia. Este soporte a la Jefatura se concreta en:

- Control de todos los recursos del operativo; tanto humanos como materiales.

- Gestión de todas las comunicaciones: “a” o “desde” la jefatura.
- Gestión de todos los avisos de emergencia recibidos en el Servicio.

Además, el CECOP para la realización de sus funciones está dotado de dos vehículos de control y mando denominados **vehículo PMA y PC LIGEROS**. Estos vehículos son :

- Un vehículo pesado, de configuración cuatro por cuatro, que una vez desplegado permite disponer de dos salas; una de operaciones y otra de coordinación con una superficie total aproximada de 20 m². Esta configuración permite que la gestión de la emergencia pueda realizarse próximo al lugar en la que tiene lugar.
- Un vehículo ligero, tipo furgoneta, de configuración cuatro por cuatro; de despliegue inmediato. Es un vehículo de apoyo a la jefatura de guardia para la toma de decisiones en intervención.

AVISOS GESTIONADOS DIRECTAMENTE POR CECOP	4.871	
GESTIONES VARIAS DE CECOP	709	
TOTAL GESTIONES CECOP	5.580	
CECOP-AJENO CM	440	9,03%
CECOP-ANULADO	712	14,66%
CECOP-CONSULTA	77	1,53%
CECOP-DUPLICADO	74	1,51%
CECOP-OTROS	714	14,62%
CECOP-PRUEBA	109	2,23%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-ACCIDENTE DE TRÁFICO.	77	1,53%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-ASISTENCIA TÉCNICA.	465	9,54%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-COLUMNA DE HUMO	522	10,71%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-EXPLOSIÓN	2	0,04%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-INCENDIO.-QUEMA CONTROLADA	793	16,32%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-INCENDIO-INCENDIO OTROS	168	3,44%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-INUNDACIÓN.	286	5,87%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-OTROS	331	6,79%
CECOP-RESUELTO POR CECOP-RESCATE, BÚSQUEDA.	107	2,18%
Total General	4871	

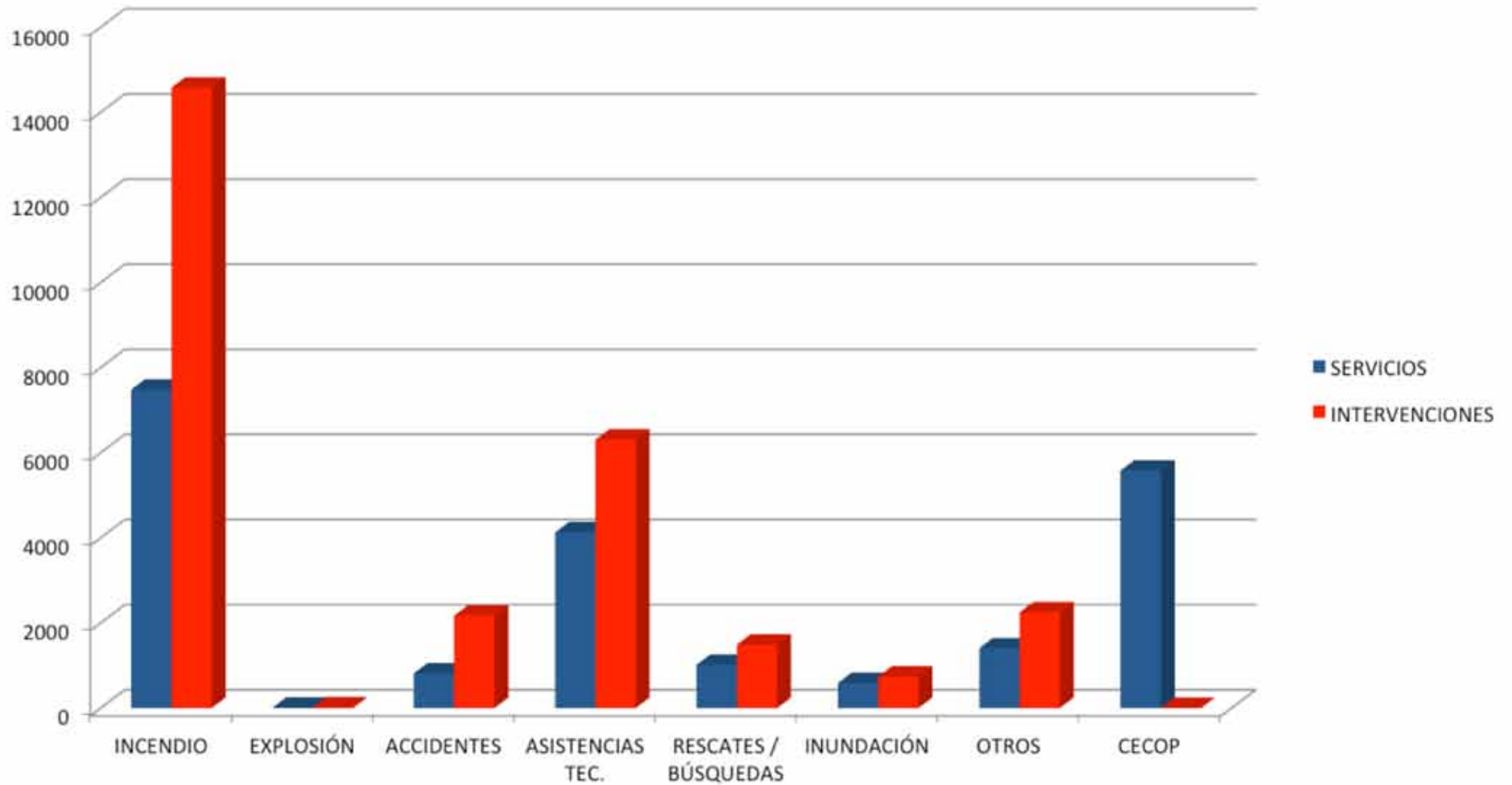


ESTADÍSTICA

SERVICIOS E INTERVENCIONES

		SERVICIOS		INTERVENCIONES	
INCENDIO	INCENDIO INTERIOR	1.287	7480	4.281	14.578
	INCENDIO EXTERIOR	5.620		9.374	
	INCENDIO OTROS/ GRAL	138		269	
	INCENDIO COLUMNAS HUMO (REV Y EXT)	435		654	
EXPLOSIÓN	EXPLOSIÓN EXTERIOR	1	7	2	20
	EXPLOSIÓN INTERIOR	2		7	
	EXPLOSIÓN OTROS	4		11	
ACCIDENTES	ACCIDENTE CARRETERA	783	815	2.054	2.170
	ACCIDENTE FFCC	27		85	
	ACCIDENTE AÉREO	5		31	
ASISTÉNCIAS TÉCNICAS	ASIST TÉCNICAS INTERIOR	1.393	4.128	2.058	6.305
	ASIST TÉCNICAS EXTERIOR	2.735		4.247	
RESCATES/ BÚSQUEDAS	RESCATES	947	1.014	1.358	1.489
	BÚSQUEDAS	67		131	
INUNDACIÓN	INUNDACIÓN INTERIOR	306	587	397	739
	INUNDACIÓN EXTERIOR	281		342	
OTROS	OTROS REVISIÓN	97	1.405	175	2.248
	OTROS RETENES	273		423	
	OTROS MANIOBRAS	304		461	
	OTROS FALSA ALARMA	630		1.032	
	COLABORACIÓN OTROS BB	68		120	
	OTROS (*1)	33		37	
CECOP's	ALARMAS CERRADAS/RECHAZADAS	709	5.580	0	0
	CECOP RESUELTO	2.745		0	
	CECOP PRUEBA(*)	109		0	
	CECOP OTROS	455		0	
	CECOP DUPLICADO	74		0	
	CECOP CONSULTA	77		0	
	CECOP ANULADO	712		0	
	CECOP USO FUEGO	259		0	
	CECOP AJENO	440		0	
TOTAL			21.016		27.549
TOTAL sin CECOP's			15.695		27.549

GRUPOS GENERALES DE SERVICIOS E INTERVENCIONES

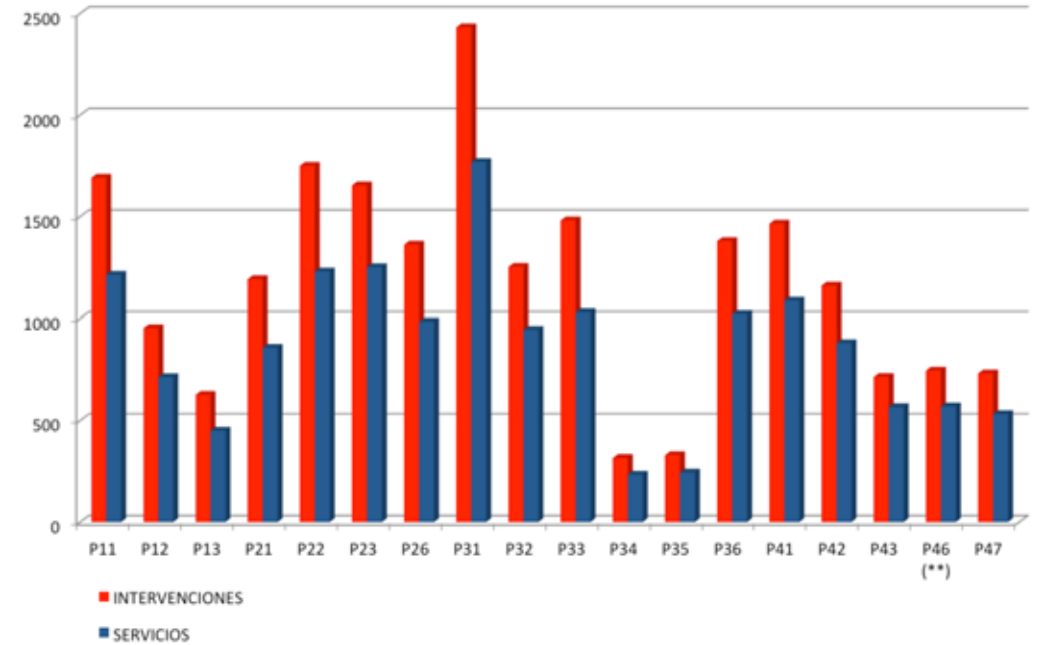


INTERVENCIÓN: SALIDA O INTERVENCIÓN DE UN RECURSO INDIVIDUAL
SERVICIO: INTERVENCIÓN DE VARIAS SALIDAS

SERVICIOS E INTERVENCIONES POR PARQUE

Parque	INTERVENCIONES	SERVICIOS
P-11 ALCOBENDAS	1.691	1.214
P-12 TRES CANTOS	954	714
P-13 LOZOYUELA	627	450
P-21 COSLADA	1.192	858
P-22 ALCALÁ DE HENARES	1.750	1.230
P-23 ARGANDA DEL REY	1.654	1.251
P-26 TORREJÓN DE ARDOZ	1.362	986
P-31 PARLA	2.432	1.769
P-32 VILLAVICIOSA DE ODÓN	1.253	946
P-33 ARANJUEZ	1.481	1.030
P-34 ALDEA DEL FRESNO	316	234
P-35 SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	330	244
P-36 GETAFE	1.380	1.021
P-41 LAS ROZAS	1.465	1.087
P-42 COLLADO VILLALBA	1.161	881
P-43 EL ESCORIAL	715	566
P-46 NAVACERRADA	746	569
P-47 POZUELO DE ALARCÓN	732	532

PARQUES CONVENCIONALES



SERVICIOS POR MESES

MES	%	SERVICIOS	SERV SIN CECOP's
ENERO	8,29%	1.684	1.374
FEBRERO	7,34%	1.491	1.180
MARZO	6,69%	1.358	1.027
ABRIL	6,31%	1.282	987
MAYO	10,54%	2.141	1.733
JUNIO	10,17%	2.065	1.479
JULIO	10,09%	2.048	1.541
AGOSTO	10,98%	2.230	1.647
SEPTIEMBRE	8,73%	1.773	1.316
OCTUBRE	6,30%	1.279	953
NOVIEMBRE	7,06%	1.433	1.027
DICIEMBRE	7,50%	1.523	1.172

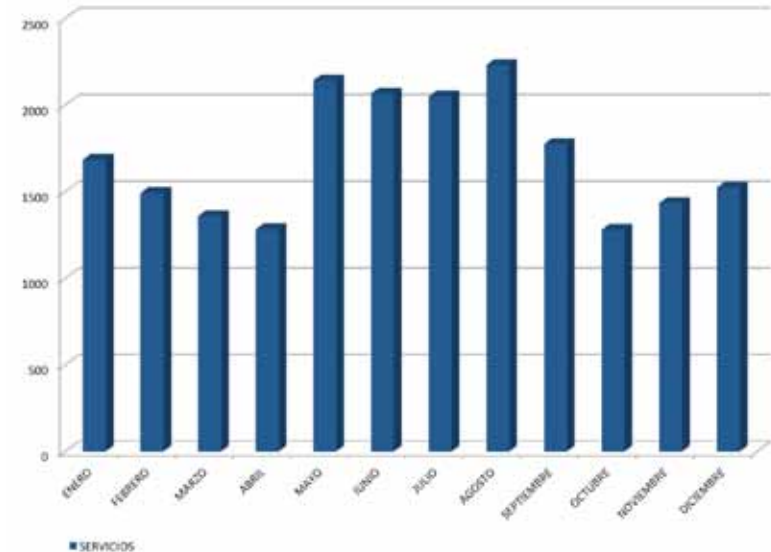
(*) no incluye 709 alarmas, asociados ni pruebas

SERVICIOS POR DÍA DE LA SEMANA

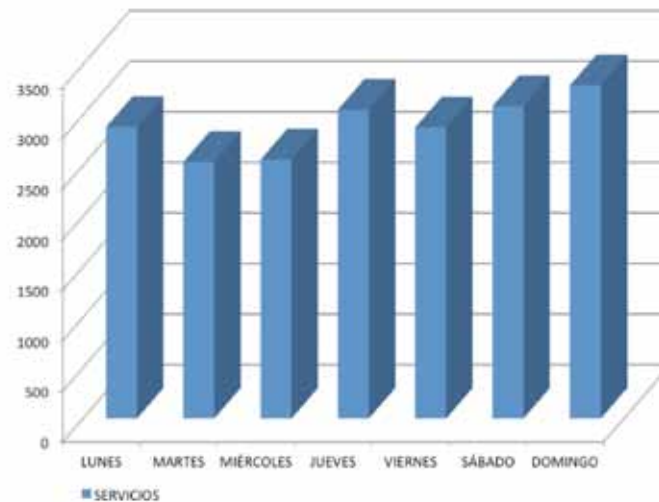
DÍA SEMANA	%	SERVICIOS	SERV SIN CECOP's
LUNES	14,20	2.884	2.185
MARTES	12,50	2.539	1.949
MIÉRCOLES	12,62	2.563	1.885
JUEVES	15,04	3.055	2.213
VIERNES	14,18	2.880	2.207
SÁBADO	15,22	3.090	2.383
DOMINGO	16,23	3.296	2.614

(*) no incluye 709 alarmas, asociados ni pruebas

SERVICIOS POR MES



SERVICIOS por día de la semana



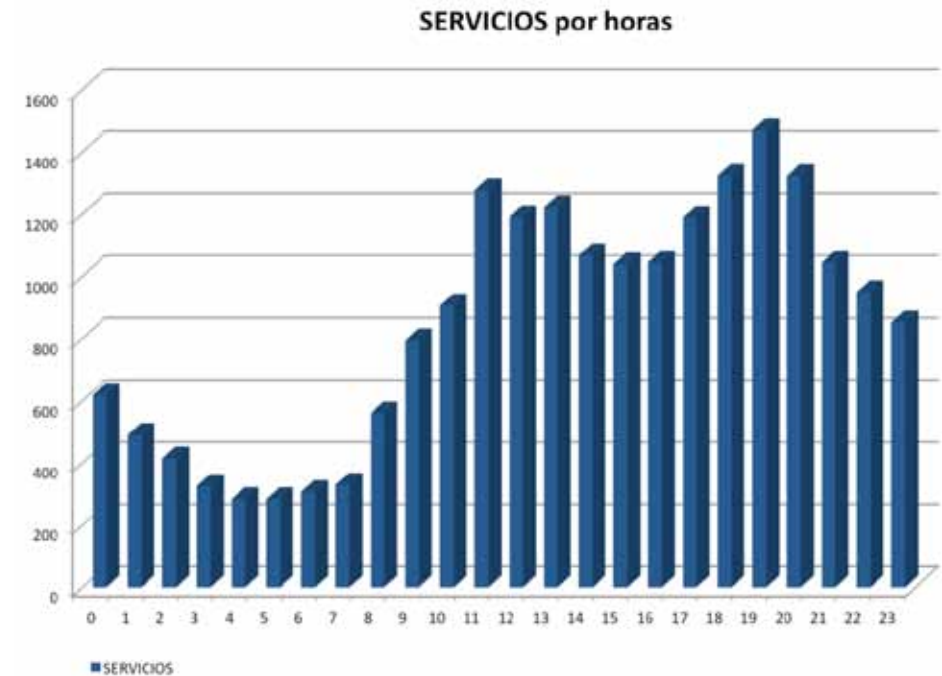
SERVICIOS POR HORA DE AVISO

HORA	%	SERVICIOS	SERV SIN CECOP's
0	3,05	619	530
1	2,41	490	429
2	2,04	415	358
3	1,61	326	289
4	1,40	284	238
5	1,40	284	248
6	1,51	307	268
7	1,63	330	247
8	2,75	559	335
9	3,91	795	450
10	4,46	906	572
11	6,29	1.277	896
12	5,86	1.190	820
13	6,02	1.223	857
14	5,26	1.068	810
15	5,12	1.039	787
16	5,15	1.045	811
17	5,86	1.189	905
18	6,51	1.323	1.045
19	7,24	1.470	1.139
20	6,51	1.322	1.035
21	5,15	1.045	867
22	4,67	949	795
23	4,20	852	705
TOTAL	100,00	20.307	15.436

(*) no incluye 709 alarmas, asociados ni pruebas

COLABORACIONES FUERA DEL TERRITORIO

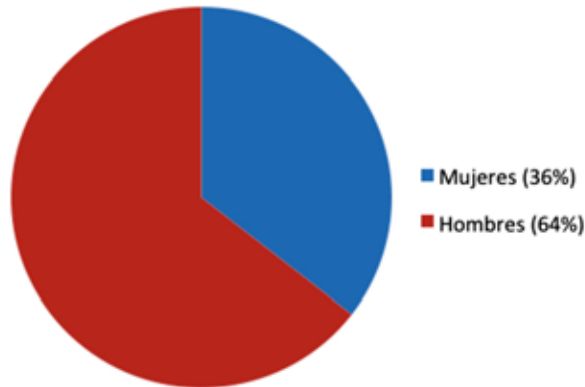
PROVINCIA	SERVICIOS	INTERVENCIONES
ÁVILA	14	46
CUENCA	3	7
GUADALAJARA	19	57
SEGOVIA	1	2
TOLEDO	26	91
VALENCIA	1	3
OTROS	0	0



GRUPO ESPECIAL DE RESCATE EN ALTURA (GERA)

Búsquedas	53
Rescates	100
Total	153

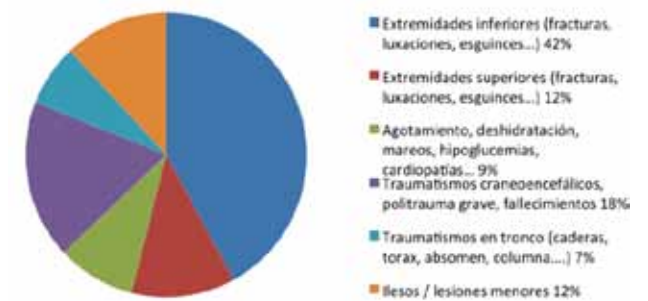
Personas atendidas: 228
81 mujeres y 147 hombres



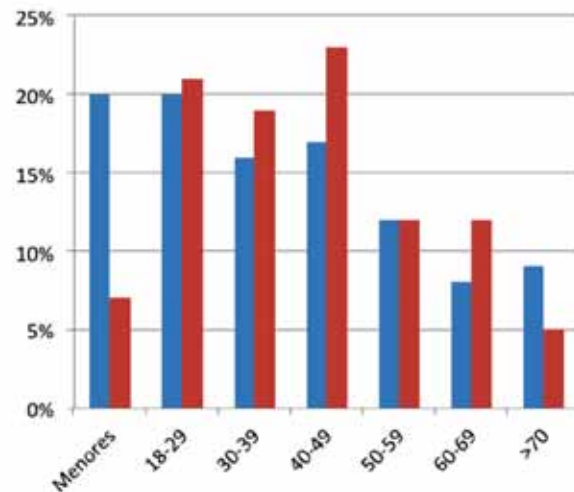
Siniestralidad por actividades



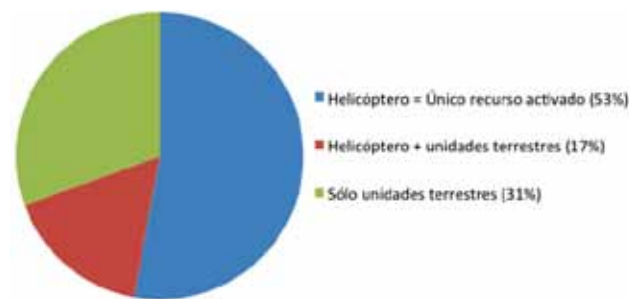
Tipos de lesión



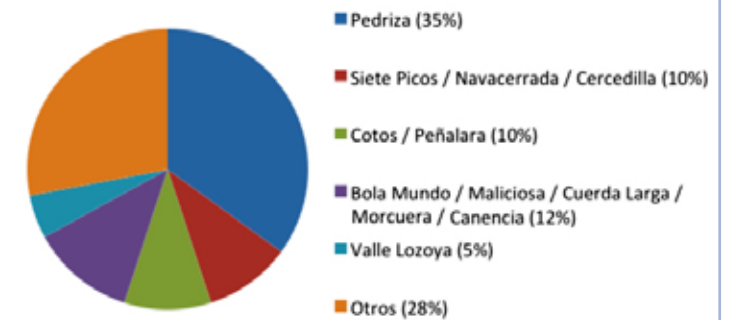
Por edades:



Intervenciones del helicóptero



Siniestralidad por zonas



INTERVENCIONES RELEVANTES



Intervenciones relevantes

ENERO

DÍA 2

Incendio de la cubierta de un chalé de tres plantas en Cercedilla utilizado como residencia para inmigrantes. Hay que romper el forjado ligero para acceder a la cubierta. La intervención dura casi seis horas e intervienen cuatro autobombas y dos autoescalas de los parques en Collado Villalba, Navacerrada, Las Rozas y El Escorial.

DÍA 6

Rescate de un hombre atrapado por un brazo en una máquina de planchado industrial en Pozuelo de Alarcón. Se le suministra oxígeno y hay que utilizar una palanca para liberarlo de los rodillos. Se desplaza una autobomba del parque en la localidad y una unidad de jefatura.

DÍA 7

Nave en Ciempozuelos donde se queman unos 500 neumáticos, una oficina y un baño próximo. El incendio se había propagado por la cubierta a las naves anexas aunque se evita que éstas sufran grandes daños. Intervienen cuatro autobombas, una autoescala, un furgón de salvamento y tres vehículos de jefatura pertenecientes a los parques en Parla y Villaviciosa de Odón.

DÍA 7

Incendio en un bazar en Villaviciosa de Odón. Es complicada la extracción del monóxido de carbono y hay que clausurar temporalmente el inmueble. La intervención dura cinco horas con personal de los parques en Villaviciosa de Odón, Las Rozas y Pozuelo de Alarcón, que desplazan dos autobombas y una escala automática.

DÍA 10

Evacuación de un excursionista que resbala en la Cota Cabeza de Hierro en Rascafría y cae por una ladera unos 150 metros. Sufre golpes y heridas provocadas por el hielo. Se le coloca un collarín, se administra oxígeno, y se le inmoviliza para ser evacuado en helicóptero.

Colaboración durante más de cuatro horas con bomberos de Azuqueca de Henares y Guadalajara por un incendio de tres viviendas adosadas en Cardoso de la Sierra. El fuego se origina en la chimenea de uno de ellos y se propaga a los otros por la cubierta. Desplazadas dos autobombas y una autoescala de los parques en Lozoyuela y Alcobendas.

DÍA 14

Miembros del GERA, en colaboración con efectivos de Castilla y León, rescatan a cinco montañeros (cuatro hombres

y una mujer) despeñados por una ladera en el circo de las Cerradillas, en Rascafría, cerca de la estación de esquí de Valdesquí. Cuatro de los montañeros son evacuados en helicóptero por la gravedad de sus heridas. La densa niebla dificulta la labor de localización y rescate, que se alarga por espacio de dos horas y media.

Rescate en la presa del embalse de Valmayor de un buitre. Se monta una cordada desde la carretera M-505 y un GERA, acompañado por una veterinaria de GREFA, se desuelgan para atrapar al animal con una red y una manta. La intervención dura dos horas y media.

DÍA 20

Personal de los parques en Alcalá de Henares, Coslada, Torrejón de Ardoz y Arganda del Rey, extinguen un incendio en un taller de chapa y pintura, de unos 1.400 metros, en Alcalá de Henares. La intervención tiene una duración de cuatro horas y cuatro trabajadores resultan afectados por el humo. Se desplazan siete autobombas, tres escalas automáticas y tres vehículos de jefatura.

DÍA 23

Accidente de tráfico en Móstoles, en el que se ven implicados un camión de bomberos del ayuntamiento de Móstoles y un



autobús interurbano. Colaboramos en la liberación de pasajeros. Acuden del parque en Villaviciosa de Odón con una autobomba y un furgón de salvamento.

DÍAS 30 y 31

Alrededor de 150 intervenciones a causa del viento. Resultan especialmente afectadas Aranjuez, Getafe, Parla, Pozuelo de Alarcón, Las Rozas, Torrelorones y Tres Cantos.

FEBRERO

DÍA 5

Accidente de un camión por salida de vía en el kilómetro 43 de la M-505 (Valdequeda) y cae por un puente que pasa sobre el río Cofio desde unos 40 metros de altura. El conductor está fallecido y los bomberos rescatan el cadáver. La intervención dura cuatro horas y media y participan una autobomba y un furgón de salvamento del parque en El Escorial.

DÍAS 5 Y 6

Más de 200 intervenciones a causa del viento, la mayor parte de ellas en la zona noroeste.

DÍA 22

En el Tubo de la Ceja, en el pico de Peñalara, se rescata con una cuerda por una pendiente a un montañero herido en un hombro. En el Collado del Pional y la Bola del Mundo, se localiza a una persona con hipotermia y a punto de dormirse. Ambas intervenciones están muy condicionadas por las adversas condiciones meteorológicas.

DÍA 24

Rescate del conductor de un camión articulado, que se precipita al vacío desde un puente de la M-50, en San Fernando de Henares. La cabina del vehículo queda apoyada sobre tierra,

y la parte trasera enganchada al puente, lo que hace muy peligroso el rescate. Intervienen dos autobombas y dos furgones de salvamento de los parques en Arganda del Rey y Coslada.

DÍA 25

Colaboración de los parques en Aldea del Fresno y San Martín de Valdeiglesias con los bomberos de Ávila por un accidente en El Tiemblo (M-403, km. 87) para extraer a una mujer herida y cinco cadáveres. Se desplazan cinco dotaciones.

MARZO

DÍA 3

Incendio en una nave de 800 metros cuadrados dedicada a la manipulación de cartón en Aranjuez. Se emplean más de ocho horas, 15 vehículos de los parques en Aranjuez, Arganda del Rey y Villaviciosa de Odón y unos 60 bomberos. La nave queda muy afectada, pero se consigue evitar que el incendio se propague a una industria contigua.

DÍA 9

El GERA localiza y rescata ilesa a una mujer en La Pedriza. Había iniciado una excursión sobre las 13 horas y sobre las 21:00 solicitó ayuda al encontrarse perdida. Se conformaron tres equipos de búsqueda y la localizaron en las proximidades del río Manzanares. El servicio tuvo el inconveniente de que la mujer solo se expresaba en inglés.

DÍA 9

Extinción de un incendio en una industria de 800 metros cuadrados en Ajalvir, dedicada al corte y manufactura de maderas. Participan efectivos de los parques en Coslada, Arganda del Rey y Torrejón de Ardoz con cinco autobombas, una autoescala y dos vehículos de jefatura.

DÍA 13

Un camión vuelca en el kilómetro 33 de la N-II (Alcalá de Henares) y esparce toda su carga de tierra. Se activa el vehículo NBQ para controlar el vertido de combustible y extraer unos 120 litros del depósito. Intervención atendida por el parque en Alcalá de Henares con una autobomba y una autoescala, además de la unidad NBQ.

DÍA 22

Liberación de la pierna de un hombre atrapado por las aspas de una mula mecánica en Miraflores de la Sierra. Interviene una dotación del parque en Tres Cantos durante dos horas.

DÍA 30

30 bomberos apagan el incendio de una vivienda en Miraflores de la Sierra ocasionado por el tiro de la chimenea. La intervención dura más de cuatro horas y se movilizan cuatro autobombas y una escala automática de los parques en Collado Villalba, Tres Cantos y Lozoyuela. Un bombero resulta lesionado en una muñeca.

ABRIL

DÍA 3

Cinco dotaciones de los parques en Parla, Getafe y Arganda del Rey, con cuatro autobombas y una autoescala, extinguen un fuego en un almacén de materiales de construcción en Humanes de Madrid. Había jaulas con aves, que los bomberos aíslan del fuego, aunque se mueren cinco faisanes y dos gallinas. La extinción dura casi cuatro horas.

DÍA 4

Rescate de un deportista en el Monte de las Cárcavas, en Miraflores de la Sierra. Se encontraba inestable en una

ladera sin poder avanzar. Se le localiza a través de whatsapp. Un bombero del GERA se descuelga desde el helicóptero, le asegura y evacúa.

DÍA 6

Se desmonta el techo de un coche para extraer a sus ocupantes después de sufrir un choque contra un camión en Pozuelo de Rey. Se desplazan dos autobombas, dos furgones de salvamento y una unidad de jefatura de los parques en Arganda del Rey y Torrejón de Ardoz. Dos personas resultan fallecidas y otras dos heridas. La intervención dura dos horas y media.

DÍA 8

Incendio en un concesionario de coches de Rivas Vaciamadrid. Intervienen más de 40 bomberos de los parques en Coslada, Arganda del Rey, Getafe, Villaviciosa de Odón y Parla con ocho autobombas, dos autoescalas, un vehículo de reserva de aire, dos unidades de apoyo y dos vehículos de jefatura. A la llegada el incendio ya estaba muy desarrollado y se registraron varias explosiones, lo que obligó a extremar las precauciones y ampliar el perímetro de seguridad. No hubo heridos.

DÍA 14

Incendio en un edificio de cinco alturas en Torrejón de Ardoz. El fuego se origina en un colchón en la puerta de un bazar en la planta baja. Se localiza, evacua y asegura a todos los vecinos y se procede a la extinción. Se desplazaron tres autobombas y dos autoescalas de los parques en Torrejón de Ardoz y Coslada. 48 vecinos resultan afectados por el humo.

DÍA 18

Cinco dotaciones de los parques en Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares y Coslada, con cuatro autobombas y una escala automática extinguen un incendio en una nave de electrodomésticos en San Fernando de Henares.

DÍA 24

Rescate de dos trabajadores intoxicados en el interior de un foso doble, en San Sebastián de los Reyes. También resultan intoxicados una enfermera, un técnico y un policía local que habían bajado al foso a atender a los heridos. Intervienen tres dotaciones del parque en Alcobendas con una autobomba, una autoescala y un furgón de salvamento, además de dos vehículos de jefatura.

DÍA 26

Las tormentas obligan a realizar 25 salidas. El viento y las lluvias fueron especialmente fuertes en las zonas oeste y sur. Entre los municipios más afectados se encuentran Alcalá de Henares, Rivas Vaciamadrid, Getafe, Parla, Valdemoro y San Martín de la Vega.

Incendio en Pinto en la planta menos tres del garaje de un edificio de viviendas de cuatro plantas, evacuado por completo. Se movilizan dos autobombas, una autoescala, un furgón de salvamentos varios y un vehículo de transporte de personal de los parques en Parla y Villaviciosa de Odón, además de dos vehículos de jefatura.

DÍA 30

Siete miembros del GERA rescatan a dos escaladores en La Moraleda (La Cabrera). El hombre sufrió una caída y es evacuado en helicóptero. Su compañera es rescatada de la pared donde se encontraba bloqueada a unos 15 metros de altura. La intervención duró casi tres horas.

MAYO**DÍAS 1 AL 3**

Se realizan 42 intervenciones por abejas. La más relevante se produce en Mérida (Toledo) donde un hombre y una mujer de mediana edad sufren un ataque por un panal y son evacuadas semiinconscientes.

DÍA 2

Incendio en Getafe, en la vivienda de un edificio de cinco plantas. Cuando llegamos, la policía local está evacuando el edificio. Fue necesario reventar la puerta de la vivienda, situada en la planta baja, para apagar el fuego declarado en la cocina. Se atendió a una persona afectada por el humo en un dormitorio. También rescatamos ilesos a un perro y a un gato. Intervienen dos autobombas y una escala automática del parque en Getafe.

DÍA 4

Se desplaza hasta el kilómetro 76 de la A-1 un vehículo NBQ, dos autobombas y un furgón de salvamento para controlar una fuga de unos 1.000 litros de gasoil vertidos por el depósito de un camión accidentado y que cortó toda la autovía al quedar enganchado en la mediana.

Se asegura una furgoneta, clavada sobre su morro tras sobrevolar el tejado de una casa que se encuentra a una cota inferior a la de la vía y terminar en un patio. Para extraer al conductor, herido en la cabeza y en el torax, hay que apuntalar la furgoneta. Se desplazan desde el parque en Lozoyuela una autobomba y un furgón de salvamento.

DÍA 13

Se librería a un agricultor atrapado por una abonadora en una finca de Chinchón. Hay que cortar el eje de la máquina con una caladora. Intervienen dos dotaciones del parque en Aranjuez con un furgón de salvamento y una autobomba.

DÍA 19

Intervención de siete horas en San Fernando de Henares para sofocar un incendio en una nave industrial. El fuego afecta a unos 1.000 metros cúbicos de chatarra metálica y la estructura de hormigón y acero del edificio. Se movilizan

seis autobombas, dos autoescalas de los parques en Torrejón de Ardoz, Aranjuez, Arganda del Rey y Coslada y varias unidades de jefatura.

DÍA 27

En una finca de San Martín de Valdeiglesias, impedimos la propagación del fuego desde un cobertizo a la vivienda colindante. En la construcción dañada se guardaban 24 baterías, un generador y varias botellas de butano y propano. La intervención requiere dos horas y media de trabajo con tres autobombas y una autoescala de los parques en Aldea del Fresno y en San Martín de Valdeiglesias.

JUNIO**DÍA 2**

Se necesitan casi tres horas de trabajo para apagar un incendio en una empresa metalúrgica en Griñón. El servicio es realizado por personal del parque en Parla, que desplaza dos autobombas, una escala automática y una unidad de jefatura.

DÍA 4

Incendio en una antigua fábrica textil en San Fernando de Henares. El inmueble tiene más de 1.000 metros cuadrados y son necesarios bomberos de los parques en Coslada, Torrejón de Ardoz, Alcobendas, Pozuelo de Alarcón, Collado Villalba y Tres Cantos, con siete autobombas, dos escalas automáticas y dos vehículos de jefatura para controlarlo y evitar la propagación a otras naves colindantes después de más de seis horas.

Se desplazan cuatro autobombas, una autoescala y un vehículo de iluminación al parking de un edificio de nueve alturas afectado por un incendio. El fuego afecta a seis vehículos. El servicio se prolonga durante más de diez horas



y en la extinción intervinieron los parques en Torrejón de Ardoz y en Coslada.

DÍA 6

Diez dotaciones de los parques en Pozuelo de Alarcón, San Martín de Valdeiglesias, Aldea del Fresno, Las Rozas y Villaviciosa de Odón trabajan en la extinción de un incendio en el Ayuntamiento de Brunete que afecta al salón de plenos de la primera planta, la cubierta del edificio y dos viviendas anexas. Se movilizan ocho autobombas y dos autoescalas.

Una quema de restos de poda se propaga a través de la vegetación cercana y afecta a varias empresas establecidas en un polígono de naves industriales en Villanueva de la Cañada. Durante tres horas se emplean en la extinción siete autobombas, dos bombas nodrizas, una autoescala de los parques en Las Rozas, Villaviciosa de Odón, Pozuelo de Alarcón, El Escorial y Collado Villalba.

DÍA 11

Se realizan un centenar de salidas a causa de los efectos

provocados por diversas tormentas registradas durante todo el día en la región. La zonas más afectadas son el Corredor del Henares, el entorno de la A-1 y la zona sur.

DÍA 24

20 bomberos extinguen un incendio en el interior de un supermercado, de 2.000 metros cuadrados y dos plantas en Getafe. Se desplazan dos autobombas, una escala automática, un vehículo de iluminación y una unidad de jefatura. La intervención dura casi seis horas.

DÍA 30

Intervención durante más de nueve horas en el incendio en una planta de compostaje en San Sebastián de los Reyes. Intervienen siete autobombas y dos helicópteros, pertenecientes a los parques en Coslada, Alcobendas, Tres Cantos, El Escorial, Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares y Las Rozas. Sin heridos.

JULIO

DÍA 5

Rescate de 17 personas (11 adultos y 6 niños, entre los que hay un bebé de tres meses) aislados en el río Alberche, en Aldea del Fresno. Se rescata a todos con varios traslados en la barca de salvamento.

Rastreo del río Tajo, a su paso por Aranjuez (zona de El Cortao), para encontrar y rescatar el cadáver de un hombre ahogado. Rescatamos ilesos a una mujer, su hijo y un hombre que intentó ayudarles. Se desplazan una autobomba, un furgón de salvamento y tres unidades de jefatura, pertenecientes a los parques en Aranjuez y en Navacerrada. La operación dura 5:30 horas.

DÍA 7

30 bomberos de los parques en Alcobendas, Tres Cantos,

Alcalá de Henares y Las Rozas apagan en Alcalá de Henares un incendio en un depósito de alquitrán ubicado en una industria de fabricación de productos pesados procedentes del petróleo. Se movilizaron tres autobombas, una escala automática, una unidad NBQ y tres unidades de jefatura.

DÍA 9

Control con sepiolita de un vertido de ácido nítrico en una nave industrial en Arganda del Rey, que provoca una reacción tóxica. Desde los parques en Arganda del Rey, Alcalá de Henares y Parla se movilizan seis dotaciones de bomberos con un vehículo NBQ (nuclear, bacteriológico y químico), tres autobombas, una autoescala, dos vehículos de transporte de personal y dos unidades de jefatura. Se evacúa todo el edificio y la intervención tiene una duración de más de 5 horas. Una persona resulta herida por la inhalación del gas.

DÍA 10

Rescate de 15 inquilinos, por la fachada y la escalera, de un edificio de cuatro alturas en Parla afectada por un incendio. Se movilizan tres autobombas, dos autoescalas y un vehículo de iluminación y achique de los parques en Parla y Getafe.

Accidente en el kilómetro 25 de la M-300 (Alcalá de Henares) entre una furgoneta y un autobús de la línea 275 (Alcalá de Henares – Los Santos de la Humosa) con 19 pasajeros. Hay que descarcerar a los conductores y atender psicológicamente a los pasajeros. Cinco personas resultan heridas. Se movilizan cuatro dotaciones de los parques en Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz.

DÍA 11

Medio centenar de bomberos trabajan durante más de 18 horas en la extinción de un incendio en un local comercial de unos 150 metros cuadrados en Majadahonda dedicado a la

venta de menaje del hogar. El fuego calcina la tienda y afecta a las viviendas de las dos plantas superiores y a la estructura del edificio. Hay que prestar especial atención a uno de los pisos donde había varias bombonas de butano. Se movilizan seis autobombas, una autoescala, un vehículo de reserva y un vehículo de transporte de personal de los parques en Las Rozas, Pozuelo de Alarcón y Villaviciosa de Odón.

DÍA 12

Incendio en un bloque de viviendas de seis alturas en Algete. Rescate de seis inquilinos por la fachada y extinción del incendio, originado en la segunda planta. Intervienen casi 40 bomberos de los parques en Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y Alcobendas con tres autoescalas y cuatro autobombas, además de dos unidades de jefatura.

DÍA 19

Ocho autobombas de los parques en Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y Arganda del Rey para apagar un incendio en una parcela en Meco que calcina ocho casetas de obra almacenadas.

DÍA 22

Una persona carbonizada en su domicilio de San Martín de la Vega. Otras dos personas deben ser tratadas por los servicios sanitarios por inhalación de humo. Intervienen dos autobombas y dos autoescalas de los parques en Arganda del Rey, Coslada y Parla.

Rescate de una mujer atrapada en su casa en Coslada por un incendio. Dos bomberos acceden por las escaleras y uno de ellos comparte el sistema de respiración autónoma con la mujer, lo que le permite sacarla al exterior. Intervienen tres autobombas y dos autoescalas de los parques en Coslada y Torrejón de Ardoz.

DÍA 23

Durante cuatro días se combate un incendio en una nave abandonada en Villaviciosa de Odón (antiguo matadero) en la que arde el corcho del aislamiento de las paredes. Se trata de un edificio con dos naves paralelas de tres plantas con una pasarela que las une (unos 3.000 metros cuadrados por nave). Trabaja personal de los parques en Villaviciosa de Odón, Pozuelo de Alarcón, Las Rozas, El Escorial y Getafe.

DÍA 24

Extracción de un bebé atrapado dentro de un turismo accidentado en el kilómetro 25 de la A-2. El bebé entra en parada y finalmente se produce su fallecimiento. Participa una dotación del parque en Alcalá de Henares con un furgón de salvamento y un vehículo de jefatura.

DÍA 29

Edificio de viviendas en Alpedrete. El fuego se origina en la segunda planta y está muy desarrollado a la llegada de bomberos. Una mujer y el vecino que la ha sacado de la casa resultan heridos. La intervención dura tres horas con dos autobombas y una autoescala de los parques en Las Rozas y Collado Villalba.

AGOSTO

DÍA 6

Incendio en una residencia de ancianos originado en la lavandería del sótano y que afecta, por el humo, a todo el edificio, de tres plantas. Apagamos y evacuamos o confinamos en sus habitaciones a todas las personas. Se movilizan tres autobombas, una autoescala, un vehículo de iluminación y achique y dos unidades de jefatura.

DÍA 7

Incidente con mercancías peligrosas en el garaje de una



urbanización en Alcobendas, al mezclarse unos 50 litros de hipoclorito sódico y ácido clorhídrico para la depuradora de la piscina. El producto se introduce en un recipiente hermético para su retirada y se precintan todos los accesos al garaje. Se tarda unas cinco horas y media en ventilar. Se movilizan dos autobombas, el vehículo NBQ, un vehículo de transportes de personal y dos unidades de jefatura.

DÍA 15

Colisión frontal de un turismo contra un bloque de hormigón en la Avenida España de Alcobendas. Se necesitan tres horas para desencarcelar a dos de los ocupantes, heridos graves, y el cadáver de un tercer pasajero. Intervienen dos

autobombas, un furgón de rescate y vehículos de transporte de personal.

DÍA 22

Doce dotaciones y diversos vehículos de transporte de personal y de jefatura trabajan durante casi dos días en el incendio de un local comercial (Hiper Asia) de unos 2.000 metros cuadrados en Brunete. La fuerte carga de combustible y las dificultades para acceder al local complican las labores de extinción.

DÍA 26

Cuatro dotaciones de los parques en Parla y Arganda del Rey, trabajan durante dos horas en un accidente de tráfico en el km. 6,5 de la M-311, en el alto de Valderribas de Morata de Tajuña. Hay que extraer, con la ayuda de equipos de corte, a dos heridos y el cadáver del conductor de uno de los vehículos.

DÍA 27

Incendio de una nave de unos 300 metros cuadrados dedicada al almacenaje de paquetería en Loeches. Diez dotaciones de los parques en Torrejón de Ardoz, Coslada, Arganda del Rey y Villaviciosa de Odón consiguen, tras cuatro horas y media de trabajo, que el fuego no afecte de forma considerable a las naves anexas.

DÍA 28

Inmovilización, primeros auxilios y evacuación de una persona que había sufrido una caída de unos 15 metros en la Cascada del Purgatorio, en Rascafría. La intervención, a cargo del GERA, dura más de tres horas.

DÍA 31

Gran tormenta entre las 18:00 y las 21:00 horas. Se realizan más de 450 intervenciones para solventar los desperfectos ocasionados por el viento y el agua. Se

ve especialmente afectada, por un tornado, la localidad de Aranjuez, donde se realizan unos 130 servicios. Otras localidades afectadas son Chinchón, Colmenar de Oreja, Valdemoro, Villarejo de Salvanes. San Martín de Valdeiglesias, San Sebastián de los Reyes, Boadilla del Monte y Las Rozas de Madrid.

SEPTIEMBRE

DÍA 9

Incendio en un complejo de unos 1.200 metros cuadrados con ocho naves industriales en Valdemoro. El fuego afecta a seis dedicadas a ferretería. Se consigue controlar y evitar la propagación a todo el complejo. Trabajan durante cinco horas y media personal de los parques en Parla, Getafe, Aranjuez, Villaviciosa de Odón y Arganda del Rey con cinco autobombas, dos autoescalas, dos bombas nodrizas y un vehículo de reserva de aire.

DÍA 10

Extracción de los cadáveres de los tres ocupantes de dos turismos que chocaron frontalmente en el kilómetro 37 de la M-607 (Colmenar Viejo). Se desplazaron hasta el lugar dos dotaciones del parque en Tres Cantos con una autobomba y un furgón de rescate.

DÍA 14

Accidente en el kilómetro 52 de la A-6 de un camión contra un poste de acero en la mediana. La cabina queda incrustada, mientras que el remolque queda a unos 20 metros. Trabajo muy delicado para la extracción de los restos mortales del conductor. Casi dos horas de intervención con dos dotaciones del parque en Collado Villalba.

DÍA 16

Desde las 9:00 hasta las 14:00 horas se registran fuertes vientos

en la región que originan 36 intervenciones de los bomberos, especialmente en los municipios del Corredor del Henares.

OCTUBRE

DÍA 4

Salida de vía de un turismo en Nuevo Baztan. El conductor y el acompañante quedan atrapados tras sufrir un fuerte impacto contra un árbol. Cortamos y retiramos la parte derecha para extraerlos, uno fallece antes y el otro está herido. La intervención dura tres horas y media y participan dos dotaciones del parque en Arganda del Rey con un furgón de rescate y una autobomba.

Retiramos la puerta delantera derecha de un turismo para liberar las piernas rotas de una persona accidentada en el kilómetro 23,5 de la A-42 (Parla). Intervienen dos dotaciones del parque en la localidad con furgón de salvamento y autobomba.

DÍA 5

Se libera el cadáver de un trabajador accidentado en Getafe. Una maquina le golpeó en la cabeza y le aprisionó las piernas. La intervención duró tres horas y media y participaron dos dotaciones del parque en Getafe, además de un vehículo de jefatura, con una autobomba y un furgón de rescate.

NOVIEMBRE

DÍA 2

Incendio en el séptimo piso de un bloque de viviendas de doce alturas en Coslada. El fuego se origina en el salón y los cuatro ocupantes de la vivienda quedan confinados

en un dormitorio antes de su evacuación. Participan cinco dotaciones de los parques en Coslada y Torrejón de Ardoz con tres autobombas y dos autoescalas.

DÍA 16

El bombero Juan Carlos Escribano, del parque en Parla, resulta gravemente herido tras una caída desde una altura de unos cinco metros cuando trabajaba en las labores de extinción de la buhardilla de un chalé adosado y las cubiertas de las viviendas aledañas en Pinto. Intervienen cuatro autobombas, una bomba nodriza, tres autoescalas y un furgón de reserva de aire de los parques en Parla, Getafe, Arganda del Rey y Aranjuez, además de tres vehículos de jefatura.

DICIEMBRE

DÍA 12

Colapso por el fuego de una nave de unos 600 metros cuadrados en Paracuellos del Jarama. Los bomberos consiguen evitar la propagación a una nave contigua. La intervención tiene una duración de casi seis horas y se movilizan cuatro autobombas, dos bombas nodrizas, dos autoescalas, vehículos de transportes de personal y dos vehículos de jefatura. Participa personal de los parques en Coslada, Alcobendas, Tres Cantos, Arganda del Rey y Torrejón de Ardoz.

DÍA 13

Tres autobombas y una autoescala de los parques en Alcobendas y Tres Cantos se movilizan para apagar un

incendio en una pizzería en Tres Cantos. Hay que evacuar las cuatro plantas superiores por el humo. Dos personas resultan afectadas por inhalación de humo.

DÍA 25

Incendio del belén, de unos 30 metros cuadrados, montado en el soportal del ayuntamiento de Villa del Prado. El fuego afecta a la balconada, que hay que apuntalar. Las labores tienen una duración de 15 horas e intervienen profesionales de los parques en Aldea del Fresno, Arganda del Rey, San Martín de Valdeiglesias y Parla.

DÍA 26

Incendio en el garaje de un bloque de viviendas de tres alturas en Ajalvir. Se movilizan dos autobombas, una autoescala, un furgón de reserva de aire y un vehículo de transporte de personal de los parques en Torrejón de Ardoz, Coslada y Villaviciosa de Odón.

DÍA 27

Incendio de un chalé de una planta en El Escorial. El fuego se origina en la chimenea y se propaga a unos diez metros cuadrados de la cubierta de teja y madera. Intervienen dos autobombas, una autoescala y una bomba nodriza de los parques en El Escorial y en Collado Villalba.

DÍA 28

En Torrejón de Ardoz, los bomberos rescatan y reaniman con masaje cardiaco y oxígeno a un perro afectado por el incendio en la cocina de una vivienda. La intervención la realizan dos dotaciones del parque en Torrejón de Ardoz.

INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS TÉCNICOS



INFRAESTRUCTURAS

Actuaciones

ARANJUEZ

Redacción de proyecto de ejecución de ampliación y remodelación del parque.

Obra de emergencia de consolidación y sujeción de muro exterior de fachada.

FORMACIÓN

Realización de aula en la campa de formación de Las Rozas de Madrid.

BUSTARVIEJO

Adecuación de helipuerto a cumplimiento normativo.

INFOMA

Montaje y posterior desmontaje de la campaña de INFOMA.

LOZOYUELA

Modificación de proyecto existente para contemplar remodelación para uso de zona femenina.

Segunda fase de adecuación de helipuerto a cumplimiento normativo.

LAS ROZAS

Segunda fase de adecuación de helipuerto a cumplimiento normativo.

Sustitución de maquinaria hidráulica del ascensor.

MANTENIMIENTO

Realización de informe sobre el estado de las puertas, barras y cancelas de todas las instalaciones de Dirección General y de su cumplimiento normativo.

NAVACERRADA

Adecuación de helipuerto a cumplimiento normativo.

PARLA

Realización de marquesinas para aparcamiento de vehículos.

POZUELO DE ALARCÓN

Remodelación del vallado existente en su límite con el Metro ligero.

TORREJÓN DE ARDOZ

Proyecto y obra de remodelación de la emisora, vestíbulo de entrada, pasillo, sala de descanso, comedor y zona de aseos.

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Obra de rehabilitación de soleras.

VALDEMORILLO

Adecuación de helipuerto a cumplimiento normativo.

Actuaciones de mantenimiento integral por edificios

	ACTUACIONES MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ACTUACIONES MANTENIMIENTO	ACTUACIONES MANTENIMIENTO EMERGENCIA 24 HORAS
PARQUE DE BOMBEROS			
ALCALÁ DE HENARES	132	17	1
ALCOBENDAS	278	17	
ALDEA DEL FRESNO	166	17	1
ARANJUEZ	257	17	1
ARGANDA DEL REY	203	17	2
COSLADA	206	17	2
EL ESCORIAL	123	17	1
GETAFE	167	17	2
LAS ROZAS (DIR. GRAL Y PARQUE)	590	17	4
LOZOYUELA	120	17	
NAVACERRADA	156	17	1
PARLA	228	17	
POZUELO DE ALARCÓN	175	17	
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	209	17	5
TORREJÓN DE ARDOZ	150	17	
TRES CANTOS	207	17	
COLLADO VILLALBA	176	17	6
VILLAVICIOSA DE ODÓN	185	17	1
PUESTOS VIGILANCIA INFOMA	81	37	1
TOTAL ACTUACIONES MANTENIMIENTO	3809	343	28

Actuaciones mantenimiento correctivo. Actuaciones para subsanar incidencias por fallos en instalaciones, roturas de elementos constructivos, etc...

Actuaciones mantenimiento preventivo. Incluyen todas aquellas actuaciones programadas para asegurar el correcto funcionamiento de instalaciones y edificios así como el cumplimiento con la normativa vigente. (Revisiones y

limpieza de diferentes elementos e instalaciones: calderas, grupos electrógenos, grupos de aire comprimido, instalaciones de fontanería, electrodomésticos, puertas automáticas, equipos de protección contra incendios, climatización, depuradoras, electricidad, iluminación, saneamiento, agua sanitaria, etc..)

Actuaciones de emergencia 24 horas: Actuaciones en las

que se moviliza un equipo de mantenimiento fuera del horario laboral, por incidencias en elementos o instalaciones que afectan al operativo del Cuerpo de Bomberos (fallos en suministro eléctrico, en calefacción o agua caliente sanitaria, fugas de agua, averías en puertas de salida de vehículos, elementos que puedan comprometer la seguridad de los usuarios del parque, etc...).



ÁREA DE MEDIOS TÉCNICOS

El Área de Medios Técnicos desempeña como competencias más significativas la coordinación, planificación y gestión de los recursos materiales necesarios para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en materia de vestuario, vehículos, materiales y equipos.

VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS Y TALLER GENERAL DE VEHÍCULOS

La flota de vehículos está formada por vehículos pesados especializados en las labores de rescate, extinción de incendios y emergencias en general, tales como bomba ru-

ral pesada, bomba forestal pesada, bomba urbana pesada, bomba nodriza pesada, autoescaleras, furgón de salvamento varios, vehículos especiales para riesgo nuclear y químico, vehículos de iluminación, así como vehículos logísticos cuya función es el transporte y reparto de mercancías, equipos o personal del Cuerpo de Bomberos.

Concepto arrendamiento de vehículos

Durante el año 2015, destacan como inversiones más significativas el arrendamiento de 20 autobombas forestales pesadas, 25 autobombas rurales pesadas, 4 vehículos autoescaleras, arrendamiento 20 vehículos ligeros, arrendamiento de 30 autobombas rurales ligeras y alquiler de 7 vehículos

ligeros para la campaña INFOMA 2015 durante un periodo de cuatro meses.

Los vehículos arrendados incluyen además de la disponibilidad del vehículo, el mantenimiento integral del mismo y la póliza del seguro a todo riesgo, lo que se traduce en una mayor operatividad y eficacia de los medios de transporte al encontrarse garantizado en todo momento el perfecto estado y funcionamiento de los vehículos, así como su reposición tras periodos de tiempo considerablemente menores, que si los vehículos fuesen adquiridos en propiedad.

En 2015, se adjudicó un nuevo expediente de arrendamiento de 22 vehículos autobomba forestal pesada con el fin de sustituir en abril de 2016 los 20 vehículos actuales, au-

mentando dos nuevas unidades y variando el modelo de vehículo. Con las modificaciones técnicas introducidas, se pretende conseguir la modernización de los vehículos mediante la introducción de diversas técnicas, encaminadas, fundamentalmente a mejorar la seguridad de los usuarios de los vehículos destacando las siguientes:

- Se ha optado por un modelo plenamente adaptado al uso forestal y con comportamiento todoterreno adaptado a la orografía del terreno de la región.
- Se incluye en el interior del vehículo la célula anti-colapso, obligatoria en este tipo de vehículos por normativa.
- Plazas individuales con reposacabezas y cinturones de tres puntos
- Cabrestante integrado de origen
- Ignifugación de fábrica de las canalizaciones más críticas: eléctricas, neumáticas y de gasoil
- Comportamiento más estable en carretera, obtenido tras la experiencia en la fabricación de las dos últimas bombas forestales adquiridas por procedimiento homologado, que han servido de modelo para el diseño de estos nuevos vehículos
- Se exige el cumplimiento de la normativa francesa en los rociadores de autoprotección, al ser mucho más exigente
- Disponen de un aviso sonoro para que la dotación que se encuentre operando alrededor del vehículo sepa que el nivel de agua de la bomba baja del mínimo establecido
- En cabina se disponen un ERA por ocupante más una unidad más de repuesto

- Dentro de la capacidad de agua del vehículo, se establece un uso exclusivo de determinada cantidad para los equipos de autoprotección
- Disponen de dos sistemas de impulsión de agua independientes, para el supuesto de que uno de ellos falle: bomba centrífuga y bomba eléctrica
- Con el fin de ampliar la concurrencia de las empresas, se establece la posibilidad de que los vehículos puedan disponer de cinco o de seis plazas, cuando hasta la fecha era obligatorio contar con 6 plazas en el interior de la cabina.

Igualmente, en 2015 se adjudicó un nuevo expediente de arrendamiento de vehículos autobomba rural pesada para sustituir el contrato actual de 14 unidades, a finales de 2016. Se han introducido las mismas modificaciones realizadas en las 11 bombas rurales pesadas adjudicadas en 2012. Se pretende, así, conseguir la modernización de los vehículos mediante la introducción de diversas técnicas, encaminadas, fundamentalmente a mejorar la seguridad de los usuarios de los vehículos, tanto durante la circulación de los mismos, como en la accesibilidad del vehículo por parte de los ocupantes. De esta forma, se pretenden evitar anomalías de seguridad detectadas en los vehículos actuales, cuya subsanación ha supuesto un elevado coste en la operatividad de los vehículos, además del riesgo evitado a los usuarios de los mismos.

En cuanto a la seguridad de los ocupantes, se opta por una cabina triple con mayor espacio, cinturones de seguridad de tres puntos en todas las plazas, retirada de los equipos de protección respiratoria de la cabina, asiento específico de seguridad para el acompañante del conductor, escaleras de techo con sistema de descenso que evitan que el usuario suba al techo del vehículo, accesibilidad a la cabina y a la carrocería

con peldaños escamoteables, así como unión de la carrocería y la cabina en una única estructura, lo que, en caso de accidente, minora el riesgo sufrido por los ocupantes.

Igualmente, se ha pretendido mejorar la ergonomía de la cabina e incrementar el volumen carrozable del vehículo, así como introducir, por primera vez, una caja de cambios automática, lo que repercute en la disminución de averías e incremento de la operatividad de los vehículos. Igualmente, se incorpora un doble sistema de dosificación de espumógeno, que optimiza dicha dosificación al tratarse de un sistema digital.

Se han introducido también aquellas modificaciones que han permitido solventar las deficiencias observadas desde diciembre de 2012 a octubre de 2014, en los últimos 11 vehículos arrendados, permitiendo así, que la experiencia mejore el resultado final de los nuevos vehículos que se pretenden arrendar. En concreto, destacan las siguientes modificaciones incorporadas a los vehículos:

- Limitador de velocidad a 90 Km./h si el vehículo circula sin rotativos conectados, y a 110 Km./h, si el vehículo circula con los rotativos en intervención de emergencia
- Depósito Adblue situado debajo de los asientos de la cabina para evitar derrames.
- Caja de cambios automática con seis marchas, para que la primera marcha permita una circulación más lenta mientras se está lanzando agua en una intervención.
- Mejorado la acústica dentro de la cabina, aumentando la potencia del altavoz e instalando un intercomunicador entre el mando y la parte trasera.
- Toda la soportería con una holgura de +- 15%, para poder instalar nuevos equipos de distintas dimensiones.

- Se reagrupa en una sola pantalla las imágenes del GPS y del dispositivo de marcha atrás.
- Se reagrupa en un solo controlador toda la botonería de la iluminación perimetral, de emergencia y sirenas.
- Se incorpora un atenuador de la sirena electrónica para intervenciones nocturnas.
- Se modifica el modelo de dosificador de espuma, para mejorar su funcionamiento a baja proporción.

Los vehículos autobomba, forestales y rurales, así como los vehículos autoescalera, son fabricados a medida para el Cuerpo de Bomberos conforme a las exigencias y necesidades técnicas de la Administración. De esta forma, se incluyen mejoras técnicas en los vehículos que son probadas durante el periodo de arrendamiento y dependiendo del resultado obtenido se mantienen o mejoran en el próximo contrato, permitiendo modificaciones y actualizaciones que en un vehículo comprado ya no serían posibles durante todo el periodo de vida útil.

Con respecto al arrendamiento de 30 autobombas rurales ligeras, más otras 15 unidades que son propiedad de la Administración, hay que señalar que dichos vehículos se han destinado a ayuntamientos de la Comunidad de Madrid con los que existían convenio de colaboración en materia de extinción de incendios. De esta forma se ha dotado a estos ayuntamientos de medios de transporte modernos y especializados en la prevención y primer ataque de incendios, protegiendo así una mayor zona del territorio de la Comunidad de Madrid. En 2015, se ha iniciado la tramitación de un expediente para la adquisición de los 30 vehículos arrendados con el fin de cederlos en propiedad a los ayuntamientos colaboradores, en 2016, mediante la suscripción de un nuevo convenio.

Concepto adquisición de vehículos especializados en la extinción de incendios:

En el año 2015 se han adquirido los siguientes vehículos especializados en extinción de incendios, rescate y salvamentos, dentro del plan de modernización de la flota que se está llevando a cabo en los últimos años:

- **Vehículo autobomba rural pesada (BRP):** Se ha pretendido conseguir la modernización del vehículo mediante la introducción de diversas técnicas, encaminadas, fundamentalmente a mejorar la seguridad de los usuarios de los vehículos, tanto durante la circulación de los mismos, como en la accesibilidad del vehículo por parte de los ocupantes:
 - En cuanto a la seguridad de los ocupantes, se opta por una cabina triple con mayor espacio, cinturones de seguridad de tres puntos en todas las plazas, retirada de los equipos de protección respiratoria de la cabina, asiento específico de seguridad para el acompañante del conductor, escaleras de techo con sistema de descenso que evitan que el usuario suba al techo del vehículo, accesibilidad a la cabina y a la carrocería con peldaños escamoteables, así como unión de la carrocería y la cabina en una única estructura, lo que, en caso de accidente, minora el riesgo sufrido por los ocupantes.
 - Se incrementa el volumen carrozable del vehículo.
 - Se incorpora un doble sistema de dosificación de espumógeno, que optimiza dicha dosificación al tratarse de un sistema digital.
 - Limitador de velocidad a 90 Km./h si el vehículo circula sin rotativos conectados, y a 110 Km./h, si el vehículo circula con los rotativos en intervención de emergencia

- Depósito Adblue situado debajo de los asientos de la cabina para evitar derrames.
- Caja de cambios automática con 6 marchas, para que la primera marcha permita una circulación más lenta mientras se está lanzando agua en una intervención.
- Mejorado la acústica dentro de la cabina, aumentando la potencia del altavoz e instalando un intercomunicador entre el mando y la parte trasera.
- Toda la soportería con una holgura de +- 15%, para poder instalar nuevos equipos de distintas dimensiones.
- Se reagrupa en una sola pantalla las imágenes del GPS y del dispositivo de marcha atrás.
- Se reagrupa en un solo controlador toda la botonería de la iluminación perimetral, de emergencia y sirenas.
- Se incorpora un atenuador de la sirena electrónica para intervenciones nocturnas.
- **Chasis para vehículo autobomba nodriza pesada (BNP) con las siguientes características:**
 - Potencia 450 CV. Euro 6. Vehículo de 32 Tm.
 - Configuración 4x8 (alta capacidad de acceso)
 - Capacidad de agua: 16.000lts
 - Capacidad de espumógeno: 750 litros
 - ABS y control de tracción
 - Potencia motor:
 - Control de ascenso y descenso de pendientes
 - Caja de cambios automática de 12 velocidades sin palanca de cambios
 - Dirección asistida variable

- Bloqueos de diferencial central y trasero.
- **Chasis para vehículo autobomba forestal pesada (BFP)**, con las siguientes características:
 - Potencia 320 CV. Euro 6. Vehículo de 15 Tm.
 - Configuración 4x4 (con reductora y bloqueos de diferencial)
 - Capacidad de agua: hasta 4.000lts
 - Capacidad de espumógeno: 50 litros
 - ABS y control de tracción
 - Control de ascenso y descenso de pendientes
 - Caja de cambios manual de seis velocidades
 - Dirección asistida variable
 - Bloqueos de diferencial central y trasero.
- **2 vehículos todoterreno seminuevos** para jefaturas de zona.
- **1 embarcación semirrígida** y con flotadores, con motor de 25 CV, con destino al parque en Aranjuez.

Concepto mantenimiento y reparación de vehículos. Otros.

Como actuación fundamental para un correcto funcionamiento de la flota de vehículos del Cuerpo de Bomberos, se contrata un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los vehículos de bomberos, propiedad de la Comunidad de Madrid, todo ello con la colaboración del Taller General del Cuerpo de Bomberos que coordina y controla el mantenimiento integral de la flota, incluidos los vehículos arrendados.

Por otra parte, se han reformado o reacondicionado los siguientes vehículos:



- Reforma de cuatro vehículos autobomba rural pesada: Los trabajos han consistido en la adecuación del carrozado a las necesidades actuales de materiales y equipos, mediante sujeciones y soportería adaptadas a dichos materiales.
- Reparación de vehículo autoescalera matrícula 3231 CMG: tras el accidente sufrido por el vehículo en una intervención en Torrejón de Ardoz para valoración y saneamiento de fachada, se ha reparado la cesta y el último tramo de la escala.

VESTUARIO, MATERIALES, EQUIPOS Y ALMACÉN CENTRAL

Concepto vestuario

El vestuario que se adquiere para el personal adscrito al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, tiene una especial trascendencia cuando se trata de equipos de protección individual (EPIS) que garantiza la seguridad e integridad del usuario en las actuaciones de rescate y salvamento, extinción de incendios o situaciones de emergencia en general.

Por ello, deben cumplir determinados requisitos exigidos por la normativa europea, que garantizan su comportamiento mecánico frente al fuego, a sustancias tóxicas, al rasgado o a la tracción, entre otros. Igualmente, se realiza un mantenimiento de los EPIS que así lo requieren, con el fin de asegurar un óptimo estado de operatividad, incluyéndose en este mantenimiento, los uniformes de intervención U1, junto con los uniformes U2 y los verdugos.

Destacan como inversiones más significativas en el año 2015:

- Suministro de 688 pares de zapatos de parque.
- 1.120 pares de zapatillas deportivas
- 64 ponchos aluminizados para incendios forestales
- 139 pares de botas de intervención
- 110 monos forestales
- 44 cubrepantalones y 12 chaquetones del uniforme intervención U2
- 50 uniformes de gala
- 600 jerseys de bombero y de INFOMA
- Diverso vestuario para el GERA



- Diverso vestuario de bomberos: guantes de intervención, botas, calcetines, camisetas, ropa plana, polos, etc.

Concepto materiales y equipos

En el año 2015, se han adquirido diversos equipos de emergencias y rescate, de extinción de incendios, de protección individual en altura y de protección respiratoria así como herramientas y materiales para el Cuerpo de Bomberos. Igualmente, se han adquirido diversas herramientas y equipos menores, repuestos y accesorios para los equipos de bomberos, así como materias primas para el funcionamiento del servicio.

De las inversiones realizadas en 2015 destacan las siguientes como más significativas:

- Suministro de diversos equipos de protección individual en altura, destacando el arnés anticaídas integral. Este modelo sujeta todo el cuerpo del usuario evitando que éste pueda soltarse del arnés.
- 6 cojines de alta presión
- 5 ventiladores de presión positiva
- 10 explosímetros
- 50 pulmoautomáticos ERA
- 72 lanzas de 25 mm
- 50 botellas aligeradas
- 212 mangueras de 25 mm
- 2 cabinas de secado para trajes de intervención

El mantenimiento anual de los equipos de protección respiratoria y cascos supone la disponibilidad de una base de datos actualizada con la información de la antigüedad y el estado de los mismos, para un mayor y más eficaz control de dichos equipos de protección individual.

Se mantiene el servicio de inspección de los equipos de protección individual en altura, dado que de acuerdo con la norma UNE EN 813, es recomendable que sean sometidos a una inspección con el fin de certificar el estado de los mismos una vez transcurrido un año desde su adquisición. La finalidad de dicha inspección es prevenir riesgos de accidentes de caída del personal adscrito al Cuerpo de Bomberos, mediante la verificación del estado de los equipos, garantizando su disponibilidad en las condiciones debidas de operatividad y seguridad personal.

Otras actuaciones relacionadas con los materiales y equipos: Almacén Central.

Se ha mantenido el servicio de apoyo para su gestión, logrando así una mayor eficacia y operatividad en la realización de sus funciones. Así pues, el almacén cuenta con las siguientes personas:

- 1 Bombero en horario de mañana.
- 6 Bomberos para la realización de guardias de 24 horas.
- 4 personas de empresa privada en horario de mañana.
- 1 persona de empresa privada en horario de tarde, noche y fines de semana y festivos.

En el Taller de ERA (dependiente del Almacén), trabajan las siguientes personas:

- 2 trabajadores.



Servicio de Formación

1. Estructura del Servicio de Formación.

– **Jefatura del Servicio de Formación:**

La estructura de la Jefatura del Servicio de Formación ha sido la siguiente:

- 1 Inspector
- 1 Oficial jefe del Servicio
- 1 Jefe supervisor

– **Personal administrativo:**

- 1 Operadora de terminal
- 1 Secretaria del Servicio de Formación

2. Medios del Servicio de Formación:

2.1 Infraestructuras:

– *Escuela Nacional de Protección Civil:*

- 4 Aulas de 40 alumnos.
- 1 Aula de informática
- 1 Almacén
- 1 Sala de reuniones
- 1 Sala de profesores
- 3 Despachos

– *Parque central de bomberos en Las Rozas:*

- 1 Aula de 40 alumnos.
- 1 Sala de profesores.
- 3 Despachos
- 2 Plataformas para la realización de prácticas
- 1 Aula taller
- 5 Contenedores (almacenes)
- 2 Módulos (almacenes)
- 2 Módulos (secado de vestuario)
- 3 Módulos de aula
- Módulos de vestuario, aseos y duchas para 100 personas.

3. Objetivos:

En el año 2015 se cumplieron los siguientes objetivos:

3.1 Cursos de perfeccionamiento o de reciclaje obligatorio:

- GEMYC (Reciclaje)
- Control y mando en incendios forestales (Reciclaje)
- Prácticas con embarcaciones de rescate (Reciclaje)
- Maniobra con el simulador de grúa de rescate y cartografía (Reciclaje)

- Nivología y rescate en aludes (Reciclaje)

GEMYC (Reciclaje)

Número de ediciones: 3

Duración: 6 horas.

Lugar de impartición: Instalaciones del Centro de Coordinación de Emergencias “Madrid 112” en Pozuelo de Alarcón.

Número de destinatarios: 36 (3 ed. x 12)

Perfil de los destinatarios: Funcionarios del Cuerpo de Bomberos en la categoría de OP (operador de comunicaciones).

Objetivos:

Ofrecer conocimientos avanzados del GEMYC (Gestión de Emergencias y Comunicaciones) así como de las funciones y normativa correspondiente al INFOMA 2015.

Programa:

- GEMYC (2 h)
- Funciones y normativa INFOMA 2015 (4 h)

CONTROL Y MANDO EN INCENDIOS FORESTALES (Reciclaje)

Número de ediciones: 66

Duración: 9 horas

Lugares de impartición:

Parques de bomberos en:

- Coslada
- Parla
- Alcalá de Henares
- Las Rozas.

Número de destinatarios:

1320 (20 alumnos por edición x 66 ed.)

Perfil de los destinatarios:

Todo el personal operativo del Cuerpo de Bomberos.

Objetivos:

Formar a los alumnos en las funciones que van a desarrollar de control y mando en incendios forestales.

Programa:

- Funciones y normativa INFOMA
- Comportamiento del fuego en incendios forestales
- Control y mando en incendios forestales
- Tácticas de intervención
- Seguridad
- Supuestos prácticos:
 - Análisis/primer evaluación
 - Identificar prioridades
 - Diseñar ataque inicial
 - Ubicación de vehículos y tendidos
 - Informar y solicitud de medios

PRÁCTICAS CON EMBARCACIONES DE RESCATE (Reciclaje)

Número de ediciones: 15

Duración: 8 horas.

Lugar de impartición: En las instalaciones Real Club Náutico Deportivo del pantano de San Juan, localidad de Pelayos de la Presa.

Número destinatarios: 300 alumnos

Perfil de los destinatarios: Personal operativo del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid que, estén adscritos a parques de bomberos que dispongan de embarcaciones. (Alcalá de Henares, Aldea del Fresno, Arganda del Rey, Aranjuez y San Martín de Valdeiglesias)

Objetivos: Entrenar aptitudes y destrezas para el uso y manejo de embarcaciones en las distintas técnicas de rescate acuático.

Programa del curso: 8 horas

Teórica: (4 h)

- Rescates en ríos, riadas e inundaciones.
- Funciones del rescatador en distintas situaciones de emergencia en el medio acuático, en el cual sabrán desenvolverse y asimilar los distintos riesgos en la intervención en el medio acuático
- Descripción de las embarcaciones.
- Descripción de los equipos de protección individual (EPIS) utilizados en este tipo de intervenciones.
- Tipos de víctimas.

Prácticas: (4 h)

- Botadura de la embarcación de rescate.

- Control de marcha de la embarcación.
- Avistamiento y puntos de referencia con la embarcación para la búsqueda de víctimas.
- Maniobras de acercamiento y lanzamiento de material a una víctima desde la embarcación.
- Técnicas de salvamento y rescate sin material.
- Técnicas de entrada al agua.
- Técnicas de remolque.
- Técnicas de evacuación y extracción de la víctima.

MANIOBRA CON EL SIMULADOR DE GRÚA DE RESCATE Y CARTOGRAFÍA (Reciclaje)

Número de ediciones: 6

Duración: 5 horas

Lugares de impartición: Parque de bomberos en Navacerrada.

Número de destinatarios: 54

Perfil de los destinatarios:

Todos los integrantes del Grupo de Rescate en Altura del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Objetivos:

Conocimiento del funcionamiento y destreza necesaria de uso para, con seguridad, utilizar el simulador de grúa.

Mostrar las herramientas disponibles en el parque, en el FER y en el PC para el trabajo en intervenciones de GERA.

Conocimientos adecuados de uso del software instalado.

Dar a conocer y manejar la base de datos de tracs y waypoint creada en el entorno de BaseCamp para P46.

**Programa:**

- Simulador de grúa de rescate.
- Procedimientos de ubicación
- Ibreprix
- Google Earth
- Tetra AVL
- Basecamp
- PC

NIVOLOGÍA Y RESCATE EN ALUDES (Reciclaje)**Número de ediciones:** 9**Duración:** 30 horas**Lugares de impartición:**

Teórica, en el aula del parque en Navacerrada; los talleres y los simulacros en diferentes zonas de la sierra.

Número de destinatarios: 54**Perfil de los destinatarios:**

Todos los integrantes del Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA).

Objetivos:

- Conocer las técnicas de predicción de estabilidad de la nieve, con el fin de participar con la AEMET en la elaboración de los planes de riesgo por aludes en la Sierra de Guadarrama.
- Conocer las técnicas de detección, localización y rescate de víctimas en aludes.

- Conocer la metodología y sistemática de trabajo en aludes.

Programa:

Primera jornada (6 h)

- Propiedades físicas de la nieve.
- Formación y evolución del manto nivoso.
- Aludes
- Sondeo estratigráfico y test de estabilidad del manto nivoso.
- Representación e Interpretación de datos.

Segunda jornada (8 h)

- Taller de búsqueda de sepultados con ARVA.
- Taller de búsqueda de sepultados sin ARVA y con líneas de sondeo.
- Taller de rescate organizado en grandes aludes.

Tercera jornada (8 h)

- Taller de rescate nivel 1: primeros actuantes.
- Taller de rescate nivel 2: múltiples víctimas.
- Taller de abordaje del sepultado y paleado estratégico.

Cuarta jornada (8 h)

- Simulacro 1.
- Simulacro 2.
- Simulacro 3.

3.2 Cursos de acceso al Cuerpo de Bomberos:

- Acceso al Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero conductor y bombero).
 - Normativa e instalaciones de prevención de riesgos en incendios y emergencias.
 - Comunicaciones e informática
 - Estructura, normativa y legislación
 - Equipos de protección individual (EPIS)

- Educación física
- Rescate en medio acuático
- Intervención en incendios en presencia de electricidad
- Organización sanitaria inicial
- Soporte vital básico
- Ayuda al soporte vital avanzado
- Equipos de protección respiratoria (EPR)
- Materiales y equipos
- Trabajo en equipo
- Prevención de riesgos laborales
- Psicología en emergencias

ACCESO AL CUERPO DE BOMBEROS EN LA CATEGORÍA DE BOMBERO ESPECIALISTA (BOMBERO CONDUCTOR Y BOMBERO)

UD 1.1: Normativas e instalaciones de prevención de riesgos de incendios y emergencias.

Número de ediciones: 3

Duración: 30 horas

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas (Madrid).

Número de destinatarios: 61 alumnos

Perfil de los destinatarios: Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).

Objetivos:

- Conocer las normativas e instalaciones de prevención de riesgos de incendios y emergencias.
- Funcionamiento del área de prevención del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Programa:

- Primera jornada: (6 horas)
Introducción, evolución histórica de la protección contra incendios, Norma Básica NBE CPI, Ordenanzas Municipales.
El Código Técnico de la Edificación, RD 314/2006. Artículo 11 Documento Básico (SI), Seguridad en caso de Incendio.
 - Sección SI 1 Propagación interior
 - Sección SI 2 Propagación exterior
 - Sección SI 3 Evacuación de ocupantes
 - Sección SI 4 Instalaciones de protección contra incendios

Segunda jornada: (6 horas)

El Código Técnico de la Edificación, RD 314/2006. Artículo 11 Documento Básico (SI), Seguridad en caso de incendio.

- Sección SI 5. Intervención de los bomberos
- Sección SI 6. Resistencia al fuego de la estructura.
- Anejos y terminología
Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales, RD 2267/2004, y modificaciones GUÍA TÉCNICA RSCIEI.
- Capítulos I a VI: Ámbito de aplicación, implantación, inspecciones, condiciones y requisitos de los establecimientos Industriales, responsabilidades y sanciones.
- Anexos I a VI.

Tercera jornada: (6 horas)

La protección pasiva contra incendios, RD 312/2005 y modificaciones, clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego, EUROCLASES.

La protección activa contra Incendios, RD 1942/1993 y modificaciones. Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios RIPCI.

- Capítulos I a IV, Ámbito, cumplimiento de la seguridad. Empresas instaladoras y mantenedoras. Instalación, puesta en servicio y mantenimiento.
- Apéndices, características de las Instalaciones.

Cuarta jornada: (6 horas)

RD 1254/1999 y modificaciones, Medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. NORMATIVA SEVESO

- Establecimientos afectados por la Normativa Seveso en la Comunidad de Madrid.
- Estudios básicos de riesgo y preplanes de actuación del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid
- Accesibilidad para los vehículos de bomberos
- Condiciones urbanísticas para la accesibilidad.

Quinta jornada: (6 horas)

Estructura de la Protección Civil en la Comunidad de Madrid

- PLATERCAM.

Norma Básica de Autoprotección RD 393/2007 y modificaciones. Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Planes de autoprotección

- Elaboración y contenido de los planes de autoprotección.
- Divulgación de la prevención.
- Campañas de educación y sensibilización a los ciudadanos
- Ejemplos prácticos

UD 2.1.6: Comunicaciones e informática.**Número de ediciones:** 3**Duración:** 27 horas**Lugar de impartición:** Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas (Madrid) y en las instalaciones de “Madrid 112” situadas en Pozuelo de Alarcón (Madrid).**Número de destinatarios:** 61 alumnos**Perfil de los destinatarios:** Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).**Objetivos:**

- Utilizar con destreza los equipos de comunicaciones.
- Utilizar con destreza los programas informáticos de gestión de emergencias (SITREM).
- Conocer el funcionamiento del C.E.C.O.P.

Programa:**Primera jornada:** (6 horas)

- Sistemas de comunicaciones
- Protocolos de comunicaciones
- Equipos de radio, uso en red
- Equipos de radio, uso en directo
- Accesorios equipos de radio
- Otros sistemas disponibles (navegador)

Segunda jornada: (6 horas)

- Prácticas con equipos de radio portátiles
- Prácticas con equipos de radio móviles.
- Prácticas con navegadores de los vehículos
- Prácticas con los equipos craneales de comunicaciones

Tercera jornada: (10 horas)

- Entorno windows, intranet, correo institucional

- Programa S.I.T.R.E.M emergencias
- Programa S.I.T.R.E.M vehículos
- Programa S.I.T.R.E.M gestión de servicios y parques

Cuarta jornada: (5 horas)

- Conocimiento básico de la organización de CECOP
- Funcionamiento de CECOP
- Operatividad de intervenciones

UD 2.2.1: Estructura, normativa y legislación.**Número de ediciones:** 1**Duración:** 10 horas**Lugar de impartición:** Instalaciones de “Madrid 112” en Pozuelo de Alarcón (Madrid).**Número de destinatarios:** 61 alumnos**Perfil de los destinatarios:** Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).**Objetivos:**

- Conocer la estructura actual del Cuerpo de Bomberos.
- Conocer las responsabilidades del bombero en las intervenciones.
- Conocer las normativas internas del Cuerpo de Bomberos.
- Conocer los procedimientos administrativos.
- Conocer el funcionamiento del Servicio Sanitario.
- Conocer el funcionamiento del Servicio de Formación.
- Conocer la programación y más detalles del curso de formación.

Programa:**Primera jornada:** (4 horas)

- Apertura del curso.

- Programa
- Calendario previsto
- Normas del curso.
- Servicio sanitario

Segunda jornada: (6 horas)

- Estructura del Cuerpo de Bomberos
- Procedimientos administrativos.
- Normativa interna.
- Legislación del Cuerpo de Bomberos
- Responsabilidad del bombero en las intervenciones.
- Servicio de Formación

UD 3.1.1: Equipos de protección individual (EPIS)**Número de ediciones:** 3**Duración:** 21 horas**Lugar de impartición:** Instalaciones del Cuerpo de Bomberos (Servicio de Formación, almacén central y taller de equipos de protección respiratoria).**Número de destinatarios:** 61 alumnos**Perfil de los destinatarios:** Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).**Objetivos:**

- Conocer toda la normativa del Cuerpo de Bomberos referente a EPIS.
- Conocer toda la normativa del Cuerpo de Bomberos referente al vestuario y EPIS.
- Conocer todas las prendas de vestuario y EPIS del bombero, con algunas nociones básicas sobre algunos, en especial, los uniformes. Cuidados, mantenimiento, etc.

- Poder realizar pedidos, tipos de pedidos, incidencias con EPIS, etc.
- Conocer “in situ”, el almacén central y el taller ERA, y poder contemplar el trabajo diario que se realiza en este centro.
- Tener unas nociones básicas del sistema de compras y servicios de mantenimiento.

Programa:

Primera jornada: (11 horas)

- Vestuario de intervención (entrega)
- Logística (taquillas, foto, ficha personal)
- RD 447, sobre EPIS, y otra normativa aplicable a EPIS: 2 horas.
- Descripción del vestuario y EPI's del Cuerpo de Bomberos: 3 horas.

Segunda jornada: (10 horas)

- Funcionamiento del almacén central y del taller EPR: 2 horas.
- Teoría de compras y otros contratos de mantenimiento, etc.: 2 horas.
- Gestión de pedidos: 1 hora.
- Introducción. Ley de Prevención de Riesgos Laborales: 1 hora.
- Normativa de vestuario: 3 horas.
- Otra normativa interna del CB: 1 hora.

UD 3.1.3: Educación física.

Número de ediciones: 3

Duración: 18 horas

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación del Cuerpo de Bomberos en Las Rozas y en los gimnasios de los parques de bomberos en Las Rozas y

Pozuelo de Alarcón.

Número de destinatarios: 61 alumnos

Perfil de los destinatarios: Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).

Objetivos:

- El mantenimiento físico del bombero.
- Necesidades físicas para el trabajo de bomberos.
- Adecuación de las necesidades a la edad y condición de cada bombero.
- Rutinas de entrenamiento.
- Pautas para evitar accidentes en el transcurso de las rutinas de mantenimiento físico.
- Rutinas saludables.
- Comprobación de la aplicación de las rutinas previstas y pautas de seguridad establecidas en el entrenamiento físico del bombero.

Programa:

Primera jornada: (6 horas)

Parte teórica (4 horas)

- Presentación de los profesores.
- Programa del curso.
- Objetivos.
- Actividades deportivas (Memorial, Agrupación Deportiva, carrera de París...)
- Criterios de evaluación.
- Presentación individual de los alumnos, titulación, historial deportivo...
- Consulta individual sobre el entrenamiento seguido al opositar (con entrenador personal, sin ayuda...).
- Introducción conceptos básicos sobre educación física.
- Ejercicios abdominales y lumbares.

- Ejercicios preventivos y correctivos para la columna.
- Entrenamiento de la fuerza.
- Planificación del entrenamiento

Parte práctica: (2 horas).

Gimnasio del parque en Las Rozas

- TRX.
- Pilates.

Gimnasio del parque en Pozuelo de Alarcón

- Spinning.
- Crossfit.

Segunda jornada: (6 horas)

Parte teórica: (4 horas)

- Estudio de la fatiga en el trabajo de bombero.
- Lesiones, más frecuentes, en los entrenamientos de musculación dentro del cuerpo de bomberos.
- Máquinas disponibles en los gimnasios de los parques de bomberos y su correcta utilización.
- Ejercicios a realizar en los gimnasios de los parques vinculados a la profesión de bombero, para el día de la guardia y fuera de guardia
- Prevención de estas lesiones, ejercicio a ejercicio de musculación.
- Lesiones por sobrecarga en deportes aeróbicos. Prevención de estas lesiones.
- Entrenamiento de la flexibilidad.
- Macroциclos, mesociclos, microциclos.

Parte práctica: (2 horas).

Gimnasio del parque en Las Rozas

- Entrenamiento en las máquinas disponibles en los gimnasios de los parques y su correcta utilización.
- Entrenamiento en las máquinas disponibles en los gimnasios de los parques y su correcta utilización.

Gimnasio del parque en Pozuelo de Alarcón

- TRX.
- Pilates.

Tercera jornada: (6 horas)

Parte teórica: (4 horas)

- Cualidades físicas del bombero.
- Resistencia.
- Planificación de una sesión de entrenamiento para una cualidad física determinada, en un mesociclo determinado.
- Programación de las sesiones de entrenamiento para un bombero (día de guardia, fuera de guardia).
- Colaboración con E.F.
- Pruebas físicas, varemos actuales y deseados.
- Entrenamiento de la resistencia física.
- Examen.

Parte práctica: (2 horas).

Gimnasio del parque en Las Rozas

- Spinning.
- Crosfit.

Gimnasio del parque en Pozuelo de Alarcón

- Prevención de lesiones. Estiramientos I.
- Prevención de lesiones. Estiramientos II.

UD 4.2.2: Rescate en medio acuático.

Número de ediciones: 3

Duración: 42 horas

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas y en el pantano de San Juan.

Número de destinatarios: 61 alumnos

Perfil de los destinatarios: Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).

Objetivos:

Formación básica para obtener la licencia de navegación que se precisa para el manejo de las embarcaciones de rescate que dispone el Cuerpo de Bomberos y proporcionar conocimientos básicos necesarios para afrontar situaciones de emergencia en medios acuáticos. Se pretende que el rescatador domine los distintos medios acuáticos y las técnicas necesarias para actuar en situaciones de rescate acuático en superficie con embarcaciones de rescate.

Objetivos específicos:

- Los alumnos aprenderán el rescate y salvamento acuático en los distintos tipos de vasos.
- Conocerán el funcionamiento básico de embarcaciones.
- Conocerán el medio donde realizarán este tipo de intervenciones: tipos de corrientes, etc.
- Conocerán las técnicas apropiadas para desempeñar las funciones de rescatador acuático ante una emergencia en el medio acuático.
- Conocerán y manejarán el material específico relacionado con el rescate acuático en superficie.
- Aprenderán y pondrán en práctica el rescate acuático con embarcaciones de rescate.

Programa:

Esta unidad didáctica se desarrollará en cinco jornadas, en las instalaciones antes mencionadas. En la primera jornada se impartirán ocho horas teórico-prácticas, en cada una de las tres jornadas siguientes (segunda, tercera y cuarta jornadas) se impartirán ocho horas prácticas y en la quinta jornada se impartirán diez horas teóricas

Contenidos:

- Preparación uso y mantenimiento del material para el salvamento de personas en superficie de medio acuático: materiales individuales (traje de neopreno, casco, chaleco, guantes, escarpines, gafas, aletas) y colectivos (cuerda de seguridad, boyas y tubos de rescate tableros, elementos de inmovilización, embarcación neumática, camilla nido flotante, moto de salvamento). Riesgos y prevención de los mismos en el rescate acuático.
- Técnicas de localización de víctimas en medio acuático: balizamiento, por calles, circulares y por incrementos.
- Secuencia de actuación en el rescate acuático: entrada en el agua, aproximación, control, remolque y extracción del agua. Técnicas para entrar en el agua. Natación adaptada al salvamento.
- Control de la víctima y técnicas de zafadura. Técnicas de remolque directo «cuerpo a cuerpo». Técnicas de remolque utilizando material de rescate.
- Técnicas de extracción del agua de un accidentado.
- Rescate acuático en aguas con corriente: andando asegurado, nadando, maniobra con lanzacabos, maniobra con tirolina.
- Señales visuales de comunicación.
- Procedimientos de localización de víctimas en medio acuático. Técnicas de balizamiento, por calles, circulares y por incrementos.
- Maniobras de rescate, remolque y extracción de víctimas en medios acuáticos.

UD 5.1.4: Intervención en incendios en presencia de electricidad.

Número de ediciones: 3

Duración: 18 horas

Lugar de impartición:

Instalaciones de la firma IBERDROLA en San Agustín de Guadalix (Madrid).

Número de destinatarios: 61 alumnos

Perfil de los destinatarios: Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).

Objetivos:

- Adquirir conocimientos generales sobre las instalaciones mencionadas, así como de los componentes que las constituyen.
- Adquirir los conocimientos sobre los riesgos que conllevan las redes de distribución de electricidad.
- Adquirir conocimientos generales sobre los protocolos de intervención en caso de incidente/accidente con riesgo eléctrico.
- Prevenir el riesgo eléctrico durante las intervenciones.

Programa:

Primera jornada: (6 horas)

- Introducción
 - Esquema general de un sistema de generación, transporte y distribución de la energía.
 - Mapas eléctricos de generación y de distribución.
 - Fuentes de energía.
- Instalaciones de distribución de energía eléctrica
 - Líneas de 1ª categoría.
 - Subestaciones transformadoras.
 - Líneas de 2ª categoría.
 - Subestaciones transformadoras de reparto.
 - Líneas de 3ª categoría.
 - Centros de transformación.

- Redes de distribución en B.T.
- Subestaciones transformadoras
 - Generalidades
 - Subestación transformadora
 - Subestación transformadora de reparto
 - Constitución básica de una STR
 - Vista general
 - Embarrados
 - Interruptores
 - Seccionadores
 - Cuadro de control
 - Transformadores de intensidad
 - Transformadores de tensión
 - Transformador de potencia
 - Reactancia de puesta a tierra
 - Batería de condensadores
 - Celdas de media tensión
 - Protecciones

Prácticas:

- Visita a la subestación de San Agustín del Guadalix y exposición de los elementos de la misma.
- Maniobras a desarrollar en el simulador y campo de maniobras de redes aéreas y subterráneas en AT, en situación de grave riesgo para las personas.
- Simulación de rescate de operario de compañía que ha sufrido una descarga cambiando un fusible de alta tensión en interruptor de transformador, en dentro de transformación.

Segunda jornada: (6 horas)

- Centros de transformación
 - Situación en la red general
 - Clasificación de los centros de transformación.
 - Según la ubicación física
 - Según su esquema

- Según su propiedad
- Constitución de un centro de transformación de cliente.
- Envolvente.
- Celdas de M.T.
- Transformador de distribución.
- Protecciones
- Distintas configuraciones de CT de clientes.
- Redes de distribución
 - Generalidades
 - Origen y trayectoria de las redes.
 - Redes radiales.
 - Redes anilladas.
 - Líneas aéreas de M.T. y B.T.
 - Elementos constituyentes.
 - Reglamentación.
 - Acometidas.
 - Elementos de maniobra y protección.
 - Redes subterráneas de M.T. y B.T.
 - Constitución de los cables.
 - Accesorios.
 - Canalizaciones.

Prácticas:

- Simulación de incendio en centro de transformación. (Simulamos sale ardiendo pipa del alta tensión en transformador y prácticas de maniobras y extinción).
- Comprobación de tensión y distancias de seguridad en torre de alta tensión, ante intervenciones de emergencia.
- Simulación de incendio en transformador de intemperie y retirada de fusibles de BT en CGP y apertura de fusibles XS por parte de Bomberos.

Tercera jornada: (6 horas)

- Instalaciones de enlace de BT y MT
 - Esquema general de las instalaciones de enlace B.T.

- Acometidas.
- Caja general de protección.
- Línea repartidora.
- Centralización de contadores.
- Derivaciones individuales.
- Interruptor de control de potencia.
- Cuadro general de mando y distribución.
- Suministros individuales.
- Esquema de instalaciones de enlace en M.T.
- Centro de transformación de cliente intemperie.
- Centro de transformación de cliente tipo interior (acometida en antena).
- Centro de transformación de cliente tipo interior (acometida en bucle).

Prácticas:

- Maniobras a desarrollar en simulador de redes aéreas y subterráneas en BT.
- Comprobación de tensión e intensidad en líneas convencionales y trenzadas.
- Diferenciación de fases y neutro en líneas trenzadas, secuencia de corte correcto y aislamiento.
- Simulación de extinción de incendio en conector por perforación de aislamiento.
- Conexión y apertura de fusibles “con carga” en distintos modelos y tipos de CGP.
- Apertura de fusibles de BT en CT.
- Simulación de extinción de incendio en bornes de acometida de CGP. (aérea o subterránea).
- Simulación de incendio en cuarto de contadores.

UD 8.1.1 Organización sanitaria inicial.

Número de ediciones: 3

Duración: 8 horas

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas y en las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil en Rivas Vaciamadrid (Madrid).

Número de destinatarios: 61 alumnos

Perfil de los destinatarios: Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).

Objetivos:

- Organización sanitaria.
- Transporte sanitario.

Programa:

Esta unidad didáctica se desarrollará en una jornada, en las instalaciones antes mencionadas.

- Concepto de urgencias, emergencias y catástrofes. La asistencia extra hospitalaria.
- Organización de los sistemas de emergencia de la Comunidad de Madrid. recursos existentes. Red de transporte sanitario.
- Funcionamientos de los centros coordinadores de urgencias.
- Responsabilidad profesional y aspectos ético legales en urgencias y emergencias. Funciones y límites de actuación.
- Relación y coordinación con otros colectivos: policía, bomberos, sanitarios, protección civil. Trabajo en equipo.
- Autoprotección y seguridad. PRL.
- Concepto de transporte sanitario. Tipos.
- Personal de transporte sanitario. Funciones.
- Fisiopatología del transporte sanitario: terrestre, aéreo.

UD 8.2.1 Soporte vital básico.

Número de ediciones: 3

Duración: 32 horas

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas y e instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil en Rivas Vaciamadrid.

Número de destinatarios: 61 alumnos

Perfil de los destinatarios: Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).

Objetivos:

- Conceptos generales.
- Soporte vital básico.
- Reanimación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilador externo semi-automático (DESA)

Programa:

Esta unidad didáctica se desarrollará en cuatro jornadas, en las instalaciones antes mencionadas.

Primera jornada:

- Fundamentos de anatomía y fisiología. Terminología médico-sanitaria.
- Acceso y valoración inicial del paciente. Fases asistenciales.

Segunda jornada:

- Parada cardiorespiratoria y reanimación cardiopulmonar (RCP) básica. Protocolos universales de RCP según ERC del 2010.
- Valoración del nivel de conciencia y actuación.
- Soporte circulatorio y ventilatorio.
- Desobstrucción y manejo de vía aérea.
- Algoritmo de resucitación (ERC 2010).

Tercera jornada:

- Reanimación cardiopulmonar instrumental: optimización de la vía aérea.

- Desfibrilación semiautomática (DESA):
- Protocolos y recomendaciones.
- Algoritmo de desfibrilación semiautomática externa.
- Conocimiento y manejo del DESA.
- Registro de voz y eventos.
- Simulación de situaciones y solución de problemas.

Cuarta jornada:

- Reanimación cardiopulmonar pediátrica básica.
- Técnicas de apoyo al soporte vital avanzado:
 - Técnicas de apoyo al personal médico.
 - Técnicas de apoyo al personal de enfermería.
 - Conocimiento de material.

UD 8.3.1 Ayuda al soporte vital avanzado.

Número de ediciones: 3

Duración: 100 horas

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas e instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil en Rivas Vaciamadrid.

Número de destinatarios: 61 alumnos

Perfil de los destinatarios: Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).

Objetivos:

- Soporte vital en urgencias y emergencias específicas.
- Soporte vital en situaciones especiales.
- Habilidades sociales y psicológicas en intervención.
- Realizar todo tipo de prácticas que engloban la actuación del Cuerpo de Bomberos, poniendo a los alumnos en situaciones lo más aproximadas a la realidad que se van a encontrar en el desempeño de sus funciones.

Programa:

Esta unidad didáctica se desarrollará en once jornadas, en las instalaciones antes mencionadas y en las UVIs del SUMMA.

Primera jornada: Soporte vital en urgencias y emergencias específicas

- Urgencias y soporte vital en el politraumatizado:
 - Lesiones de la piel y tejidos blandos: Heridas
 - Esguinces, luxaciones y fracturas
 - Quemaduras
 - Traumatismos craneoencefálicos y maxilofaciales
 - Traumatismos raquimedulares
 - Traumatismos torácicos
 - Traumatismos abdominales y genitourinarios.
 - Amputaciones. Miembro catastrófico.
 - Hemorragia. Shock hipovolémico.
 - Síndrome de aplastamiento.
 - Electrocuci3n.
 - Paciente politraumatizado: valoración y manejo.
 - El paciente pediátrico politraumatizado.
 - Técnicas médicas en el paciente politraumatizado.
 - Técnicas de inmovilización-movilizaci3n con y sin medios.
 - Dispositivos de inmovilizaci3n.
 - Manejo de víctimas politraumatizadas en estructuras colapsadas.
- Urgencias y emergencias médicas:
 - Alteraciones del nivel de consciencia y urgencias neurológicas más frecuentes.
 - Urgencias respiratorias más frecuentes.
 - Urgencias cardiológicas más frecuentes.

Segunda jornada: Soporte vital en situaciones especiales

- Urgencias y emergencias medioambientales y soporte vital en situaciones especiales:

- Lesiones por agentes físico-químicos.
- Lesiones por exposici3n al calor.
- Lesiones por exposici3n al frío. Hipotermia, congelaciones.
- Lesiones por exposici3n a radiaciones.
- Picaduras y mordeduras de animales.
- Reacciones alérgicas, intoxicaciones, sobredosis. Anafilaxia.
- Lesiones por exposici3n al humo. Síndromes de inhalaci3n.
- Mal agudo de montaña.
- Ahogamiento.
- Protocolos de actuaci3n ante situaciones complejas y riesgos especiales:
 - Accidentes de tráfico.
 - Incendios.
 - Derrumbamientos.
 - Incidentes con MMPP.
 - Desastres naturales.
 - Terrorismo.
 - Siniestros NBQR
- Protocolos de actuaci3n ante accidentes de múltiples víctimas y catástrofes:
 - Concepto de catástrofe.
 - Triage. Concepto y técnicas.
 - Centro de coordinaci3n. Puesto médico avanzado. Noria de evacuaci3n.

Tercera jornada: Habilidades sociales y psicológicas en intervenci3n

- Primera intervenci3n psicológica. Intervenci3n psicosocial en situaciones de crisis.
- Enfrentamiento al estrés en la intervenci3n.
- Habilidades básicas para la relaci3n de ayuda a víctimas y familiares.

Cuarta jornada:

- Práctica específica de generalidades y transporte sanitario.
- Práctica de inmovilización y movilización sanitaria en accidentes de tráfico.
- Práctica de inmovilización y movilización en estructuras colapsadas.

Quinta jornada:

- Práctica de inmovilización y movilización en espacios confinados.
- Práctica de tratamiento de víctima SVB en altura.
- Derrumbamiento. Herido con trauma abdominal grave por viga y shock hipovolémico.

Sexta jornada:

- Práctica de tratamiento de víctima (electrocución) FV, RCP y DESA.
- Práctica de tratamiento de víctima (ahogado e hipotérmico).
- Electrocución de operario en sótano de difícil acceso por cable de alta tensión. Paciente con ritmo desfibrilable que pasa a PCR, a FV tras RCP y después a RS tras desfibrilación.

Séptima jornada:

- Práctica de tratamiento de víctima precipitado en obras y construcciones.
- Práctica de triaje de múltiples víctimas.
- Intento de suicidio en vías de tren. Miembros inferiores catastróficos. Zona peligrosa para personal sanitario en declive y baja visibilidad.

Octava jornada:

- Práctica de tratamiento y abordaje de víctimas (apoyo psicológico en accidentes)

- Práctica general de accidente de autobús y moto con lesión cervical y PCR, con atropello de personas externas y riesgo de precipitación del vehículo.
- Accidente de tráfico con conductora embarazada y bebe en sillita porta bebes en asiento posterior. Ambos atrapados.

Novena jornada:

Prácticas reales en los vehículos (UVI ó VIR) del SUMMA.

Décima jornada:

Prácticas reales en los vehículos (UVI ó VIR) del SUMMA.

Undécima jornada:

Prácticas reales en los vehículos (UVI ó VIR) del SUMMA.

UD 2.1.1 Equipos de Protección Respiratoria EPR

Número de ediciones: 3

Duración: 30 horas

Lugar de impartición: Aulas del Campo de Maniobras del Servicio de Formación en Las Rozas .

Número de destinatarios: 61 alumnos.

Perfil de los destinatarios: Alumnos del Curso de Nuevo Ingreso.

Objetivos:

- Conocer los diferentes tipos de equipos de protección respiratoria según la normativa de salud laboral
- Utilizar equipos y realizar diferentes prácticas con estos equipos (particularmente los equipos de respiración autónomos en diferentes escenarios y situaciones).
- Valorar la importancia de la adquisición del conocimiento y destreza en el manejo de estos equipos

y de los procedimientos de trabajo seguro para la autoprotección del trabajador, la seguridad de todos los intervinientes en siniestros y resolver con éxito los diferentes siniestros a los que deberá enfrentarse el profesional de bomberos en su desempeño profesional.

Programa:

- Equipo de protección respiratoria : definición, historia y clasificación de los diferentes equipos
- Equipo de protección respiratoria: desde el punto de vista de equipos de protección individual en las intervenciones de bomberos
- El ERA (equipo de respiración autónomo): definición, tipos utilizados en la Comunidad de Madrid
- Montaje, revisión y utilización del ERA de circuito abierto
- Tabla de control y plan SOS (plan de emergencia por incidente)
- Prácticas con ERA y tabla de control
- El ERA de circuito cerrado: especial intervenciones de larga duración
- Equipos semiautónomos de circuito abierto : utilización de equipos con carro porta-botellas y manguera de aire

2.1.2 Materiales y equipos

Número de ediciones: 3

Duración: 12 horas

Lugar de impartición: Aulas y campo de maniobras del Servicio de Formación (Las Rozas) y torre de prácticas del Parque Central de Las Rozas.

Número de destinatarios: 61 alumnos.

Perfil de los destinatarios: Alumnos del Curso de Nuevo Ingreso.

Objetivos:

- Conocer los diferentes tipos de mangueras, lanzas, devanaderas y monitor portátil y las diferentes instalaciones con mangueras y uso particular de cada instalación.
- Realizar tendidos de mangueras de diferentes diámetros o sección.
- Realizar tendidos mediante el uso de devanaderas tanto forestales en entorno forestal, como de interior en torre de maniobras.
- Utilizar mangueras tipo “pronto socorro”.
- Presurizar los tendidos y proyectar agua empleando los diferentes efectos que permiten las modernas lanzas o surtidores.
- Montar los monitores y acortinadores, así como proyectar agua con los mismos.
- Aprender la necesidad de realizar tendidos correctamente para que las intervenciones resulten exitosas.

Programa:

- MANGUERAS: Tipos, utilización y manejo
- DEVANADERAS: Tipos, utilización y manejo
- LANZAS: Tipos de lanza, regulación de caudales y conos
- MONITORES PORTÁTILES: Tipos, utilización y manejo
- PRÁCTICAS CON MANGUERAS, LANZAS, MONITORES Y DEVANADERAS

2.2.2 Trabajo en equipo**Número de ediciones:** 3**Duración:** 12 horas**Lugar de impartición:** Aulas del campo de maniobras

del Servicio de Formación (Las Rozas) y exteriores del parque próximo al propio campo de maniobras.

Número de destinatarios: 61 alumnos.**Perfil de los destinatarios:** Alumnos del curso de nuevo ingreso.**Objetivos:**

- Conocer la metodología de trabajo en equipo, integrando aspectos básicos como es la capacidad de resolución de conflictos, compartir tareas y responsabilidades, liderazgo y jefatura compartidos, el proceso de la comunicación, etc.
- Practicar tareas de desempeño grupal con el objetivo de integrar equipos de trabajo eficaces
- Valorar y reflexionar acerca de la necesidad de colaborar con los compañeros y mandos para resolver distintos problemas de forma exitosa

Programa:

- Métodos y sistemas de trabajo en equipo
- Valores y actitudes necesarias para trabajar en equipo
- Evolución de la productividad
- El papel de un jefe en un equipo
- Motivación
- Sinergia, eficiencia y productividad
- Características de un equipo eficaz
- Factores críticos para alcanzar un alto rendimiento colectivo
- La comunicación eficaz

UD 3.1.2: Prevención de riesgos laborales.**Número de ediciones:** 3**Duración:** 5 horas**Lugar de impartición:** Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas (Madrid).

Número de destinatarios: 61 alumnos

Perfil de los destinatarios: Funcionarios en prácticas del Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista (bombero ó bombero conductor).

Objetivos:

- Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Riesgos generales y su prevención.
- Documentación técnica de Prevención de riesgos laborales

Programa:

A. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y deberes básicos en esta materia
- Conceptos básico de SyS
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

B. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

- Riesgos ligados a las seguridad, higiene, ergonomía y psicología
- Exposición a temperaturas ambientales extremas
- Protección colectiva e individual
- Equipos de trabajo
- Evaluación específica del puesto
- Manipulación manual de cargas
- Trabajos en altura
- Gestión del estrés. Serenidad en la emergencia sanitaria.

C. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRL

- Evaluación de riesgos
- PPP
- Investigación de accidentes de trabajo

D. EXAMEN

UD 3.1.4 Psicología de emergencias

Número de ediciones: 3

Duración: 6 horas

Lugar de impartición: Aulas del campo de maniobras en Las Rozas y exteriores.

Número de destinatarios: 61 alumnos.

Perfil de los destinatarios: Alumnos del curso de nuevo ingreso.

Objetivos generales

- Adquirir conocimientos acerca de determinados aspectos psicológicos relacionados con la profesión de bombero.
- Conocer procedimientos y estrategias de apoyo psicológico a víctimas.
- Valorar la necesidad de disponer de conocimientos básicos acerca de la intervención psicológica en emergencias como herramienta necesaria para el desarrollo integral de nuestra profesión.

Objetivos específicos

- Interiorizar la importancia de la reflexión acerca de determinados patrones de conducta propios de determinados patrones de personalidad.
- Conocer la existencia de determinadas patologías de tipo psicológico que pueden afectar a los miembros de los equipos asistenciales (entre ellos los bomberos), y la técnica “debriefing” de intervención post-incidente.
- Valorar la existencia de determinadas afectaciones psicológicas que inciden particularmente en el personal dedicado profesionalmente a las emergencias.

Considerar, a su vez, la importancia del empleo de técnicas para la reducción de los efectos psicológicos devenidos por el afrontamiento de situaciones estresantes, con presencia de víctimas, etc.

- Reflexionar acerca de las capacidades psicológicas tales como concentración, atención, etc., necesarias para poder llevar a cabo las exigentes tareas propias del bombero.
- Adquirir conocimientos sobre el estado psicológico de las víctimas y la metodología, técnicas y estrategias de intervención psicológica con el objetivo de brindar el debido apoyo emocional a las personas afectadas por sucesos traumáticos.
- Aprender el procedimiento de intervención ante “intento de suicidio por precipitación”.
- Asumir la necesidad de disponer de ciertas habilidades, conocimientos y experiencias que permitan al alumno prestar con garantías de éxito apoyo psicológico a víctimas en las distintas situaciones que se pueden presentar en el trabajo del bombero.
- Considerar el incremento de seguridad y calidad en nuestra actuación que ofrece el integrar las metodologías de trabajo en altura y de intervención ante intento de suicidio por precipitación.

Programa

1. Aspectos psicológicos de la personalidad del bombero.
 - Patrón de conducta tipo A.
 - El “estado SUPERMAN”.
 - Conceptos: Personalidad, conducta, temperamento, carácter, neuroticismo, extraversión, introversión.
2. Psicología aplicada al estudio de la profesión de bombero.
 - Carga de trabajo (carga mental y carga física).

- Fatiga.
 - Insatisfacción en el trabajo.
 - Estrés laboral.
 - Trastorno por estrés postraumático.
 - Síndrome de “Burn out” o del “Cuidador descuidado”.
3. Atención psicológica a víctimas.
- Estado emocional de la víctima.
 - Intervención psicológica.
 - Elementos fundamentales en el apoyo a víctimas.
 - Necesidades de las víctimas cuando el peligro ya ha pasado.
 - Errores más comunes.
 - Aspectos psicológicos de la población infantil y anciana.
 - Comunicación de malas noticias.
4. Intervención ante intento de suicidio por precipitación.
- El suicidio (generalidades).
 - Plan de actuación ante tentativa de suicidio.

3.3 Cursos de acceso temporal al Cuerpo de Bomberos (INFOMA):

- Auxiliar de control (INFOMA 2015)
- Encargado II (INFOMA 2015)
- Técnico especialista II (INFOMA 2015)
- Oficial de conservación (INFOMA 2015)
- Conductor (INFOMA 2015) AUXILIAR DE CONTROL

AUXILIAR DE CONTROL

Número de ediciones: 4

Duración: 7 horas.

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas.

Número de destinatarios: 68

Perfil de los destinatarios: Personal eventual del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid contratado para la vigilancia y detección de incendios de vegetación, en la categoría de auxiliar de control.

Objetivos:

Formación sobre conocimientos necesarios para desempeñar las funciones por las que han sido contratados en la categoría de auxiliar de control para la vigilancia y detección de incendios de vegetación (agrícolas y forestales) con las máximas condiciones de seguridad en el trabajo.

Programa:

- Funciones y normativa INFOMA 2015 (1 hora): Funciones y normativa de los auxiliares de control del INFOMA. Turnos y horarios.
- Prevención de riesgos laborales. (1 hora): Identificación de situaciones de riesgo. Precauciones y seguridad en el entorno del puesto de trabajo.
- Material y equipos de trabajo (1 hora): descripción de características más relevantes del material a emplear en el puesto de trabajo. Toma de contacto con este material, sus usos y aplicaciones, mantenimiento y conservación del mismo.
- Topografía y cartografía (1 hora): conceptos básicos de topografía. Nociones básicas de interpretación de planos.
- Detección de incendios. (1 hora):. La actividad de vigilancia. Métodos de observación. Tipos de humos y localización. Detección mediante fotografías panorámicas: características de éstas. Manejo e interpretación.
- Primeros auxilios. (1 hora)
- Comunicaciones (1 hora). Sistema de comunicaciones. Uso y manejo. Protocolos de comunicación.

ENCARGADO II

Número de ediciones: 1

Duración: 15 horas.

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas y en el entorno de los puestos de vigilancia de incendios forestales.

Número de destinatarios: 16 alumnos

Perfil de los destinatarios: Personal eventual del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid contratado para el control de la red de vigilancia, para vigilancia móvil y detección de incendios de vegetación, en la categoría de encargado II.

Objetivos:

Formar en los conocimientos necesarios para desempeñar las funciones por las que han sido contratados en la categoría de encargado II para el control de la red de vigilancia, vigilancia móvil y detección de incendios de vegetación, con las máximas condiciones de seguridad en el trabajo.

Programa:

Primera jornada: 6 horas

- Funciones y normativa INFOMA 2015 (1 hora): Funciones y normativa de los auxiliares de control del INFOMA. Turnos y horarios.
- Meteorología y seguridad. (1 hora): conceptos básicos de meteorología. Identificación de situaciones atmosféricas. Precauciones y seguridad en el entorno del puesto de trabajo.
- Material y equipos de trabajo (1 hora): descripción de características más relevantes del material a emplear

en el puesto de trabajo. Toma de contacto con este material, sus usos y aplicaciones, mantenimiento y conservación del mismo.

- Topografía y cartografía (1 hora): conceptos básicos de topografía. Nociones básicas de interpretación de planos.
- Detección de incendios. (1 hora):. La actividad de vigilancia. Métodos de observación. Tipos de humos y localización. Detección mediante fotografías panorámicas: características de éstas. Manejo e interpretación.
- Comunicaciones (1 hora). Sistema de comunicaciones. Uso y manejo. Protocolos de Comunicación.

Segunda jornada: 6 horas

- Reconocimiento del vehículo (1 hora): nociones básicas sobre mantenimiento y ejecución de las mismas.
- Prácticas de conducción segura y reconocimiento de los puestos de vigilancia (5 horas).

Tercera jornada: 3 horas

- SITREM-INFOMA

TÉCNICO ESPECIALISTA II

Número de ediciones: 1

Duración: 26 h

Lugar de impartición: Instalaciones del Centro de Coordinación de Emergencias Madrid 112 en Pozuelo de Alarcón y en varios puestos de vigilancia.

Número de destinatarios: 15 alumnos en la categoría de técnicos especialistas II

Perfil de los destinatarios: Personal eventual del Cuerpo de Bomberos contratado para prestar sus servicios en el CECOP en la categoría de Técnico Especialista II

Objetivos: Adquirir los conocimientos básicos para realizar las funciones de operador de apoyo y despacho del CECOP.

Programa:

Primera jornada: 8 horas

Introducción e Inicialización de accesos	2 h
Organización de CECOP	2 h
Carpeta de red de CECOP/CECOP-DINFO	2 h
Procedimientos	2 h

Segunda jornada: 8 horas

SITREM	6 h
GEMYC	2 h

Tercera jornada: 10 horas

Vigilancia de incendios forestales	2 h
Visita puestos de vigilancia	8 h

OFICIAL DE CONSERVACIÓN

Número de ediciones: 2

Duración: 21 horas

Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas.

Número destinatarios: 58

Perfil de los destinatarios: Personal eventual del Cuerpo de Bomberos contratado para la extinción de incendios forestales, en las categorías de oficial de conservación, pertenecientes a los parques de incendios forestales (PIF).

Objetivos:

Los objetivos del curso son que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para realizar las funciones

de oficial de conservación en los parques de incendios forestales (PIF) durante la campaña contra incendios forestales INFOMA 2015.

Programa:

Primera jornada: 6 horas

- Funciones y normativa INFOMA 2015: (1 hora)
- Prevención de riesgos laborales: (1 hora)
- Comportamiento del fuego: (1 hora)
- Técnicas de extinción: (1 hora)
- Seguridad personal: (1 hora)
- Bombas de impulsión: (1 hora)

Segunda jornada: 6 horas:

- Mangueras y tendidos: (1 hora)
- Reconocimiento de bombas: (1 hora)
- Materiales y herramientas forestales: (1 hora)
- Comunicaciones: (1 hora)
- Primeros auxilios: (1 hora)
- Aspiración y cebado (1 hora)

Tercera jornada: 6 horas

- Lanzamiento de agua en marcha: (1 hora)
- Largos tendidos, devanadera y aplicación de agua: (1 hora)
- Reconocimiento del vehículo, lanzamiento y recogida de mangueras (1 hora)
- Simulacro: (3 horas)

Cuarta jornada: 3 horas

- SITREM-INFOMA

CONDUCTOR

Número de ediciones: 4

Duración: 26 horas



Lugar de impartición: Instalaciones del Servicio de Formación en Las Rozas) y alrededores.

Número de destinatarios: 83

Perfil de los destinatarios: Personal eventual del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid contratado para la extinción de incendios agrícolas y forestales, en la categoría de conductor.

Objetivos:

Los objetivos del curso son que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para realizar las funciones de conductor en los parques de incendios forestales (PIF) durante la campaña contra incendios forestales INFOMA 2015.

Programa:

Primera jornada: 6 horas

- Funciones y normativa INFOMA 2015: (1 hora)

- Prevención de riesgos laborales: (1 hora)
- Comportamiento del fuego: (1 hora)
- Técnicas de extinción: (1 hora)
- Seguridad personal: (1 hora)
- Bombas de impulsión: (1 hora)

Segunda jornada: 6 horas:

- Mangueras y tendidos: (1 hora)
- Reconocimiento de bombas: (1 hora)
- Materiales y herramientas forestales: (1 hora)
- Comunicaciones: (1 hora)
- Primeros auxilios: (1 hora)
- Aspiración y cebado (1 hora)

Tercera jornada: 6 horas

- Lanzamiento de agua en marcha: (1 hora)
- Largos tendidos, devanadera y aplicación de agua: (1 hora)
- Reconocimiento del vehículo, lanzamiento y recogida de mangueras (1 hora)
- Simulacro: (3 horas)

Cuarta jornada: 5 horas

- Conducción por carretera.
- Conducción T/T.
- Seguridad en la conducción.

Quinta jornada: 3 horas

- SITREM-INFOMA

3.4 Cursos de formación a otras administraciones y organismos

- Curso teórico-práctico de prevención y extinción de incendios dirigido a funcionarios del Centro Penitenciario Madrid VII (Estremera).

- Curso teórico-práctico de prevención y extinción de incendios dirigido a funcionarios del Centro Penitenciario Madrid V (Soto del Real).

3.5 Otras acciones:

Entrenamientos CECOP

- Jornada coordinadas GIS de SITREM y PPS de GERA.
- Jornada cuadro de mando de SITREM.

Entrenamientos GERA

- Jornada de ESCALADA

Otras:

- Cesión de instalaciones (aula y plataforma de entrenamiento) al SUMMA para la realización del curso denominado “Ejercicio práctico de incidente de múltiples víctimas para personal del SUMMA 112”.
- Cesión de dos vehículos autobombas a la Escuela Nacional de Protección Civil para la realización del curso “Técnicas de seguridad e intervención en accidentes con mercancías peligrosas”
- Elaboración de píldoras formativas correspondientes a un curso virtual de accidentes de tráfico.
- Elaboración de píldoras formativas correspondientes a un curso virtual de manejo manual de cargas
- Gestión, conjuntamente, con la Dirección General de Función Pública del abono de la inscripción de componentes del Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y SUMMA al Congreso Internacional “INTERVENCIÓN EN GRANDES CATÁSTROFES” celebrado del 4 al 8 de marzo en Alcorcón (Madrid).



- Estudio y actualización de la bases de convocatoria de oposiciones a la categoría de OFICIAL.
- Estudio y actualización de las bases de convocatoria de oposiciones a la categoría de JEFE SUPERVISOR.
- Estudio de convalidación, por experiencia laboral, del certificado de profesionalidad de bombero (unidades de competencia y módulos formativos)
- Gestión para la obtención del permiso de conducción BTP para el personal técnico del Servicio de Incendios Forestales.

- Gestión para la participación de componentes del GERA del Cuerpo de Bomberos en un simulacro de espeleosocorro.
- Gestión para la participación de componentes del Cuerpo de Bomberos (GERA) en el curso “EPIS contra caídas en altura”.

ÁREA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS



Área de Prevención de Incendios

1 INSPECTOR	
1 TECNICO DE APOYO	1 OFICIAL DE AREA
1 TECNICO DE PREVENCIÓN	1 OFICIAL TECNICO
1 JEFA DE NEGOCIADO	1 JEFE SUPERVISOR
	1 JEFE DE DOTACION
	1 BOMBERO CONDUCTOR
	1 BOMBERO ESPECIALISTA

1.- PREVENCIÓN EXTERNA

Dirigida a determinar y asegurar las condiciones de protección contra incendios en los centros y establecimientos dentro de sus competencias, asesorando en dicha materia a los organismos oficiales (ayuntamientos, consejerías, etc.) e interesados, externos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid (entidades, ciudadanos, etc.) que lo soliciten.

1.1. EN APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS VIGENTE

Labores de información y asesoramiento al ciudadano, a los profesionales, a las empresas y a los técnicos municipales, sobre normativa de prevención de incendios: se realiza diariamente en horario administrativo, por teléfono o mediante entrevistas previamente fijadas.

1.2. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

En el Área de Prevención de Incendios se elaboran informes sobre proyectos u obras de edificación a petición de técnicos, empresas y ayuntamientos, así como informes legales preceptivos y vinculantes solicitados por las diferentes consejerías de la Comunidad de Madrid en sus procedimientos, o como resultado de las intervenciones del Cuerpo de Bomberos, **con un total de 160 informes realizados en 2015**, distribuidos según la siguiente clasificación.

1.2.1 PLANEAMIENTO

Sobre diferentes planes de ordenación del territorio de los municipios de la Comunidad de Madrid: planes generales, iniciativas de planeamiento general, planes parciales, etc.

En el año 2015 se han realizado 40 informes, siendo solicitados desde los municipios o desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

1.2.2 GESTIÓN DE RESIDUOS

Informes que solicita la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativo a las medidas de seguridad, autoprotección y planes de emergencia de las

empresas que solicitan la autorización para la gestión de residuos, con visita a las instalaciones para comprobar la veracidad de la documentación que aportan.

En el año 2015 se han realizado:

- De residuos peligrosos, 20 informes.
- De residuos no peligrosos, 45 informes.
- De autorización ambiental integrada, 14 informes.
- De evaluación de impacto ambiental, 1 informe.

1.2.3 PARTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

Informes realizados tras la intervención del Cuerpo de Bomberos donde se han detectado deficiencias en materia de protección contra incendios y han sido recogidos en los partes de prestación servicio que se generan posteriormente.

Se han realizado 13 informes, dirigidos a los municipios para que tenga constancia de las deficiencias encontradas y a los particulares afectados, a estos últimos se les envía un folleto informativo de las medidas básicas de protección en caso de incendio en el hogar facilitado por la Fundación Mapfre y la APTB.

Se han realizado dos informes sobre incendios producidos en diferentes actividades industriales, informando de este

hecho tanto a los municipios como a la Dirección General de Industria de la Comunidad de Madrid.

1.2.4 OTROS INFORMES

Informes realizados por diferentes motivos solicitados tanto por particulares, comunidades de propietarios, empresas, técnicos municipales o municipios relacionados con la prevención de incendios, siendo un total de 13 informes.

1.3 VISITAS Y RETENES DE GRANDES EVENTOS

Según establece la Norma Básica de Autoprotección, las actividades en las que haya un número superior de 20.000 personas al aire libre necesitarán contar con un plan de autoprotección.

El Área de Prevención de Incendios ha participado asesorando en los trabajos previos de organización de un dispositivo integral de seguridad en eventos de gran afluencia de público, como fueron:

- Romería Rociera de Getafe.
- Romería del Cristo en Rivas Vaciamadrid.
- Romería de la Virgen de Gracia de San Lorenzo
- Romería de la Virgen de la Herrería de El Escorial
- Mercado Medieval de Alcalá de Henares.
- Fuegos artificiales en Villaviciosa de Odón
- Motín de Aranjuez.
- Romería en Fuente El Saz del Jarama
- Evento Aire 75 en Torrejón de Ardoz

1.4 SECCION DE RIESGOS ESPECIALES

Desde el Área de Prevención de Incendios se ha establecido contacto con empresas, organismos, públicos o privados, e infraestructuras públicas con riesgos especiales, para el estudio del riesgo que supone su actividad en concreto, así como el estudio de la organización de su autoprotección

para posterior difusión interna en bomberos mediante documentos creados al efecto y participación como medios externos en sus simulacros.

2.- PREVENCIÓN INTERNA

Dirigida a mejorar tanto las condiciones de respuesta y seguridad en el caso de intervención del Cuerpo de Bomberos, como la coordinación con el resto de los grupos de acción.

2.1. MANTENIMIENTO DE LA BASE DE DATOS PARA LA UNIFICACIÓN E INVENTARIO DE LAS DISTINTAS FUENTES DE DATOS DE HIDRANTES

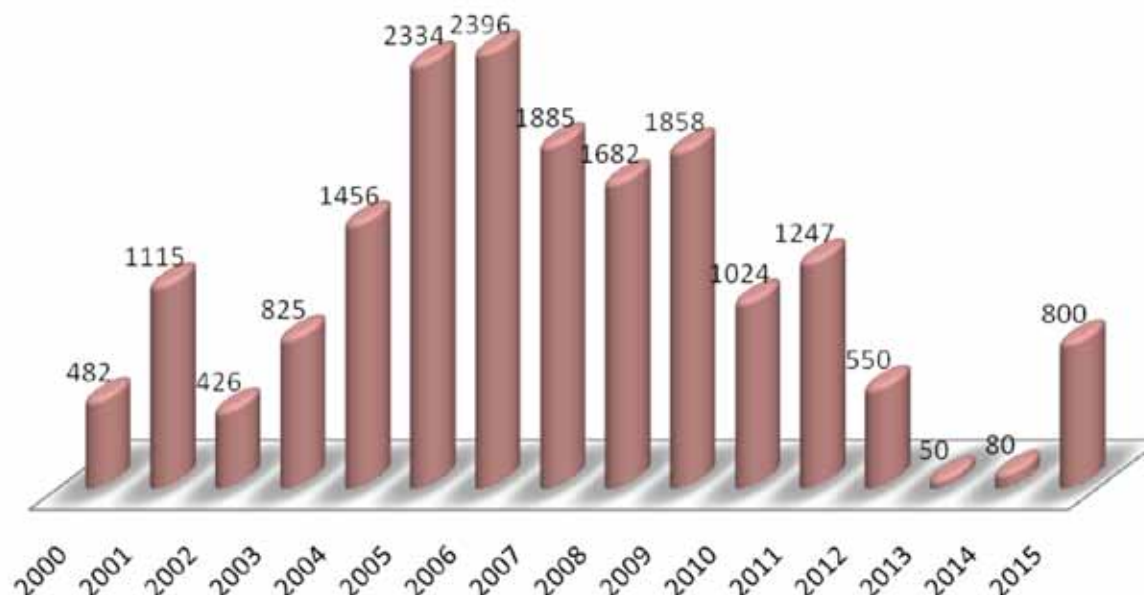
Como continuación a la labor emprendida en años

anteriores, se siguen georeferenciando y unificando todas las bases de datos existentes en la Comunidad de Madrid, digitalizando e incorporándolas a la aplicación del Sistema de Información Geográfica del Área de Prevención de Incendios.

Con el objeto de facilitar la gestión de las bases de datos de hidrantes, se ha continuado el desarrollo de la aplicación informática que mejora y actualiza la cartografía de la aplicación GIS de gestión de hidrantes GESHICAM: actualizaciones, metodología y rendimientos de las revisiones, acceso a los datos, integración con aplicación informática de CECOP, intercambio con otros organismos oficiales, etc.

Se ha gestionado su estado (características de funcionamiento, mantenimiento, fechas de revisiones,

Hidrantes Revisados





etc.), su ubicación exacta (según necesidades definidas en la normativa en materia de prevención de incendios: distancias mínimas, cantidad, etc.), trasladando dicha información a los parques de bomberos y coordinando dicha información con los ayuntamientos.

Se han mandado informes a 12 ayuntamientos para la reparación de hidrantes.

2.2. ESTUDIOS DE TIEMPOS TEÓRICOS DE LLEGADA (ISOCRONAS)

Se han realizando estudios de tiempos de llegada a través de rutas de camino crítico desde los parques de bomberos de la Comunidad de Madrid a puntos significativos del territorio de la región.

Se dispone en la actualidad de una aplicación que

permite, en tiempo real, realizar dichos cálculos y variar restricciones y condiciones de partida en las hipótesis iniciales.

En el 2015 se han seguido confeccionando mapas e isócronas para helicópteros, parques de bomberos, parques estacionales de incendios forestales y CECOP.

2.3. COLABORACIONES CON ORGANISMOS OFICIALES

Se ha colaborado con los siguientes organismos: Adif, Aeropuerto de Barajas, Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid.

2.4. PARTICIPACIÓN EN SIMULACROS

Se han realizado labores de asesoramiento y evaluación de los mismos, con presencia técnica y operativa en los más relevantes: Túneles Ferroviarios de Guadarrama (LAV); Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas; simulacro del Centro de Control Aéreo de Torrejón de Ardoz; centro comercial Madrid XANADU; centro penitenciario; centro comercial Gran Plaza 2; Universidad Francisco de Vitoria; Hospital de Torrejón de Ardoz y edificio del 112.

2.5. COORDINACIÓN DE LOS COLABORADORES DE LOS AYUNTAMIENTOS

En cumplimiento de los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid con diversos ayuntamientos, para la cooperación en materia de prevención y extinción de incendios, y hasta su finalización en el año 2015, se ha coordinado y supervisado la aplicación de dichos convenios en todos estos ayuntamientos. Se ha impartido formación a todos los componentes y se han realizado maniobras con los equipos.

Desde el Área de Prevención de Incendios se ha

gestionado y organizado el funcionamiento de los grupos municipales con convenio de colaboración que a continuación se reflejan:

PARQUES COLABORADORES DE LOS AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO	VEHÍCULOS	Nº DE PERSONAS	SALIDAS
ATAZAR, EL	BFL	7	1
BECERRIL DE LA SIERRA	BFL	7	1
BERRUJECO, EL	BFL	7	0
BERZOSA DEL LOZOYA	BFL	7	0
BOALO, EL	BFL	7	1
BREA DE TAJO	BFL	7	3
BRUNETE	BFL	10	6
CADALSO DE LOS VIDRIOS	BFL	7	2
CANENCIA	BFL	7	0
CARABAÑA	BFL	7	1
CENICIENTOS	BFL	7	6
CERCEDILLA	BFL	7	1
CHINCHÓN	BFL	7	0
COLMENAR DE OREJA	BFL	7	3
FUENTE EL SAZ DEL JARAMA	BFL	7	2
FUENTIDUEÑA DE TAJO	BFL	7	4
GARGANTA DE LOS MONTES	BFL	7	0
GUADALIX DE LA SIERRA	BFL	7	1
GUADARRAMA	BFL	7	5
HIRUELA, LA	BFL	6	1
HORCAJO DE LA SIERRA	BFL	7	0
HOYO DE MANZANARES	BFL	7	1
LOZOYA	BFL	7	0
MANZANARES EL REAL	BFL	7	5
MIRAFLORES DE LA SIERRA	BFL	7	1
MONTEJO DE LA SIERRA	BFL	7	0
MORALZARZAL	BFL	10	9

NAVAS DEL REY	BFL	7	4
NUEVO BAZTÁN	BFL	7	1
PEZUELA DE LAS TORRES	BFL	7	0
RASCAFRÍA	BFL	7	2
ROBLEDO DE CHAVELA	BFL	7	1
SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX	BFL	7	3
SANTA M ^a DE LA ALAMEDA	BFL	7	0
SEVILLA LA NUEVA	BFL	7	5
TORRELODONES	BFL	7	4
TORREMOCHA DEL JARAMA	BFL	7	0
TORRES DE LA ALAMEDA	BFL	7	3
VALDEMAQUEDA	BFL	7	5
VALDEMORILLO	BFL	7	1
VALDEMORO	BFL	7	0
VALDILECHA	BFL	7	0
VELLÓN, EL	BFL	7	2
VENTURADA	BFL	7	6
VILLAMANRIQUE DE TAJO	BFL	7	0



3. DIVULGACIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y AUTOPROTECCIÓN

3.1. PUBLICACIONES DE PREVENCIÓN

Desde el Área de Prevención se ha continuado realizando la labor de difusión de diferentes publicaciones:

- ▷ Cuaderno nº 1: ¿Y AHORA QUÉ? ¿QUÉ PODEMOS HACER DESPUÉS DE UN INCENDIO?
- ▷ Cuaderno nº 2: CÓMO ACTUAR EN CASO DE INCENDIO DE VIVIENDA
- ▷ Cuaderno nº 3: CÓMO PREVENIR Y PROTEGER NUESTRA VIVIENDA EN LOS INCENDIOS FORESTALES
- ▷ Cuaderno nº 4: EVACUACIÓN DE CENTROS DOCENTES

3.2. PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EVENTOS

Desde el Área de Prevención de Incendios se ha coordinado, durante el año 2015, la participación del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid en las ferias y eventos significativos, aportando tanto vehículos como materiales para exposición en algunos de ellos, como:

- CAMPAÑA DE INVIERNO EN CENTROS DE LA 3ª EDAD
- COLABORACIÓN EN LA JORNADA ORGANIZADA POR AMAPAMU (ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE PADRES DE HIJOS NACIDOS DE PARTO MÚLTIPLE) EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.
- COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MORALEJA DE ENMEDIO EN EL DÍA DE LAS FAMILIAS SOLIDARIAS
- COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID EN SUS FIESTAS PATRONALES
- COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN EN EL DÍA DEL NIÑO
- COLABORACIÓN EN JORNADAS DE EMERGENCIA EN PARLA
- COLABORACIÓN EN EL DÍA DEL NIÑO EN POZUELO DE ALARCÓN
- CARRERA DE LA DISCAPACIDAD EN GETAFE



- MERCADO CERVANTINO DE ALCALÁ DE HENARES
- CONGRESO DE GRANDES CATÁSTROFES EN ALCORCÓN
- DÍA DE LA BANDERA EN POZUELO DE ALARCÓN
- DÍA DE LA BANDERA EN TORREJÓN DE ARDOZ
- DÍA DE LA INFANCIA EN LAS ROZAS
- JORNADA DE PROTECCIÓN CIVIL EN ALCOBENDAS

3.3. SEMANA DE LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN ARGANDA DEL REY EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN MAPFRE Y LA APTB

Estas jornadas se celebraron del 2 al 7 de noviembre y durante las mismas se impartieron charlas de prevención en diferentes colegios pertenecientes al Ayuntamiento de Arganda del Rey, así como en el centro de mayores municipal. Como complemento a las charlas de prevención se desarrollaron simulacros de evacuación en cada uno de los centros.

También se organizó una jornada de prevención, con una obra teatral en el Teatro Municipal con la implicación de unos 300 niños de diferentes colegios del municipio terminando la charla con un simulacro de evacuación del teatro.

3.4. PARTICIPACION EN EL PROGRAMA EDUCATIVO 4º E.S.O. + EMPRESA, 2015

Estas jornadas se desarrollaron entre el 23 y el 26 de marzo con la colaboración de todos los parques de bomberos de la Comunidad de Madrid. Dichas jornadas consisten en la estancia educativa voluntaria en los diferentes parques de bomberos de 72 alumnos que cursaban 4º de la E.S.O. en diferentes institutos de Enseñanza Secundaria.

Durante su estancia, tuvieron la oportunidad de ser orientados e instruidos por personal del Cuerpo de Bomberos, lo que les permitió enriquecer su currículum y aproximarse al mundo laboral, dándoles la ocasión de realizar una elección profesional más acorde a sus expectativas.

3.5. 14 CABALGATAS DE REYES MAGOS EN MUNICIPIOS

Se ha realizado una reglamentación interna para que los bombers fuera de servicio puedan asistir con los medios del Cuerpo a las diferentes cabalgatas municipales y se ha participado en varias de ellas con personal y vehículos.

3.6. VISITAS A HOSPITALES EN NAVIDAD

Se ha gestionado la visita y entrega de regalos a los niños que se encuentran hospitalizados durante la Navidad.

3.7. PROGRAMA DE VISITAS DE CENTROS ESCOLARES A LOS PARQUES DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

A lo largo del curso 2014-2015 un total de 5.982 escolares pudieron visitar los distintos parques de bomberos de la comunidad de Madrid en actividades programadas con sus centros educativos.

VISITAS COLEGIOS 2014

PARQUES	VISI. COLEGIOS	Nº NIÑOS
ALCOBENDAS	9	351
TRES CANTOS	11	465
LOZOYUELA	1	77
COSLADA	8	293
ALCALÁ DE HENARES	13	558
TORREJÓN DE ARDOZ	5	225
ARGANDA DEL REY	6	281
ARANJUEZ	9	351
PARLA	10	665
GETAFE	6	285
VILLAVICIOSA DE ODÓN	4	191
POZUELO DE ALARCÓN	10	353
ALDEA DEL FRESNO	1	35
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	0	0
EL ESCORIAL	10	358
LAS ROZAS	15	686
COLLADO VILLALBA	10	359
NAVACERRADA	4	192
OTROS VISITANTES	13	257
TOTAL VISITAS A PARQUES	145	
TOTAL NIÑOS		5.982



Además de las visitas reglamentadas de colegios a los parques, se han recibido en algunos de los parques visitas de nueve asociaciones y centros de discapacitados:

- ASOCIACION DEDINES
- C.F.E.M. FORMACIÓN TÉCNICOS DE ESQUI Y MONTAÑA
- CENTRO INICIATIVAS MUNICIPALES COLLADO-VILLALBA
- CEPRI
- CENTRO OCUPACIONAL MUNICIPAL “VILLA DE PARLA”

- AGRUPACION VOLUNTARIOS PROTECCION CIVIL
- ASOCIACION RIVAS-SAHEL
- CENTRO DE FORMACIÓN VALLMONT
- AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA

Desde el Área de Prevención se han gestionado también diferentes regalos para 14 solicitudes de visitas externas a colegios desarrolladas por bomberos fuera de servicio, con un total de 1.300 niños de los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.

SERVICIO DE INCENDIOS FORESTALES



Servicio de Incendios Forestales

1- ESTADO FORESTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Comunidad de Madrid posee una superficie total de 802.558 has. De ellas, aproximadamente el 55% (438.262 has) tienen la consideración de terreno forestal. A su vez, algo más de la mitad de las mismas (266.799 has), merecen el calificativo de terreno forestal arbolado y el resto (171.463 has) se consideran como terreno forestal desarbolado.

Los datos del Cuarto Inventario Forestal Nacional, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, son:

USO	SUPERFICIE (ha.)	% SOBRE EL TOTAL
Forestal Arbolado	266.799,48	33,24
Forestal Desarbolado	171.462,57	21,36
Cultivos	225.039,97	28,04
Improductivo artificial	131.967,05	16,44
Improductivo agua	7.288,72	0,91
TOTAL	802.557,79	100

2- EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES

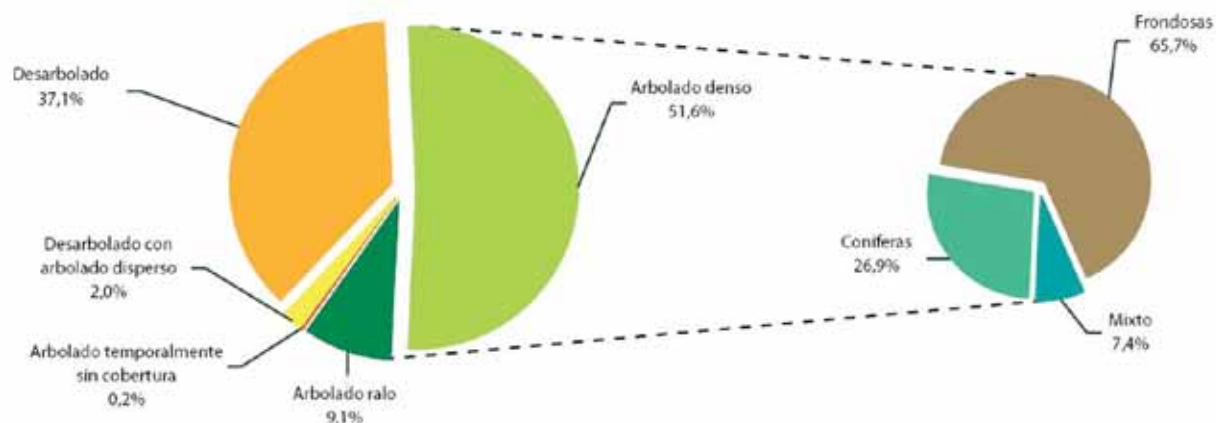
2.1- Conatos e incendios. Superficies afectadas.

El número de incendios y conatos (incendios menores de 1 ha) totales, durante 2015 ha disminuido en 26 con respecto al año anterior, con un total de 337 siniestros,

de los que 264 fueron conatos, un 78,34% del total, dato un 3,5% menor que el año anterior.

Año	Nº Incendios	Nº Conatos	% Conatos	Superficie media/incendio
2014	66	297	81,82	1,00
2015	73	264	78,34	1,74

Distribución de la superficie forestal por usos del suelo y tipo de bosque del monte arbolado



La superficie media por incendio ha aumentado en relación al año 2014, quedándose en 1,74 ha/incendio.

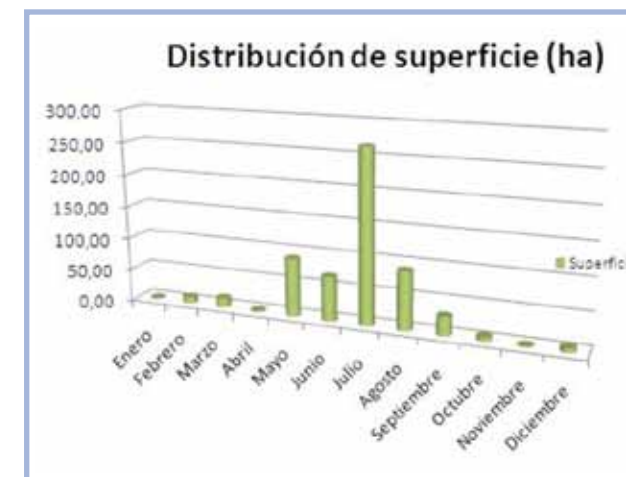
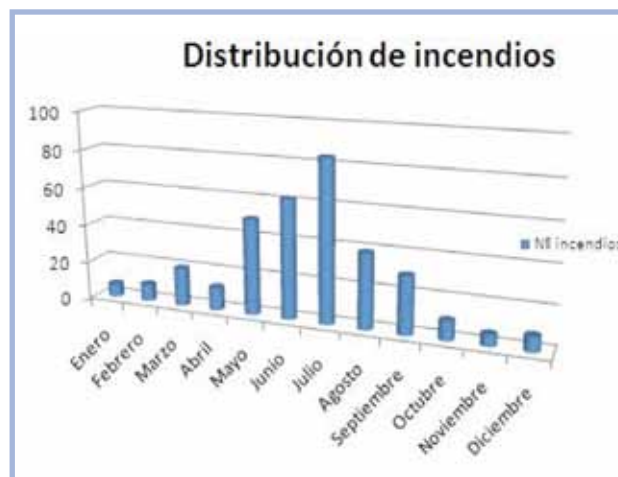
La superficie afectada total ha aumentado en más de un 60% respecto al año anterior, aunque se sitúa por debajo de la media de los 10 últimos años, con 586,99 ha.

Año	Nº siniestros	Sup. afectada (ha.)	Sup. arbolada (ha.)	Sup. desarbolada (ha.)
2014	363	364,04	1,14	362,90
2015	337	586,99	46,47	540,42

2.2 Distribución temporal por meses de los incendios y la superficie quemada.

El análisis de la ocurrencia muestra la distribución con tres picos, finales de invierno, primavera y estival. El mes de julio es el de mayor en número de incendios (84) y el 45% de la superficie total quemada. Los meses de verano, junio, julio y agosto, acumulan un 55% de incendios y un 72% de la superficie total.

MES	Nº INCENDIOS	% Nº DE INCENDIOS	SUPERFICIE (ha.)	% SUPERFICIE (ha.)
Enero	7	2,08	1,42	0,24%
Febrero	9	2,67	9,40	1,60%
Marzo	20	5,93	14,61	2,49%
Abril	12	3,56	1,90	0,32%
Mayo	50	14,84	90,05	15,34%
Junio	62	18,40	68,71	11,71%
Julio	84	24,93	265,65	45,26%
Agosto	39	11,57	90,49	15,42%
Septiembre	30	8,90	29,61	5,04%
Octubre	10	2,97	6,72	1,14%
Noviembre	6	1,78	1,55	0,26%
Diciembre	8	2,37	6,88	1,17%
TOTALES	337		586,99	100,00%





3- Grandes incendios

Se consideran como grandes incendios los mayores de 100 ha.

En el año 2015 no ha habido ningún incendio forestal mayor de 100 ha. Los incendios más destacables han sido el de Guadalix de la Sierra de 15 de julio que afectó a casi 80 ha de superficie forestal y el de Rivas Vaciamadrid de 29 de julio que afectó a algo más de 60 ha.

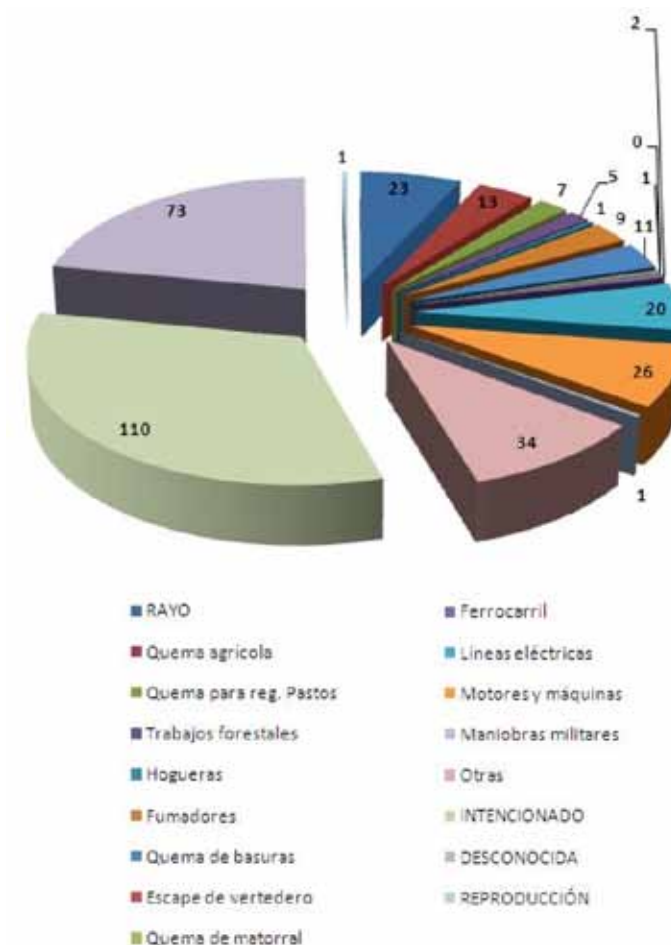
4- Causalidad de los incendios forestales

La importancia del conocimiento de la causalidad de los incendios forestales es máxima:

- Para poder realizar una adecuada planificación preventiva.
- Para poder diseñar campañas de actuación en función de los grupos de riesgo establecidos.
- Para poder planificar una óptima organización de los diferentes medios (vigilancia y detección y grupos de extinción).

En el siguiente cuadro resumen se observa según los datos obtenidos que la mayoría de los incendios y de la superficie quemada se corresponden con negligencias y causas accidentales, seguida de las cifras para incendios intencionados.

CAUSA	Núm. Siniestros			Superficies (ha)				
	Tipo de causa		Total	Núm. Causantes identificados	Vegetación leñosa		Vegetación Forestal	
	Cierta	Supuesta			Arbolada	No arbolada	Herbácea	Total
RAYO	22	1	23	23	24,99	26,18	72,28	123,45
Quema agrícola	7	6	13	2	6,98	15,96	11,40	34,34
Quema para reg. Pastos	0	7	7	1	0,00	1,34	28,09	29,43
Trabajos forestales	4	1	5	4	0,00	0,06	3,11	3,17
Hogueras	0	1	1	0	0,00	0,00	0,05	0,05
Fumadores	1	8	9	0	0,00	0,26	11,46	11,72
Quema de basuras	2	9	11	0	0,00	0,00	6,46	6,46
Escape de vertedero	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Quema de matorral	0	1	1	0	0,00	0,00	0,10	0,10
Ferrocarril	1	1	2	2	0,00	0,00	0,09	0,09
Líneas eléctricas	13	7	20	20	0,26	0,39	68,32	68,97
Motores y máquinas	17	9	26	19	3,41	15,23	33,57	52,21
Maniobras militares	1	0	1	1	0,00	0,00	4,00	4,00
Otras	5	29	34	2	0,00	0,27	25,19	25,46
NEGLIG. Y CAUSAS ACCIDENTALES	51	79	130	51	10,65	33,51	191,84	236,00
INTENCIONADO	28	82	110	0	0,00	7,42	77,10	84,52
DESCONOCIDA	73	0	73	0	0,00	0,34	81,17	81,51
REPRODUCCIÓN	1	0	1	1	10,83	1,11	49,57	61,51
TOTALES	175	162	337	75	46,47	68,56	471,96	586,99



Los porcentajes de las diferentes causas respecto al total de siniestros investigados es la siguiente:

	Nº Siniestros	(%)Porcentaje
RAYO	23	6,82
NEGLIGENCIAS. Y CAUSAS		
ACCIDENTALES	126	38,58
INTENCIONADO	107	32,64
DESCONOCIDA	80	21,66
REPRODUCCIÓN	1	0,30
TOTALES	337	100,00

El porcentaje de causas ha variado un poco respecto al año 2014 y anteriores. Han bajado un 4% las negligencias y un 9% la intencionalidad, habiéndose casi duplicado los incendios cuyas causas se han determinado como desconocidas o no se han investigado.

5- Detección de los incendios forestales

5.1- Fuentes de detección

Las fuentes de detección contempladas en el parte de incendio forestal son vigilante fijo, agente forestal, vigilante móvil (encargados de zona de la red de vigilancia, retenes en misión de ruta, o cualquier otro personal perteneciente al operativo de detección y extinción de incendios forestales en misiones de vigilancia disuasoria y rutas de reconocimiento), aeronave, llamada particular (avisos recibidos por parte de cualquier particular excepto los recibidos en el 112), 112 (avisos recibidos a través del 112) y otros, se incluyen en este apartado cualquier detección que no sea posible integrarla en los apartados anteriores (fuerzas de seguridad, organismos, instituciones públicas, etc.), así como retenes y PIF haciendo rutas de vigilancia.

DETECCIÓN		
	Nº Siniestros	(%)Porcentaje
VIGILANTE FIJO	48	14,24
AGENTE FORESTAL	7	2,08
VIGILANTE MÓVIL	1	0,30
AERONAVE	2	0,59
LLAMADA PARTICULAR	53	15,73
112	218	64,69
OTROS	8	2,37
SIN DATOS	0	0,00
TOTALES	337	100,00

En el período de campaña los porcentajes varían un poco con respecto a la anualidad completa, debido a que la red de vigilancia compuesta de 37 torres de vigilancia fija con personal y 3 con cámaras, solamente está operativa durante este período. Destaca el dato de que se ha reducido en un 2 % el número de incendios detectados por los vigilantes respecto al 2014, y casi un 9% respecto a 2013, habiendo duplicados los detectados por llamadas particulares, ya sea directamente a bomberos o cuerpos de seguridad.

El puesto de vigilancia que más incendios ha detectado ha sido El Sotillo con 6, seguido de El Mojón y La Marañososa con 4 avisos de incendios.

Aún no considerándose estrictamente como red de vigilancia, los retenes de prevención y extinción de incendios han detectado 9 incendios durante sus horas de estancia en los puntos de vigilancia del total de 48 detectado por la red de vigilancia fija.

6- Extinción de incendios forestales

6.1- Medios de intervención

El número de personas que intervienen en la extinción contempla las siguientes categorías: técnicos, agentes forestales, obreros de cuadrillas y brigadas, bomberos profesiona-

les, voluntariado organizado, otro personal civil, guardia civil, policía autonómica y otras, y fuerzas del Ejército. En el año 2015 se han contabilizado los siguientes datos.

PERSONAL	Siniestros en los que intervienen		Total efectivos	
	Núm.	%	Núm.	%
Técnicos	173	51,34	439	5,97
Agentes forestales	164	48,66	275	3,74
Bomberos profesionales	312	92,58	3.022	41,09
Brigadistas	174	51,63	2.657	36,13
Voluntariado organizado	33	9,79	114	1,55
Otro personal civil	16	4,75	62	0,84
Fuerzas de seguridad	234	69,44	753	10,24
Fuerzas del Ejército	2	0,59	33	0,45
Número total de siniestros	337		7355	

El número medio de personas por incendio es de 22, para el total del año. En el período de campaña, entre los meses de junio y septiembre, se obtienen los siguientes resultados, de los que resulta la media de personas por incendio similar a las del año 2014, situándose en 27.

PERSONAL	Siniestros en los que intervienen		Total efectivos	
	Núm.	%	Núm.	%
Técnicos	151	70,23	399	6,88
Agentes forestales	104	48,37	176	3,04
Bomberos profesionales	197	91,63	2.027	34,95
Brigadistas	155	72,09	2.481	42,78
Voluntariado organizado	26	12,09	90	1,55
Otro personal civil	13	6,05	54	0,93
Fuerzas de seguridad	156	72,56	539	9,29
Fuerzas del Ejército	2	0,93	33	0,57
Número total de siniestros	215		5.799	

En cuanto a la participación de medios terrestres en los incendios, la distribución anual es la siguiente:



MEDIOS TERRESTRES PESADOS	Siniestros en los que intervienen		Total efectivos	
	Núm.	%	Núm.	%
Autobombas	326	96,74	922	98,09
Bulldozer	5	1,48	10	1,06
Tractores agrícolas	5	1,48	5	0,53
Otros	3	0,89	3	0,32
Número total de siniestros	337		940	

El número medio de autobombas por incendio para el total del año es de 2,74 frente al 2,88 del año 2014.

Y en el período de campaña 2015 los datos son:

MEDIOS TERRESTRES PESADOS	Siniestros en los que intervienen		Total efectivos	
	Núm.	%	Núm.	%
Autobombas	210	97,67	708	97,52
Bulldozer	5	2,33	10	1,38
Tractores agrícolas	5	2,33	5	0,69
Otros	3	1,40	3	0,41
Número total de siniestros	215		726	

En campaña el número de autobombas por incendio es de 3,29 cifra que resulta algo superior a la de 2014 que fue de 3,07.

La distribución anual de los medios aéreos es la siguiente:

MEDIOS AÉREOS	Siniestros en los que intervienen		Total efectivos	
	Núm.	%	Núm.	%
Aviones anfibios	11	3,26	14	4,44
Aviones de carga en tierra	0	0,00	0	0,00
Helicópteros de extinción	82	24,33	107	33,97
Helicópteros de transporte	128	37,98	154	48,89
Aeronaves de coordinación	40	11,87	40	12,70
Número total de siniestros	337		315	

Y en el período de campaña 2015 la tabla resultante es:

MEDIOS AÉREOS	Siniestros en los que intervienen		Total efectivos	
	Núm.	%	Núm.	%
Aviones anfibios	10	4,65	13	4,50
Aviones de carga en tierra	0	0,00	0	0,00
Helicópteros de extinción	80	37,21	105	36,33
Helicópteros de transporte	112	52,09	136	47,06
Aeronaves de coordinación	35	16,28	35	12,11
Número total de siniestros	215		289	

El tipo de medio aéreo más utilizado es el helicóptero de transporte de personal, con un porcentaje del 52,09%, es decir, que este tipo de medio interviene en más de la mitad de los incendios producidos durante la campaña.

6.2- Combustibles forestales

6.2.1- Tipo de vegetación

Los dos grandes grupos de vegetación son los de masas arboladas y masas desarboladas, comprendiendo estas últimas los montes arbolados con fracción de cabida cubierta inferior al 20% (dehesas y monte abierto), matorral y monte bajo, pastos y zonas húmedas. Los resultados se exponen en la siguiente tabla.

Tipo de superficie	Superficie (has.)
Arbolada	46,47
No arbolada leñosa	68,56
No arbolada herbácea	471,96
Total forestal:	586,99

Todos los tipos de superficie afectada por incendios han aumentado respecto a los datos de 2014; la arbolada en unas 45 ha, la leñosa en 12 ha y la herbácea en 165 ha.

Desglosando por tipos de vegetación se obtienen los siguientes resultados:

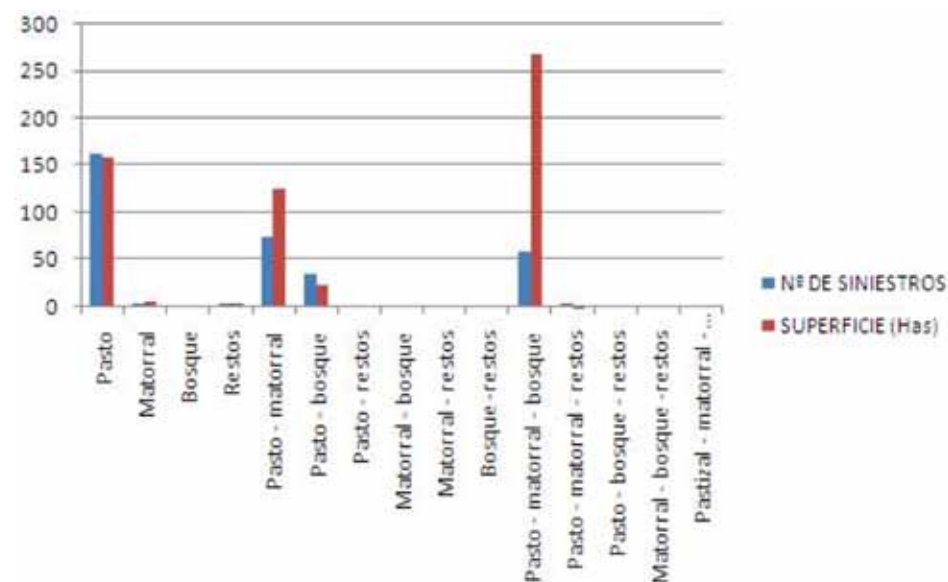
TIPO DE SUPERFICIE	SUPERFICIE (has.)
VEGETACIÓN ARBOLADA	68,56
VEGETACIÓN NO ARBOLADA	540,42
Monte no arbolado	68,56
Monte abierto	10,50
Matorral y monte bajo	58,06
Vegetación herbácea	471,96
Dehesas	13,41
Pastos	423,77
Zonas húmedas	34,78

6.2.2- Modelos de combustible

Existen 15 modelos de combustible repartidos en cuatro grandes grupos: pastos, matorral, bosques y restos. Además se contemplan cualquiera de las combinaciones entre ellos. En la tabla siguiente se han agrupado por su importancia en la incidencia de siniestros y superficies afectadas.

MODELO DE COMBUSTIBLE	Nº DE SINIESTROS	SUPERFICIE (Has.)
Pasto	163	159,15
Matorral	3	5,46
Bosque	0	0
Restos	2	3,36
Pasto - matorral	74	124,71
Pasto - bosque	34	24,38
Pasto - restos	1	1,77
Matorral - bosque	0	0
Matorral - restos	0	0
Bosque -restos	0	0
Pasto - matorral - bosque	58	267,91
Pasto - matorral - restos	2	0,25
Pasto - bosque - restos	0	0
Matorral - bosque -restos	0	0
Pastizal - matorral - bosque -restos	0	0
TOTAL	337	586,99

Como se aprecia en la tabla, el modelo de combustible sobre el que más incendios se han producido en el 2015 (con un 48,37% del total) es pasto. En cuanto a superficie afectada con más de un 72% sobre el total son la suma de los modelos de pasto y pasto matorral y bosque.



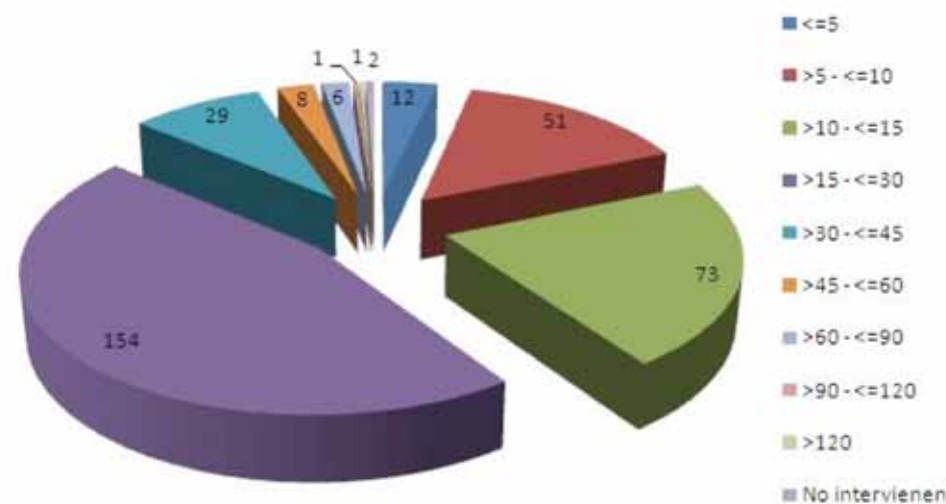
6.3- Tiempos de llegada del primer medio de extinción

En el año 2015 el porcentaje de los incendios en los que el primer medio de extinción ha llegado al siniestro en un tiempo no superior a 30 minutos es del 86,05 %, por un 83,48 % en 2014, un 90,90 en 2013 y un 85,76% en 2012.

Tiempo de llegada (Minutos)	Siniestros					Superficies			
	Conatos		Incendios		Totales		Forestal		
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Ha.	%	Media(Ha)
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
<=5	12	4,55	0	0,00	12	3,56	2,57	0,44	0,21
>5 - <=10	42	15,91	9	12,33	51	15,13	52,39	8,93	1,03
>10 - <=15	51	19,32	22	30,14	73	21,66	179,22	30,53	2,46
>15 - <=30	120	45,45	34	46,58	154	45,70	246,26	41,95	1,60
>30 - <=45	25	9,47	4	5,48	29	8,61	91,45	15,58	3,15
>45 - <=60	6	2,27	2	2,74	8	2,37	7,62	1,30	0,95
>60 - <=90	5	1,89	1	1,37	6	1,78	3,40	0,58	0,57
>90 - <=120	1	0,38	0	0,00	1	0,30	0,01	0,00	0,01
>120	1	0,38	0	0,00	1	0,30	0,06	0,01	0,06
No intervienen	1	0,38	1	1,37	2	0,59	4,01	0,68	2,01
TOTALES	264		73		337		586,99		1,74

En campaña de incendios esta cifra es prácticamente similar, alcanzando el 85% el número de siniestros en los que el primer medio llegó en los primeros 30 minutos, cuando en 2014 fue el 87% y en 2013 del 95 %. Datos que venían mejorando en los últimos años pero que han empeorado en esta anualidad.

Número de incendios por tiempo de llegada



6.4- Duración de los incendios hasta su control

La evaluación de la duración de los incendios es importante básicamente por dos motivos. El primero es su relación con la rapidez en la activación de los medios de extinción inicialmente más apropiados y su eficacia en el primer ataque, condicionando el tiempo de llegada de éstos al siniestro. Y el segundo es la planificación de la logística en función de la previsión en la duración de los incendios.

De forma general puede afirmarse que cuanto menor sea el tiempo empleado en controlar un incendio, menores serán los daños ecológicos y materiales, los costes de extinción y sobre todo las posibilidades de que se produzcan daños personales.

En las siguientes tablas se exponen los datos correspondientes al gráfico de tiempos desde detección hasta control del incendio (clave 4) para la anualidad completa y para el período de campaña respectivamente.

Tiempo desde detección hasta control 2015

Duración del Siniestro (Horas)	Siniestros		Superficies (ha)			
	Núm.	%	Arbolada	No Arbolada	Forestal	Forestal Media
Sin datos	90	26,71	3,36	100,61	103,97	1,16
<1	188	55,79	0,01	106,6	106,61	0,57
>=1 - <3	53	15,73	0,31	165,84	166,15	3,13
>=3 - <6	2	0,59	10,83	53,58	64,41	32,21
>=6 - <12	2	0,59	11,71	53,25	64,96	32,48
>=12 - <24	2	0,59	20,25	60,64	80,89	40,45
>=24 - <48	0	0,00	0	0	0	0,00
>=48 - <72	0	0,00	0	0	0	0,00
>=72 - <96	0	0,00	0	0	0,00	0,00
>=96	0	0,00	0	0	0	0,00
TOTALES	337		46,47	540,52	586,99	1,74

Tiempo desde detección hasta control durante el período de campaña:

Duración del Siniestro (Horas)	Siniestros		Superficies (ha)			
	Núm.	%	Arbolada	No Arbolada	Forestal	Forestal Media
Sin datos	37	17,21	3,36	38,42	41,78	1,13
<1	135	62,79	0,01	90,23	90,24	0,67
>=1 - <3	38	17,67	0,31	114,77	115,08	3,03
>=3 - <6	1	0,47	10,83	50,68	61,51	61,51
>=6 - <12	2	0,93	11,71	53,25	64,96	32,48
>=12 - <24	2	0,93	20,25	60,64	80,89	40,45
>=24 - <48	0	0,00	0	0	0	0
>=48 - <72	0	0,00	0	0	0	0
>=72 - <96	0	0,00	0	0	0	0
>=96	0	0,00	0	0	0	0
TOTALES	215		46,47	407,99	454,46	2,11

Se aprecia que en el total del año 2015 el 55,79% de los incendios se controlan en tiempo menor a una hora, cifra similar a la del año 2014, que se llegó hasta el 58,40% y algo inferior también a la del año 2013 que llegó hasta el 64,69%.

Y en campaña el porcentaje se sitúa en el 62,79% de los siniestros, también inferior al de la campaña 2014, que fue del 68,06%.

En el caso del total del año, los incendios controlados en tiempo inferior a una hora la superficie afectada es 0,57 ha, superior a las 0,50 ha del año 2014 y a las 0,45 ha de superficie media del año 2013. En campaña esta cifra asciende a 0,67 ha, superior a las 0,51 ha de 2014 y a las 0,52 ha de 2013.

7. Prevención de incendios forestales

Conforme al Decreto 102/2008 de 17 de julio del Consejo de Gobierno por el que se modificaron parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas consejerías de la Comunidad de Madrid, en su artículo 2.3, el Servicio de Incendios Forestales (encuadrado en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid perteneciente a la Dirección General de Protección Ciudadana) asumió la dirección y supervisión de los trabajos forestales de prevención de incendios forestales, así como la autorización y seguimiento de las quemadas controladas y los fuegos artificiales que se realizan en los montes madrileños.

Durante el año 2015 se tramitaron 593 solicitudes de permisos de uso de fuego, cifra un 13% inferior que en el año 2014 con 682 y un 7% superior a 2013 con 638.

Las intervenciones de medios de bomberos desplazándose a los municipios donde se lanzaron fuegos artificiales en función de retén como medida preventiva han sido de 174 en 2015, 14 más que en 2014.

También se han tramitado desde el Servicio durante la época de peligro bajo 2014-2015, 16.372 autorizaciones de quemadas de residuos vegetales, en su mayoría, valor prácticamente similar al de 2013-2014.

Durante el período de peligro medio y alto 2015 fueron 259 las autorizaciones de uso de maquinaria que se tramitaron, una cifra un 15% inferior a 2014 que fueron 304 autorizaciones, y un 31 % superior a 2013 que fueron 233

Desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, los retenes pertenecientes a la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid han realizado trabajos selvícolas de prevención de incendios, tal y como se contempla en el INFOMA (Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid).

Principalmente los tipos de actuación que se vienen realizando actualmente en la prevención de incendios forestales de la Comunidad de Madrid son los siguientes:

- Fajas de transición perimetrales en interfaz urbano-forestal y vertederos.
- Fajas de defensa en líneas de cumbre.
- Fajas perimetrales de defensa de áreas de especial valor.

El objetivo de estas actuaciones no es otro sino la creación de áreas defendibles, que disminuyan la continuidad y cantidad de combustible vegetal de forma que se consiga que el tiempo de respuesta de las fuerzas de extinción sea inferior al tiempo en que el incendio adquiera unas intensidades tales que no pueda ser controlado.

Además de lo anterior, se establecen fajas auxiliares y perímetros de protección para zonas de especial riesgo, destacando, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Ampliación de fajas de cortafuegos.
- Fajas auxiliares en caminos y sendas.
- Fajas de seguridad y repaso de vías pecuarias.
- Fajas de seguridad y repaso de áreas recreativas.

Para llevar a cabo este tipo de trabajos se realizan diferentes clases de intervenciones sobre las masas fores-

tales, como son desbroce, poda, claras, resalveo, cortas de policía, etc. Cabe recordar que los retenes permanecen también operativos durante este periodo para la extinción de incendios forestales, estando disponibles en todo momento para su intervención, siempre a requerimiento de CECOP (Centro de Coordinación Operativa) y bajo las órdenes del jefe de extinción.

Las superficie total trabajada en 2015 por las brigadas forestales de la Comunidad de Madrid es de aproximadamente 1.148,94 hectáreas.

En el transcurso de 2015 también se ha realizado el repaso de más de 442 kilómetros de cortafuegos mediante bulldozer, motoniveladora y tractor con apero de gradas; arreglo del firme de pistas y limpieza de cunetas en más de 24 kilómetros, colocación de 3 pasos de agua y badenes, construcción de 1 depósito de agua de 200 m³ para carga con helicóptero y el desbroce de fajas con tractores de cadenas y martillos en 305 ha.

8. Conclusiones

Analizando los datos expuestos anteriormente se pueden sacar las siguientes conclusiones que muestran los resultados obtenidos en el transcurso de 2015.

1º- El número de siniestros en 2015 ha aumentado considerablemente respecto al 2014, situándose en datos por encima de la media del decenio. No obstante la superficie forestal afectada no ha sido superior a la media del decenio, con ningún incendio de más de 100 ha.

El valor de superficie media por incendio también ha sido algo peor respecto al 2014, situándose en una cifra

de 1,74 hectáreas, por las 1,00 ha por incendio del año pasado.

2º- La distribución temporal por meses de los incendios forestales en 2015 ha seguido el patrón típico, produciéndose el 55% de los mismos en los meses estivales (junio, julio, agosto y Septiembre), siendo, esta vez, julio el mes con mayor número de incendios, 84 (el 25%) y el 45% de la superficie ardida.

3º- No se ha producido ningún gran incendio en 2015, es decir, con superficie mayor de 100 hectáreas.

4º- En 2015, todos los tipos de vegetación quemada, herbácea, leñosa y arbolada, han aumentado con respecto al 2014. El modelo de combustible más abundante en cuanto a superficie afectada en los incendios ha sido pasto-matorral-bosque.

5º- Desde el 2009 el Servicio de Incendios Forestales asume la dirección y supervisión de los trabajos forestales de prevención de incendios forestales, así como la autorización y seguimiento de las quemas controladas, fuegos artificiales y otros usos del fuego (barbacoas, romerías, etc.) que se realizan en terrenos forestales de la Comunidad de Madrid.


En 2015 se han realizado 1.148,94 has. de trabajos preventivos de incendios por parte de las brigadas forestales mientras que en labores de repaso y apertura de nuevos cortafuegos la longitud ha sido de 442 km.

6º- La detección de los incendios arroja la cifra que indica que el número de incendios detectados por puestos fijos sigue disminuyendo hasta situarse en un 14,24 %, frente a un 16,53% del año 2014 y un 23,43% del 2013. Las llamadas al 112 aglutinan el mayor número de avisos con el 64,69%



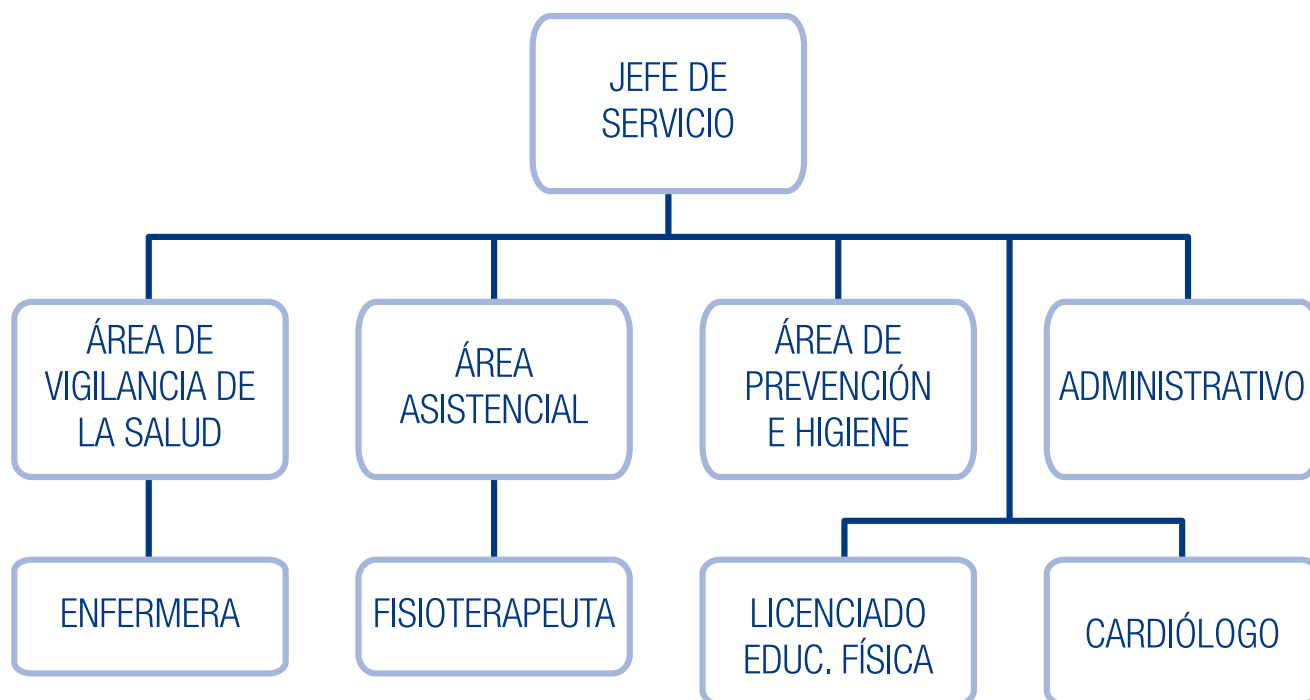
7º- El número de personas que intervienen en los incendios ocurridos en 2015, tanto en campaña como en la anualidad completa, son variables respecto a las cifras correspondientes para el 2014, pasando de 28 a 22, en el total del año, y de 25 a 27, en la campaña de alto riesgo.

8º- Durante la campaña, el tiempo de llegada del primer medio de extinción al incendio en tiempo no superior a 30 minutos, lo que supone una pequeña diferencia razonable con respecto a 2014 (85% frente al 87%), habiéndose situado en 2013 en el 95%. Disminuye el porcentaje de los incendios controlados en menos de 1 hora respecto a 2014 (62,79% frente al 68,06%).



SERVICIO MÉDICO

Servicio Médico



1.- RECURSOS HUMANOS

- Jefe de Servicio Médico.
- Sección de Asistencia Médica.
- Subsección Vigilancia de la Salud.
- Titulada Superior en Salud Pública. Área de Prevención.
- Enfermera. D^a Beatriz Varela
- Licenciado en Educación Física.

Como servicios externos de apoyo contamos además con la presencia de:

- Fisioterapeuta
- 2 Médicos especialistas en Cardiología

2. REUNIONES DE COORDINACIÓN

Además de las reuniones internas periódicas del Servicio Médico, mensualmente se llevan a cabo reuniones con el Director General de Protección Ciudadana, la Jefatura del Cuerpo de Bomberos y el jefe del Servicio Operativo, en las que se tratan diversos temas relacionados con el funcionamiento tanto del Servicio Médico como del Servicio Operativo, se resuelven dudas, se discuten incidencias y se toman decisiones.

3. EL EXAMEN DE SALUD

El reconocimiento médico del personal del Cuerpo de Bomberos, además de constituir un imperativo legal supone una necesidad para:

- Comprobar el impacto de las condiciones de trabajo en la salud del trabajador. El hecho de que nuestro Servicio realice los exámenes de salud desde el ingreso y de forma periódica cada dos años nos permite disponer de una amplia información en su historial clínico para evaluar comparativamente las posibles alteraciones de la salud del trabajador como consecuencia de su trabajo, entrenamiento, accidente o patologías intercurrentes
- Conocer si sus características personales pueden convertirse en factores de riesgo de accidente para sí mismo o para sus compañeros.
- Evaluar si el bombero presenta alguna patología contemplada como excluyente en los cuadros de aptitud médica para permanencia o ingreso, propios de cada departamento o cuerpo de bomberos. En este sentido, la Asociación de Sanitarios de Bomberos de España (ASBE) aprobó en septiembre de 2013, la última versión del Cuadro de Aptitud para permanencia en funciones de intervención en siniestros, el cual se sigue como referencia en nuestro servicio.

Existen dos tipos de Exámenes de Salud:

- 1. Previos.** Campaña Incendios Forestales: Se ha participado en la coordinación y elaboración de 234 exámenes de salud previos a la contratación del personal auxiliar de la campaña INFOMA 2015.
- 2. Periódicos.** Se realiza un examen de salud cada dos años. Esta periodicidad se cumple de forma rigurosa, de forma

que actualmente, **no hay ningún caso en el que transcurran más de dos años sin que hayamos reevaluado en nuestro Servicio** la aptitud de cualquier trabajador para el desempeño de sus funciones, desde el punto de vista médico. En los casos en los que es necesario, la periodicidad de los exámenes de salud es menor, según lo requiera cada situación individual.

Las instalaciones incluyen sala de extracciones, de audiometría, espirometría, valoración de agudeza visual y una sala para la realización de las ergometrías.

El contenido del examen de salud sigue siendo el mismo de años anteriores:

Análítica de sangre y orina, historia clínica y exploración general, agudeza visual, agudeza auditiva, espirometría basal, revisión de esquemas de vacunación, electrocardiograma basal, prueba de esfuerzo máxima con control de ECG.

Además de tapiz rodante, contamos con una máquina elíptica, de elección en individuos con patología del aparato locomotor que desaconseja el impacto producido por la carrera o con antecedentes de hipertensión arterial que hagan necesarias mediciones fiables de este parámetro.

a. Metodología:

- **Cuestionario:** documento que se entrega a cada bombero antes de iniciar el reconocimiento. La información recopilada es absolutamente confidencial. A través del cuestionario se recopilan datos personales dentro de los cuales se estudia la posibilidad de que el bombero facilite el teléfono de la persona a quien se debe avisar en caso de accidente grave, antecedentes familiares, hábitos tóxicos (tabaco, alcohol, otras drogas), anamnesis deportiva, patologías que se le han detectado desde el último reconocimiento.

Finalmente se le informa en qué consiste la prueba de esfuerzo y de los riesgos que implica firmando el sujeto su consentimiento y aceptación.

- **Analítica:**

Hemoleucograma

Bioquímica: glucosa: colesterol total, LDL y HDL, triglicéridos, GOT, GPT, GGT, ácido úrico, creatinina. Anticuerpos de superficie de VHB (valora el estado de vacunación frente a esta enfermedad).

Sistemático de orina.

A lo largo de año, sujeto a los límites presupuestarios, se realizó determinación de PSA (antígeno específico de próstata) a mayores de 50 años y a partir de los 45 años si hay antecedentes familiares de neoplasia de próstata. Estamos investigando la posibilidad de incluir otros marcadores tumorales para la detección precoz de algunas patologías de especial prevalencia en este colectivo.

El procesamiento de las muestras sanguíneas y de orina, se hizo a través del laboratorio Echevarne, concertado para este fin durante 2015.

- **Audición:**

Los trabajadores sometidos a ruido de cualquier origen, durante su trabajo, deben controlar su audición, desde el inicio de la exposición. Una audición correcta es necesaria para mantener un nivel adecuado de vigilancia en condiciones de trabajo adversas. Se realiza una anamnesis completa, que incluye el historial laboral actual y anterior, especificando los puestos de trabajo, exploración (otoscopia) y audiometría. En casos de hipoacusia se deriva a otorrinolaringólogo.



- **Visión:**

Una buena agudeza visual es imprescindible para la actividad laboral del bombero. Se mide la agudeza visual de lejos, de cerca con y sin lentes y la tendencia a la hipermetropía. Se derivan al oftalmólogo u óptico en caso de defectos de visión.

- **Espirometría basal:**

Para valoración de la función pulmonar en condiciones basales.

- **Consulta médica:**

Los exámenes de salud incluyen un historial clínico-laboral, una descripción detallada del puesto de trabajo, tiempo de permanencia en él, riesgos detectados en la evaluación y puestos ocupados con anterioridad. La historia clínica completa incluye: antecedentes personales y familiares, valoración del estado vacunal y exploración física.

La exploración física consta de:

a. **Biometría:** Medición del índice cintura/cadera: La

obesidad abdominal está relacionada directamente con alteraciones en el metabolismo de las grasas y de los hidratos de carbono (glucosa), por lo que su medida se considera muy útil para determinar qué pacientes tienen mayor riesgo cardiovascular e iniciar medidas preventivas. Para la población masculina se recomienda que sea menor de 0.95 y para la población femenina menor de 0.80.

b. **Exploración por sistemas:** cabeza/cuello, cardiovascular, digestivo, aparato locomotor.

- **Prueba de esfuerzo (ergometría):**

Según las guías de práctica clínica de la **Sociedad Española de Cardiología** en pruebas de esfuerzo (PE), el ejercicio físico somete al organismo a un estrés adicional al habitual de la vida diaria que puede perjudicar o desestabilizar procesos patológicos que contraindiquen la práctica deportiva. Por otra parte, las PE deben aportar al deportista datos que le permitan planificar y mejorar su entrenamiento para optimizar su rendimiento deportivo. Las PE suponen una herramienta fundamental para la valoración del deportista desde dos puntos de vista:

a) seguimiento del estado de salud de los atletas mediante la prevención y el diagnóstico precoz, y

b) apoyo científico-médico al proceso del entrenamiento

En la actividad cotidiana del bombero, mucho más que en otras profesiones, su capacidad de rendimiento físico se ve comprometida en muchas de sus intervenciones. No sólo requieren una serie de conocimientos técnicos especiales sino que, además, el bombero va a estar sometido a una tensión psíquica de grado variable y, por supuesto, a un esfuerzo físico cuya intensidad y duración no son fácilmente previsibles.

La condición física se deteriora invariablemente con la edad y, por desgracia, en muchas ocasiones también por la falta de entrenamiento. Es necesario, por tanto, determinar si esa condición física es la adecuada para el tipo e intensidad de los requerimientos físicos a los que se va a ver sometido.

Con la prueba de esfuerzo se persiguen dos objetivos:

- Valorar la respuesta hemodinámica al esfuerzo y descartar patologías cardíacas, que pudieran suponer un peligro para la salud del bombero.
- Valorar cuál es la capacidad cardiovascular y si se ajusta a las necesidades físicas reales de su profesión.

▷ **Equipamiento**

Se dispone del material necesario para realizar una reanimación cardiopulmonar básica y avanzada (material de intubación, venoclisis, desfibrilador, etc...)

Tapiz rodante conectado a un equipo CASE 5.15 (PC para la realización de pruebas electrocardiográficas que permite ver las 12 derivaciones), elíptica y medición de la saturación de oxígeno mediante pulsioximetría durante la prueba de esfuerzo.

Como cada año, tanto el tapiz rodante como la máquina elíptica han recibido el mantenimiento necesario para su adecuado funcionamiento.

▷ **Preparación del paciente**

Se instruye al paciente para que no tome café, alcohol o fume desde tres horas antes de la realización de la prueba. Se recomienda evitar la actividad física intensa o el ejercicio inhabitual en las doce horas anteriores. Llevará ropa confortable y calzado cómodo.

Se realiza una cuidadosa preparación de la piel para poder obtener registros electrocardiográficos de cali-

dad, siendo necesario el desengrasado de la zona con alcohol y su posterior raspado con algún medio abrasivo para reducir la resistencia de la piel. Los electrodos se adherirán a la piel y se coloca al paciente una malla en forma de camiseta para poder sujetar los cables y los electrodos.

▷ **Realización de la prueba de esfuerzo**

Antes de iniciar el esfuerzo se obtiene un ECG en decúbito, en ortostatismo y tras hiperventilación. Durante el esfuerzo se monitoriza al paciente de modo continuo, realizándose un registro de ECG de las 12 derivaciones durante la prueba y al final de la misma, así como en el momento en que se produce algún acontecimiento clínico importante. La monitorización se continúa en recuperación durante 3-5 minutos en ausencia de hallazgos patológicos y finalmente se espera a que el paciente recupere su situación basal. La frecuencia cardíaca y la presión arterial se miden al inicio de la prueba y durante la misma, así como durante la recuperación, se recogen al menos en los mismos momentos en que se registre el ECG, además de al final de cada estadio.

Se aplican dos protocolos diferentes, uno más intenso y otro más progresivo. La aplicación de uno u otro protocolo se decide en función del estado físico y entrenamiento del bombero.

El protocolo que más utilizamos está dividido en etapas de 2 minutos, comienza con una velocidad de 6 km/hora y una pendiente del 1%. Progresivamente va aumentando la velocidad 0.5 km hora cada 30 segundos y va aumentando la pendiente.

La prueba se detiene cuando llega a su máximo teórico (se calcula restándole a 220 la edad del bombero),

alcanza una frecuencia cardíaca superior al 85-90% o se observa alguna anomalía en el electro, o el bombero quiere parar por algún motivo (agotamiento, dolor...) lo que nos indica elevando el brazo derecho. Normalmente la duración de la prueba está entre 8 y 10 minutos. Continúa caminando dos minutos más antes de pararle completamente.

Todos aquellos pacientes que presenten alguna alteración electrocardiográfica basal o durante la prueba de esfuerzo, respuesta hemodinámica anormal o aquellos con antecedentes personales de hipertensión, hipertrofia ventricular (generalmente secundaria a ejercicio) o antecedentes familiares de cardiopatía isquémica o muerte súbita son sometidos a estricta valoración por parte del cardiólogo y seguimiento por parte de este Servicio.

• **Resultados**

Se emite un informe personalizado con los resultados de todas las pruebas que ha realizado, recomendaciones dietéticas, consejo antitabaco, antialcohol, ejercicios recomendados y derivación a especialista si lo precisa. De acuerdo con la prueba de esfuerzo se calculan los umbrales aeróbicos y anaeróbicos con los ritmos de entrenamiento correspondientes.

Se comentan los resultados de la analítica. Y se le recuerda su estado vacunal (VAT, VHB y VHA).

Todos aquellos pacientes en los que se evidencia hipercolesterolemia, obesidad, diabetes o cualquier otra patología, son derivados a su médico de atención primaria para seguimiento y tratamiento y desde nuestro servicio médico siempre se dan instrucciones detalladas para la disminución de los factores de riesgo y mejora de la calidad de vida.



Durante el año 2015 se han realizado **625** exámenes de salud lo que equivale a un 51.44% del total de personal, para conseguir cumplir una periodicidad bienal de los mismos, en todas las categorías y grupos de edad.

Hemos contado con la presencia dos especialistas en cardiología durante los meses de febrero, marzo y abril, que han realizado 44 pruebas de esfuerzo controladas por el especialista. **El 100% del personal operativo ha sido valorado al menos en una ocasión por un especialista en cardiología.**

Asimismo como parte de la evaluación cardiológica, se sigue realizando eco cardiografía, holter de tensión arterial (TA) y holter de electrocardiograma (ECG) a todo aquel que tenga indicación médica. Se han realizado en el 2015, 21 ecocardiografías, 15 holter de ECG y 24 holter de TA).

Hemos contado con la colaboración de un especialista en cardiología, se ha realizado un estu-

dio con ecocardiografía a todos los bomberos a partir de los 50 años, y según criterio médico.

En el proceso de citación de los bomberos para realizar el examen de salud, el 94.35% (568 bomberos) ha acudido tras citarles en una ocasión, el 4.81% (29 bomberos) no han acudido a la primera cita y han precisado citarles dos veces, el 0.66% (4 bomberos) no han acudido a las dos primeras citas y han precisado una tercera, y por último el 0.17% (1 bomberos) no han acudido las tres primeras citas y han precisado una cuarta cita.

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

4.1. Accidentes de trabajo. Realizamos el registro, tratamiento inicial y seguimiento hasta el alta de los trabajadores que han sufrido un accidente de trabajo (tramitación de las bajas y altas, derivación a especialistas o centros hospitalarios, asesoramiento administrativo, etc.).

Durante el año 2015 el número total de accidentes laborales ha sido de **594** de los cuales en **229** casos se ha cursado baja laboral.

AÑO	Nº ACC.	BAJAS		DIAS PERDIDOS	DURAC MEDIA	T.A.	B.S.	
		Nº	%				Nº	H.
2009	378	170	44,9	7471	43,9 días	2,8	63	806
2010	324	124	38,3	5388	43,5 días	2,1	70	912
2011	305	117	38,4	4439	37,9 días	1,7	50	527
2012	629	318	50,5	12151	38,2 días	4,5	78	1139
2013	541	224	41,4	8978	40,1 días	3,3	94	1137
2014	637	268	42	10.232	31,4 días	3,7	53	637
2015	594	229	38,5	9428	34,1 días	2,8	52	683

T.A.: Tasa de absentismo (días perdidos / días contratados) x 100

B.S.: Bajas sobrevenidas por accidente. Se ausenta de la guardia sin baja posterior

H.: Horas perdidas por el concepto anterior

La duración de los procesos de baja se ha mantenido en cifras bajas. Esto conlleva un número significativamente menor de días perdidos y, por tanto, una tasa de absentismo claramente inferior. La incidencia y duración de los procesos, por tramos, ha sido la siguiente:

	PROCESOS	MEDIA	%
De 1 a 30 días	150	13 días	65,5%
De 31 a 60 días	42	44 días	18,3%
De 61 a 90 días	17	75 días	7,4%
De 91 a 180 días	17	123 días	7,4%
Más de 180 días	3	227 días	1,3%

La distribución por meses de los accidentes es la siguiente

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Sin baja	29	31	33	51	35	27	27	35	20	21	37	19	365
Con baja	15	17	31	23	19	22	19	18	22	20	12	11	229
Total A.T	44	48	64	74	54	49	46	53	42	41	49	30	594
Días perdidos	702	333	1532	736	796	497	427	651	789	692	419	262	7836

En cuanto al lugar donde se produce el accidente, una novedad importante que se produjo en el año 2014 y que ha tenido continuidad durante el año 2015, ha sido el reconocimiento como accidente de trabajo de aquellos accidentes que se producen realizando entrenamiento físico fuera del centro y del horario de trabajo. Esta circunstancia entró en vigor al ser aprobado en Consejo de Gobierno (BOCM nº 286, de 2 de diciembre de 2013) el Acuerdo de la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de Administración y Servicios con fecha 25 de noviembre de 2013, por el que se ratificaba el Acuerdo de 3 de julio de 2013 de la Mesa Técnica de Protección Ciudadana, por el que se regulaban las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos para el período 2013-2015.

En este sentido y en el marco de las reuniones periódicas que tienen lugar entre el Servicio Operativo y el Servicio Sanitario, se elaboró el protocolo a seguir consensado por ambos Servicios, en relación a las medidas para la cobertura del personal del Cuerpo de Bomberos por accidente derivado de la realización de actividades físicas fuera del centro de trabajo.

En este protocolo se establecen los trámites administrativos y médicos a realizar en este tipo de accidentes, en los que el trabajador realiza entrenamiento físico imprescindible para su actividad laboral, fuera del horario habitual de guardia. De esta forma, la distribución de los accidentes del año 2015, en función del lugar donde se han producido, queda como sigue:

LUGAR	Nº ACC.	%	BAJAS	DÍAS PERDIDOS	TASA ABSENT.
INTERVENCIÓN EN SINIESTRO	144	24%	36	1226	0,44
ENTRENAMIENTO FUERA DEL PARQUE	55	9,2%	45	1912	0,69
IN ITINERE	8	1,3%	3	166	0,06
PARQUE DE BOMBEROS					
ENTRENAMIENTO FISICO *	137	22,9%	41	1589	0,75
REVISION DE EQUIPOS Y MANIOBRAS	187	31,5%	77	2272	0,73
OTROS	63	10,4%	27	766	0,27

* Estudiados los 41 accidentes con baja, en el SITREM, ha tenido un efecto de 365 guardias perdidas

4.2. Consulta médica. Consulta médica diaria, a demanda, de las patologías que surjan entre integrantes del Cuerpo de Bomberos, especialmente las derivadas del ejercicio de su trabajo o de su entrenamiento.

En el 2015 la suma de las consultas por accidente de trabajo junto con el resto de consultas médicas realizadas fue de 2255, lo que arroja una media mensual de 188 pacientes.

Año 2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Consultas	198	195	230	205	170	214	170	190	180	180	183	140	2255

El ecógrafo del que disponemos, permite realizar tanto eco-cardiogramas, como ecografía músculo-esquelética. Esto nos ha permitido evaluar el alcance de lesiones musculares, tendinosas, etc. en el mismo momento en que el paciente acude a consulta, con la rapidez y fiabilidad diagnóstica que esto implica. En el periodo de enero a diciembre de 2015 se han efectuado 63 estudios ecográficos de este tipo.

4.3. Tratamiento fisioterápico. A lo largo del 2015 hemos seguido contando con un servicio de fisioterapia en jornada completa de mañana para realizar el tratamiento precoz de todos aquellos trabajadores que sufren lesiones secundarias a accidentes de trabajo o accidentes no laborales, con el consiguiente acortamiento de los periodos de baja laboral. La totalidad de los tratamientos efectuados se han debido a patologías de aparato locomotor, derivadas de la realización de su trabajo o del entrenamiento necesario para el mismo.

Este Servicio cuenta con el siguiente aparataje para la realización de tratamientos fisioterápicos: mi-

croondas, onda corta, ultrasonido, magnetoterapia y crioterapia. Entre las técnicas fisioterapéuticas que se realizan están: punción seca, técnicas osteopáticas, técnicas manipulativas y vendajes funcionales. También existe la posibilidad de realizar sesiones de tratamiento más amplias, como sesiones de masoterapia de 40 ó 60 minutos de duración, en aquellos casos en los que se considere indicado.

En el cuadro siguiente se indican las estadísticas de fisioterapia del año 2015, en cuanto a pacientes nuevos, total de tratamientos realizados e incidencia por regiones.

	TOTAL		ALGIAS		
	TRATAMIENTOS	CERVICALGIAS	VERTEBRALES	MMSS	MMII
ENERO	86	5	55	21	5
FEBRERO	119	2	68	25	24
MARZO	145	5	49	41	50
ABRIL	124	8	40	39	37
MAYO	125	10	30	24	61
JUNIO	124	11	40	26	47
JULIO	62	7	41	3	11
AGOSTO	82	2	43	12	25
SEPTIEMBRE	83	9	21	28	25
OCTUBRE	117	3	53	9	52
NOVIEMBRE	146	19	50	19	58
DICIEMBRE	85	11	39	12	23
TOTAL	1298	92	529	259	418

4.4. Incapacidad temporal. Seguimiento y control de los procesos de I.T. por enfermedad común o accidente no laboral, interviniendo en el asesoramiento y derivación del paciente a los centros o especialistas que se considere que pueden ofrecer un tratamiento más eficaz en cada caso. Durante del año 2015 el número total de bajas de causa no laboral ha sido de 578, de los cuales 9 han sido accidentes no laborales, 183 bajas por enfermedad común, 323 bajas justificadas mediante volante P-10 de 1 a 3 días (bajas de causa no laboral que no han precisado cursar baja laboral por ser de menos de 3 días de duración) y 63 bajas sobrevenidas durante la guardia por enfermedad.

En el siguiente cuadro reflejamos las bajas por contingencias comunes, distribuidas por meses:

2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
E.C.	28	22	15	12	16	8	15	8	12	20	8	19	183
A.N.L.				2	1		2	3	1				9
P-10	52	38	32	26	22	24	22	17	14	25	27	24	323
B.S.	10	4	2	4	4	4	3	6	6	6	7	7	63
Total	90	64	49	44	43	36	42	34	33	51	42	50	578

E.C.: Enfermedad común. A.N.L.: Accidente no laboral. P-10: Justificación de 1 a 3 días

B.S.: Bajas por enfermedad sobrevenidas durante la guardia, que implican ausencia parcial ese día.

AÑO	E.C.	A.N.L.	P-10	B.S.G.	Total días de baja	TASA ABSENTISMO
2015	183	9	323	63	6261	4,95

Días de ausencia por enfermedad o accidente, que no dan lugar a incapacidad temporal

(Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 2802/2012, de 28 de diciembre).

Un total de 291 trabajadores han presentado justificantes médicos por ausencia a una jornada de guardia, sin trámite de baja por incapacidad temporal.

Esto ha supuesto un total de 9052 horas perdidas, lo que equivale a 374,82 guardias.

DIAS JUSTIFICADOS	Nº DE TRABAJADORES
1	7
2	204
3	6
4	57
5	1
6	9
8	5
9	1
12	1

4.5. Guardias perdidas por bajas médicas. Analizados los datos obrantes en la base de datos SITREM, respecto al número de guardias perdidas por incapacidad temporal, tanto por

contingencias comunes (enfermedad común y accidente no laboral) como por contingencias profesionales (accidente laboral), los datos comparativos de los dos últimos años son los siguientes:

AÑO	GUARDIAS PROGRAMADAS	GUARDIAS PERDIDAS	PORCENTAJE
2012	100.431	5.326	5,303%
2013	95.146	3.559	3,740%
2014	85.218	3.644	4,276%
2015	91.499	3.960	4,328%

2015 Bajas médicas AL 1711, 1'87% - Bajas médicas EC 2.249, 2'46%

4.6. Bajas definitivas de trabajadores. Durante el año 2015 han causado baja definitiva en el Cuerpo de Bomberos un total de 35 trabajadores. Las causas de dichas bajas se resumen como sigue:

4.6.1. Incapacidad permanente.

- Una incapacidad permanente total por accidente laboral
- Una incapacidad permanente total por accidente no laboral
- Una IPT con gran invalidez por enfermedad común (resuelto en enero de 2016)
- Una incapacidad permanente total por accidente laboral en trámite.

4.6.2. Jubilación. **29** casos de jubilación voluntaria.

- 6 bomberos-conductores
- 14 bomberos
- 3 Jefes de Equipo
- 4 Jefes de Dotación
- 2 Jefe Supervisor.

A estas jubilaciones hay que añadir un caso de jubilación no voluntaria.

4.6.3. Fallecimientos. Se ha producido el fallecimiento de tres trabajadores, dos por enfermedad común y uno por accidente no laboral.

4.7. Segunda actividad. La segunda actividad engloba las actividades y el procedimiento que regula el paso de los miembros del Cuerpo de Bomberos a destinos con funciones diferentes a las de intervención directa en siniestros, garantizándose el mantenimiento de la categoría así como la posibilidad de seguir perteneciendo al Cuerpo de Bomberos. Hay 95 personas que no realizan funciones de intervención directa en siniestros (7.8 % de la plantilla).

4.8 Situaciones operativas especiales. Por otro lado, hay algunos casos de trabajadores que, pudiendo participar en funciones de intervención en siniestros, presentan alguna patología que aconseja una cierta modificación de sus funciones para adaptarse a sus condiciones funcionales.

- Bomberos-conductores que realizan de forma habitual sólo funciones de conductor: 23 casos.
- Bomberos-conductores que realizan de forma habitual sólo funciones de bombero: 5 casos.
- Bomberos que hacen funciones de conductor: 5 casos.

4.9. Gestión informática de los accidentes laborales, enfermedad sobrevenida y valoraciones de enfermedad de familiar.

Desde el mes de abril de 2015 se realizan todas las gestiones de incapacidad temporal por contingencia profesional por medio del programa SIRIUS, lo que facilita la llegada de la información en tiempo real a la Secretaría General Técnica.

Diariamente se remite al Servicio Operativo toda la información sobre enfermedad profesional, enfermedad sobrevenida y valoraciones de enfermedad de familiar, vía e-mail, lo cual agiliza y garantiza la continua actualización de los datos en ambos Servicios.

4.10. Participación en tribunales médicos.

En Diciembre de 2015 participamos en un Tribunal Médico convocado para reevaluar y determinar el estado de operatividad definitivo de uno de nuestros bomberos, a instancias del propio trabajador.

4.11. Servicio de alerta médica. Se realiza un turno rotativo de guardia, de una semana de duración en el que un facultativo del Servicio Médico está localizado permanentemente y atiende todas aquellas incidencias de causa médica (enfermedad sobrevenida o accidente laboral) que afectan al personal de guardia del Cuerpo de Bomberos. Asimismo se prestan labores de asesoramiento a la Jefatura de Guardia en temas sanitarios. Durante

el año 2015 se han atendido un total de **352** incidencias desglosadas por meses en la tabla siguiente.

Año 2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Incidencias alerta médica	32	40	15	25	26	35	40	25	35	30	25	26	352

De estas incidencias, las derivadas de accidente laboral han sido las reflejadas en el siguiente cuadro, con indicación del número de horas perdidas por este motivo:

Año 2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº bajas	12	14	14	17	17	12	12	8	8	15	11	10	150
Horas perdidas	211	270	266	247	198	145	191	133	143	306	184	135	2429

Por otro lado, las derivadas de enfermedad común han sido las reflejadas en el siguiente cuadro, con indicación también del número de horas perdidas:

Año 2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº bajas	10	4	2	4	4	4	3	6	9	6	7	7	63
Horas perdidas	177	53	22	80	51	85	59	86	78	70	111	81	953

4.12. Valoración de enfermedad e intervenciones quirúrgicas de familiar. Se valoran las enfermedades e intervenciones quirúrgicas de los familiares de los bomberos de la Comunidad de Madrid en relación con el contenido del artículo 18.1.4 del Acuerdo Sectorial para el Personal Funcionario de la Administración y Servicios de la Administración General de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos para los años 2004-2007. A lo largo del año se han realizado 396 informes de valoración. La tipificación de la gravedad de la patología, queda reflejado en el siguiente cuadro:

CALIFICACIÓN	INFORMES EMITIDOS
MENOS GRAVE	205
GRAVE	163
MUY GRAVE	28
TOTAL	396



4.13. Informes y certificados médicos. Una atención adicional que prestamos a los trabajadores del Cuerpo de Bomberos, consiste en la emisión de informes médicos o certificados de aptitud deportiva. En este sentido, los tres tipos habituales de documentos que elaboramos son los siguientes:

4.13.1. Informes médicos para valoración de secuelas derivadas de accidentes de trabajo. Siempre que un trabajador del Cuerpo de Bomberos sufre un accidente laboral, se remite al Servicio de Gestión Corporativa un informe del mismo para su tramitación ante la correduría de seguros que gestiona el seguro colectivo de accidentes que tiene suscrito todo el personal del Cuerpo de Bomberos. Cuando de dicho accidente se deriven secuelas, el Servicio Médico emite un informe final con una evaluación de las mismas para que el seguro establezca las indemnizaciones que procedan. En este año 2015 se han elaborado 8 informes de accidente laboral con secuelas.

4.13.2. Informes médicos para valoración de lesiones derivadas de accidentes no laborales. De forma similar al caso anterior, cuando vemos en consulta a trabajadores del Cuerpo de Bomberos que han sufrido accidentes o lesiones de origen no laboral, se elabora un informe para que el interesado lo presente donde proceda a los efectos de que los seguros privados que cada trabajador tenga suscritos les apliquen las indemnizaciones que procedan. En este año 2015 se han entregado un total de 28 informes de este tipo.

4.13.3. Certificados médicos de aptitud deportiva. Teniendo en cuenta que los bomberos son un colectivo que participa activamente en todo tipo de eventos deportivos, desde el Servicio Médico se les facilita el acceso a los mismos emitiendo los certificados médicos de aptitud deportiva que les solicitan las diferentes organizaciones para poder participar. Ello es posible gracias a que disponemos de información actualizada del estado físico de los trabajadores a través de los exámenes de salud realizados periódicamente. En caso de que no sea así, se adelanta el Examen de Salud y se emite el certificado.

En el año 2015 se han elaborado los siguientes certificados:

- Aptitud para realizar actividades subacuáticas: 4 certificados.
- Aptitud para realizar ciclismo federado: 2 certificados.
- Aptitud para otras federaciones deportivas: 8 certificados.

5. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

5.1. Pruebas físicas INFOMA:

- Coordinación y supervisión de las pruebas físicas de INFOMA a los 220 contratados de verano los días 10 y 11 de marzo.
- Propuesta de inclusión en las pruebas físicas a los oficiales de conservación del INFOMA de una prueba adicional con carga extra (16 kilos).

5.2. Pruebas físicas a personal de nuevo ingreso:

- Coordinación y supervisión de las pruebas físicas a personal de nuevo ingreso del 16 al 26 de marzo a los oposi-

tores a bombero y bombero conductor(93 y 112 opositores respectivamente). Estas pruebas fueron: natación (50 m.), cuerda (6 m.), press banca con (40 kg.), carrera (60 m.), carrera (300 m.) y carrera (2000 m.)

- Preparación del modulo de educación física para nuevos ingresos, así como contactar con monitores de TRX, crossfit, pilates, spinning.
- Impartir el curso de educación física a los 61 bomberos de nuevo ingreso durante el mes de octubre.

5.3. Pruebas físicas personal operativo.

- Coordinación y supervisión de las pruebas físicas de la plantilla (2.000) del 6 al 17 de abril, total 949 personas entre todas las categorías del cuerpo. Realizando una segunda convocatoria a todos aquellos que no pudieron acudir en dichas fechas, el 9 y 10 de junio a 20 personas.
- Coordinación y supervisión de la prueba física alternativa al 2.000 (bici spinning) del 4 al 8 de mayo, total 122 personas entre todas las categorías del cuerpo. Se realizó una segunda convocatoria del 1 al 5 de junio en total a 22 personas.
- El total personas evaluadas en todas las pruebas de control físico y entre todas las categorías del cuerpo fueron 1.071 bomberos.

5.4. Mantenimiento gimnasios y material deportivo.

- Revisión y supervisión del mantenimiento del equipamiento de los gimnasios, instalaciones y material deportivo de los parques, así como elaboración del inventario.
- Se realizaron seis visitas anuales a cada parque por parte de la empresa de mantenimiento de instalacio-

nes deportivas AVD-3, que llevó a cabo la limpieza, engrase, verificación de máquinas y ajuste de estas, consumibles, revisión de cables, poleas, tornillería y reposición de todo tipo de material fungible. Se revisaron y repararon todos los modelos y marchas de máquinas y material de gimnasio parques. En total se han tapizado 24 elementos de las máquinas (asientos, respaldos...).

- En total se han realizado en los parques, aproximadamente 250 reparaciones de máquinas y material de gimnasio – educación física y 110 visitas de mantenimiento en los parques.
- Calibrado de 3 bicicletas de spinning del parque en Las Rozas y la de la Unidad Médica para realizar la prueba física alternativa al 2.000.
- Revisión de los 16 plafones de los parques y reparación de los que estaban dañados, retirando los 2 plafones que no cumplían la normativa de seguridad. Los plafones de escalada reparados fueron 4.
- Compra de: 3 elípticas keiser M-5, multipower para el parque en Tres Cantos, una máquina multiestación para el parque de Valdemoro, mesa de ping pong para el parque en Tres Cantos, 18 Kettlebel (que son pesas para Crossfit, de diferente peso, para dotar los gimnasios de los parques), máquina de step para el gimnasio del parque en Las Rozas.

5.5. Otras actividades realizadas:

- Diseño de las pruebas físicas que se incluirán en las bases de la futura oposición a oficial (dominadas, natación 50 m., press con 30 kg, 300 m. y 2.000 m.).
- Elaboración de propuesta para añadir dos nuevas

- pruebas físicas al 2.000 ya consolidado: press de banca y dominadas, según la edad y categoría laboral.
- Elaboración de los carteles informativos de pautas de entrenamiento que se han distribuido a todos los parques.
 - Realización de convocatoria para nuevos colaboradores de educación física.
 - Colaboración en la coordinación de las actividades realizadas por el parque en Pozuelo de Alarcón en los campamentos urbanos, en virtud al convenio en vigencia, con dicho municipio.
 - Gestión de la cesión gratuita para la DGPC y el Cuerpo de Bomberos de las instalaciones necesarias para la realización de las pruebas físicas de la última oposición para bombero , campaña INFOMA y prueba de condición física de la plantilla. Estas instalaciones han sido: pista de atletismo de Pozuelo de Pozuelo para realizar la prueba física del 2.000 de la plantilla (total 10 días), pista de atletismo de Majadahonda para realizar las pruebas físicas de nuevo ingreso (total 2 días), pista de atletismo de Majadahonda para realizar las pruebas físicas de INFOMA a los contratados de verano (total 2 días), pabellón polideportivo cubierto de Pozuelo de Alarcón alquilado en su totalidad para realizar las pruebas físicas de nuevo Ingreso (total 2 días) y piscina cubierta de Pozuelo de Alarcón para realizar las pruebas físicas de nuevo ingreso (total 2 días).
 - Colaboración en el capítulo **PRUEBAS FÍSICAS DE LOS BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, incluido en el libro **ENTRENAMIENTO PARA AMBIENTES EXTREMOS 2**, publicado en junio de 2015 por el Ministerio de Defensa en su **CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES**.



6.- INMUNIZACIONES

Semestralmente hacemos una revisión del estado de vacunación de los miembros del Cuerpo de Bomberos, enviando notificación personalizada por escrito o comunicando telefónicamente con aquellos bomberos en los que procede administrar alguna dosis de vacuna.

6.1. Hepatitis B. Se encuentran vacunados de forma completa el **99 %** de la plantilla actual, habiéndose administrado durante el año 2015, **59** dosis de vacuna frente a la hepatitis B (46 dosis a los bomberos de nuevo ingreso y 13 al resto de personal de Cuerpo de Bomberos).

6.2. Hepatitis A. Se ha introducido la vacunación frente al virus de la hepatitis A, como vacunación habitual de toda

la plantilla que, por pertenecer a un rango de edad en el que se considera que no ha pasado dicha enfermedad a lo largo de su vida ,no presenta inmunidad frente a ella. Durante el año 2015 se han administrado **77 dosis** de vacuna (64 dosis a los bomberos de nuevo ingreso y 13 al resto de personal de Cuerpo de Bomberos).

6.3. Tétanos. Se encuentran vacunados de forma completa el **100%** de la plantilla actual, habiéndose administrado durante el 2015, **186 dosis** de vacuna antitetánica dosis (45 dosis a los bomberos de nuevo ingreso y 141 al resto de personal de Cuerpo de Bomberos)

6.4. Gripe. **57** dosis administradas en la campaña vacunal 2015-2016 de las cuales 41 para el personal del Cuerpo de Bomberos (frente a 49 en el año anterior) y 16 para otros tra-

bajadores de la Comunidad de Madrid, al ser un centro de referencia para todos los trabajadores de la Comunidad de Madrid.

6.5. Vacunación Grupo ERIC. Con motivo de la creación de la unidad de Emergencias y Respuesta inmediata de la Comunidad de Madrid (ERICAM), para el grupo de intervención del Cuerpo de Bomberos (ERIC) se ha establecido como vacunación obligatoria para los integrantes de esta unidad, la inmunización frente a fiebre amarilla, fiebre tifoidea y hepatitis A (si no lo estaban previamente), que se añaden a la vacunación frente a tétanos-difteria y virus de hepatitis B. Actualmente y según nuestros registros, el grupo ERIC está constituido por 89 voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

Como en años anteriores, esta inmunización se ha continuado realizando en colaboración con el Centro de Vacunación Internacional del Hospital Carlos III de Madrid, habiéndose administrado en dicho Centro de Vacunación durante el 2015 **2 dosis** de fiebre amarilla, mientras que la administración de dosis de hepatitis A y fiebre tifoidea se ha llevado a cabo en el Servicio Médico, correspondiendo 13 dosis de vacuna a hepatitis A, y **31 dosis** a fiebre tifoidea.

En total, en el Servicio Sanitario se han administrado a lo largo del año 2015 un total de **412 dosis de vacunas**.

7.- PARTICIPACIÓN CON GRUPO ERICAM.

El Servicio Médico ha elaborado el **“Procedimiento médico que se ha de seguir en la activación de la Unidad de Emergencias y Respuesta Inmediata de la Comunidad de Madrid (ERICAM)”**, que abarca desde su

activación hasta el seguimiento de las personas que han participado en la misión tras su regreso.

Habitualmente participamos en los distintos simulacros que el ERICAM lleva a cabo. Nuestro cometido en dichos simulacros es comprobar que los trabajadores voluntarios que van a participar en la misión están correctamente vacunados, y sus cartillas de vacunación adecuadamente cumplimentadas, pues son requisito indispensable para viajar, además de valorar la necesidad de vacunas o profilaxis dependiendo de la zona a la que se van a dirigir o las condiciones a las que se van a exponer, y comprobar que su estado de salud en el momento de ser activado es bueno y no presenta ningún proceso médico que contra-indique su activación.

En Abril de 2015, tras el terremoto de Nepal, se preactivó el grupo ERICAM, con la correspondiente activación del Servicio Médico mediante aviso del médico de alerta. Finalmente, no hubo participación del grupo en esta catástrofe.

8.- COLABORACIÓN EXPEDICIÓN ESPAÑA RUMBO AL SUR

Como cada año, colaboramos con la expedición “España rumbo al sur”, en la que en 2015 han participado un equipo de cinco bomberos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, que este año ha viajado al desierto del Sáhara. Procedemos a revisar el estado vacunal de los bomberos y administrarles las vacunas necesarias para este viaje si las precisa. Les facilitamos dos botiquines con material para realizar primeras curas y proporcionamos asistencia médica en caso de que a su regreso la precisaran.

9.- PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

9.1. Procedimientos Servicio Médico

A lo largo de 2015 se han elaborado y actualizado los distintos procedimientos de actuación de este Servicio, y se pueden consultar en la carpeta “Seguridad y Salud” a la que tienen acceso todos los miembros del Cuerpo de Bomberos.

- Procedimiento médico en la activación del ERICAM.
- Procedimiento en el accidente de trabajo en horario de guardia.
- Procedimiento en el accidente en horario de entrenamiento.
- Procedimiento en incapacidad temporal por contingencias comunes (enfermedad común y accidente no laboral).
- Procedimiento en la enfermedad sobrevenida en horario de guardia.
- Procedimiento en los permisos por enfermedad de familiar.
- Procedimiento para la modificación de funciones operativas.
- Procedimiento de actuación en caso de contacto accidental con sustancias biológicas.
- Procedimiento de realización de exámenes de salud.
- Procedimiento de mantenimiento y reposición de material médico.
- Vacunación.

9.2. Plan de prevención de lesiones de aparato locomotor.

Se ha continuado trabajando en los tres frentes que se plantearon los años anteriores para disminuir la incidencia de lesiones de aparato locomotor entre los trabajadores del Cuerpo de Bomberos.

A las medidas preventivas ya expuestas en la Memoria de años anteriores se ha añadido, como elemento de prevención secundaria, los tratamientos de fisioterapia a todos aquellos trabajadores que lo precisaran. Para ello, como ya se especifica en otro apartado de esta memoria, disponemos de un fisioterapeuta en horario completo de mañana.

Los resultados del seguimiento de estas medidas preventivas se están evaluando para exponerlos en un proyecto europeo de prevención de accidentes laborales entre los bomberos.

9.3. Actualización de criterios con especialistas.

Se realizan revisiones de determinadas patologías prevalentes con líderes de opinión en diferentes especialidades con el fin de hacer seguimiento conjunto de casos de pacientes derivados así como patologías del cuadro de exclusión para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos.

9.4. Establecimiento de medidas sanitarias en intervenciones con contacto con sustancias biológicas o situaciones de rescate especiales.

En este tipo de intervenciones se establecen los protocolos de medidas sanitarias necesarias adecuadas a cada situación, que en ocasiones requieren ser contrastadas con el Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad.

Generalmente, estos protocolos suelen consistir en:

- Profilaxis de hepatitis A, en el caso de contactos con aguas residuales.
- Seguimiento serológico para VHB, VHC y VIH en el caso de contacto con sustancias biológicas.
- Valoración de la necesidad de administración de gammaglobulina de VHB en caso de que el trabajador no

haya alcanzado inmunidad adecuada para VHB y/o administración de antirretrovirales frente al VIH.

- Valoración de el caso fuente (accidentado al que pertenece el fluido biológico con el que se ha producido el contacto).
- Advertencia y vigilancia, con seguimiento diario posterior, ante la eventualidad de aparición de cuadros médicos relacionados con cada situación de intervención individual.

Este año se ha hecho seguimiento de ocho casos de contacto con sustancias biológicas, que aún continúan en seguimiento, no habiéndose constatado por el momento ningún caso de contagio de enfermedad infecciosa secundario al contacto biológico.

9.5. Investigación de posible caso de brote epidémico de gastroenteritis en el parque de Coslada.

En Junio de 2015, en el parque de Coslada, se comunicaron a nuestro Servicio un número inusualmente elevado de de casos de gastroenteritis (5 casos), afectando a un solo turno.

El Servicio Médico se puso en contacto con el Servicio Territorial de Salud Pública (área 2), quien tras valorar las circunstancias y los informes médicos de los bomberos, determinó que se trató de un brote de salmonelosis por consumo de mayonesa hecha con huevo fresco en la comida de ese día en el parque de bomberos, y determinó que no era necesario tomar ninguna otra medida.

9.6. Comisión de Salud Laboral.

A lo largo del año 2015, se ha continuado trabajando en temas de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral, a través de la Comisión de Salud Laboral. Se

han celebrado cuatro reuniones de la misma los días 12 de marzo, 10 de julio, 9 de octubre y 11 de diciembre de 2015.

De esta Comisión han emanado numerosas acciones en el ámbito de la salud laboral y la prevención de riesgos laborales, de las cuales las más notorias han sido las siguientes:

- a) Creación de un subgrupo de trabajo sobre prevención de consumo de alcohol y drogas, en el que se están elaborando una serie de documentos:
 - Un plan de prevención de esta problemática
 - Una completa encuesta sobre aspectos de salud laboral
 - Un protocolo de actuación ante casos puntuales de consumo durante la guardia
 - Un modelo de acta de realización de control de alcoholemia y/o drogas
- b) Constitución de la Comisión de Análisis y Estudio de Siniestros (CAES).
 - Elaboración de fichas informativas para los trabajadores, resultantes del análisis de determinados accidentes laborales, con recomendaciones para evitarlos.
- c) Se está trabajando, asimismo, en la redacción de un reglamento de segunda actividad y un catálogo de puestos de trabajo de segunda actividad.
- d) Se han discutido, con los representantes sindicales, numerosas medidas de mejora de la seguridad y salud de los trabajadores, poniendo en marcha los mecanismos necesarios para llevarlas a cabo.

En todas ellas, el Servicio Médico ha estado representado, participando de forma muy importante

10.- PARTICIPACIÓN EN PRUEBAS SELECTIVAS DE NUEVO INGRESO:

A lo largo del 2015 nuestro Servicio Médico ha formado parte del proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Bomberos convocado mediante Orden 3170/2013 de 7 de noviembre (B.O.C.M. de 11 de noviembre de 2013) y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 1100/2014, de 28 de mayo (B.O.C.M. de 29 de mayo de 2014).

Se hicieron controles de dopaje a 76 aspirantes a bombero y a 103 aspirantes a bombero-conductor. Dichos controles se llevaron a cabo en las instalaciones deportivas municipales del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Se llevaron a cabo 135 exámenes de salud que suponen el último ejercicio para superar la prueba de acceso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, correspondiendo 72 de ellos a aspirante a bombero y 71 a bombero-conductor. Cada examen de salud constaba de: analítica de sangre y orina, opiáceos en orina, espirometría, audiometría, agudeza visual y discromatopsias, historia clínica completa, exploración física y prueba de esfuerzo de carácter máximo.

11.- MATERIAL SANITARIO

11.1. *Inventario anual de material sanitario en parques.*

Como cada año, se ha realizado, con la colaboración de los jefes de parque, el inventario de todo el material sanitario existente en los parques de bomberos y en cada uno de los vehículos adscritos al parque.

11.2. Botiquines de parque y de vehículos. Se han preparado 258 peticiones de botiquines con la medicación correspondiente.

11.3. Material de inmovilización. La dotación de este tipo de material en los vehículos correspondientes es la siguiente:

- Férula espinal.
- Férulas de brazos y piernas.
- Bombas de vacío.
- Collarines cervicales multi-talla
- Inmovilizador de cabeza.
- Camillas de cuchara.
- Tablero de rescate largo y corto.
- Cinta tipo araña para sujeción de personas en camillas de cuchara.

Se han preparado 25 peticiones de reposición de material de inmovilización.

11.4. Material de resucitación cardiopulmonar. Los vehículos de primera salida de cada parque están dotados con material de resucitación (balas de oxígeno, tubos de Guedell, balón de resucitación tipo Ambú), además de un pulsioxímetro. A lo largo del 2015 se han recibido 35 peticiones de reposición de este material.

11.5. Botiquines campaña de verano incendios forestales 2015. Se han montado 2 tipos diferentes de botiquines para la campaña estival: 47 maletines para los puestos de vigilancia y los encargados de vigilancia. Asimismo se han dotado de 17 botiquines de aluminio todos los vehículos de la campaña forestal. A todos estos botiquines se les ha dotado de una guía con su contenido y pautas de utilización.

12.- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS – MATERIAL.

Este Servicio de encarga de dotar de botiquines sanitarios a los vehículos de nueva adquisición, así como reponer los botiquines deteriorados o perdidos de los vehículos existentes.

Otro de nuestros cometidos habituales es el de la esterilización de material de rescate o resucitación cardiopulmonar utilizado en siniestros que sea reutilizable, como “ambús”, férulas o collarines cervicales contaminados con sustancias biológicas. Una vez esterilizados, los reintegramos al parque desde el que se nos envió, al que previamente le habíamos enviado uno de repuesto. Así mismo, nos encargamos de gestionar la reparación del material de inmovilización que se deteriora, como férulas, bombas de vacío o tableros espinales.

Por último, también nos ocupamos de la reposición de las baterías del DESA (desfibrilador semiautomático) cuando se agotan. Además llevamos registro de la caducidad de todo el material de rescate que tiene fecha de caducidad, como las baterías y los parches del DESA para proceder a cambiarlas antes de que este material alcance dicha fecha.

13.- FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES.

Tanto los médicos como la enfermera asisten periódicamente a cursos para actualizar sus habilidades y capacidades profesionales. El personal médico realiza cursos impartidos por el Colegio de Médicos de Madrid que son de utilidad para su desempeño profesional: cursos de actualización en cirugía menor, revisión de factores de riesgo cardiovascular, radiología torácica, revisión de lesiones de aparato locomotor, etc.

De forma periódica se realizan en el Servicio Médico se-

siones clínicas de actualización y revisiones bibliográficas.

Se colabora con los parques de bomberos que nos lo solicitan, en la realización de prácticas de reanimación cardiopulmonar proporcionándoles el material necesario para dichas maniobras, así como para las prácticas de inmovilización.

Se firma un acuerdo para el Desarrollo de Programas de Cooperación Educativa entre la Universidad Camilo José Cela de Madrid y nuestro Servicio Médico. En base a dicho

acuerdo, tendremos alumnos en prácticas en el “Máster Oficial Universitario en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Excelencia, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Corporativa”. Durante el curso 2014-2015 hemos tenido una alumna que ha obtenido, por las prácticas realizadas en nuestra área médica, la calificación de sobresaliente. Y la nota del trabajo fin de máster, que versa sobre los accidentes del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, un 9’3.

14.- INTERVENCIONES EN CURSOS Y CONGRESOS

NOMBRE MÉDICO	CURSO	LUGAR	DURACIÓN
Carmen Romero Andújar	IV Curso de aspectos prácticos en cardiología clínica	Hospital Clínico de Madrid 24/9/2015	6 horas
	Resolución de problemas clínicos mediante razonamiento clínico	ICOMEM-Hospital Universitario de Móstoles. 22/9/2015 al 2/5/2016	
	Actualización en el tratamiento del paciente quemado	Hospital la Paz, 30/10 /2015	9 horas
Blanca Cifuentes Valencia	Actualización en el tratamiento del paciente quemado	Hospital la Paz, 30/10 /2015	9 horas
	Resolución de problemas clínicos mediante razonamiento clínico	ICOMEM-Hospital Universitario de Móstoles 22/9/2015 al 2/5/2016	9 horas
	Gestión de tiempo, curso on line.	Plan de formación empleados públicos Comunidad de Madrid. Noviembre 2015	4 horas
	Delegación de tareas, curso on line.	Plan de formación empleados públicos Comunidad de Madrid. 25 Junio a 25 Julio	20 horas
Sebastian Cartón Gutiérrez	XXV Jornadas nacionales de sanitarios de bomberos de España, Zaragoza. Moderador de mesa	12 y 13/11/2015	0.7 créditos

AGRUPACIÓN DEPORTIVA



Agrupación Deportiva



Junta directiva

Presidente: Carlos García García

Secretario: Eduardo Velasco Coco

Tesorero: Iván Trigales Delgado

Vocal: Gonzalo Dopereiro Villaverde

Vocal: Juan Luis Cobo Pérez

El año 2015 se cerró con un total de **212 socios**.



Actividades más importantes

- Cronometraje del test anual de 2.000 metros a toda la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Se realizó, entre el 6 y el 17 de abril en el polideportivo de Matalascañas, en Pozuelo de Alarcón. Participaron todos los bomberos operativos y se recogieron unos 5.000 registros, con tiempos parciales, por vuelta y final. Se utilizó el sistema RFID mediante chip en el dorsal.
- Se mantiene el sistema de ayudas a los deportistas pertenecientes a la Agrupación Deportiva Bomberos de la Comunidad de Madrid con el pago de los gastos de inscripción a las competiciones y la entrega de ropa oficial de competición.
- En total, 51 deportistas de la Agrupación participaron durante el año 2015 en las competiciones para bomberos.
- Se consolida la sede fija del parque en Las Rozas y la fecha del primer fin de semana de octubre para la celebración del Memorial de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

MEMORIA DEPORTIVA



14 DE FEBRERO
PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO (MADRID)
PARTICIPACIÓN EN LOS “SÁBADOS DEPORTIVOS”
DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER):

Jornada especial sobre protección civil

La Agrupación Deportiva Bomberos Comunidad de Madrid colaboró con el Instituto Madrileño del Deporte (IMDER) en la organización y ejecución de una jornada especial sobre protección civil que tuvo lugar el 14 de febrero en las instalaciones del Parque Deportivo Puerta de Hierro, dentro del programa “Sábados Deportivos”. Participaron más de 100 niños, de entre 6 y 16 años, a los que se les orientó sobre las posibilidades laborales que abre el ejercicio físico y, en particular, para la profesión de bombero.

Se acudió con una autobomba y con la equipación y el material propio de los bomberos, cedido por la Dirección General

de Protección Ciudadana, y se realizaron tres ejercicios prácticos con los jóvenes: utilización de mangueras, rescate de un maniquí y orientación con los ojos vendados. Además, se les instruyó sobre nociones básicas del trabajo de los bomberos y seguridad ante los incendios.

5 AL 7 DE MARZO – ORIHUELA (ALICANTE)

CAMPEONATO DE FÚTBOL 7
XXIV MEMORIAL JOSÉ LAGUIÁ

El equipo de la Agrupación Deportiva terminó en cuarta posición.



TIRO – CAMPEONATO DE ESPAÑA PARA CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD

Luis Estébanez se clasificó en la segunda posición en el Campeonato de España de Tiro para cuerpos y fuerzas de seguridad.



MARZO Y ABRIL

III COPA DE CROSS SEREMER

El equipo de cross, después de cuatro años sin competir, retomó la actividad consiguiendo la victoria por equipos en la tercera prueba de la III Copa de Cross Seremer, abierta a miembros de las fuerzas de seguridad y a los servicios de emergencia de la Comunidad de Madrid, celebrada el 14 de marzo en Alcobendas.



La Agrupación acudió con un equipo compuesto por cinco bomberos: Miguel Salto de la Riva (parque en El Escorial), Mariano de las Heras (parque en El Escorial), Antonio José Sánchez (parque en Las Rozas), Luis Méndez Juanola (parque en Las Rozas) y Carlos García García (parque en Las Rozas).

Clasificaciones individuales:

- Antonio José Sánchez: 6º en la general absoluta y 3º en veteranos A.
- Carlos García García: 5º en veteranos A
- Luis Méndez Juanola: 23º en sénior
- Miguel Salto de la Riva: 3º en veteranos B
- Mariano de las Heras: 32º en veteranos A

La Agrupación participó en el resto de pruebas del calendario, en las que siempre mantuvo a dos o tres atletas en el pódium de cada prueba. Especialmente destacadas fueron las clasificaciones de Carlos Tofiño en la categoría sénior; Carlos García "Yuta" en veteranos A y Miguel Salto en veteranos B.

A lo largo del circuito, doce bomberos de la Agrupación participaron en alguna prueba:

- Miguel Salto de la Riva (parque en El Escorial)
- Mariano de las Heras (parque en El Escorial)
- Antonio José Sánchez (parque en Las Rozas)
- Luis Méndez Juanola (parque en Las Rozas)
- Carlos García García (parque en Las Rozas)
- Luis Pablo Montoya (parque en Lozoyuela)
- Jorge Collado (parque en Torrejón de Ardoz)
- Carlos Tofiño (parque en Alcalá de Henares)
- Manuel Caro (parque en Las Rozas)

Sergio López (parque en Lozoyuela)
Luis Fernández Moruno (parque en Coslada)

**1 DE MAYO AL 3 DE MAYO
MONTROIG DEL CAMP (TARRAGONA)**

XI COPA DE ESPAÑA DE CICLISMO DE POLICÍAS Y BOMBEROS



Participación en las pruebas en ruta y contrarreloj de la XI Copa de España de Ciclismo de Policías y Bomberos, celebrada del 1 al 3 de mayo en Montroig del Camp (Tarragona).

La prueba de ciclismo en ruta se celebró el sábado 2 de mayo sobre un circuito de 21 kilómetros, al que se dieron cinco vueltas hasta totalizar 105 kilómetros. Silvestre Fernández acabó en el puesto 27 de la clasificación general y tercero en la categoría de entre 45 y 49 años.

Pedro Romero participó tanto en la prueba en ruta como en la contrarreloj y en ambas concluyó en la quinta posición de su categoría de más de 55 años. La prueba contrarreloj se disputó el viernes 1 de mayo sobre un recorrido de 14,1 kilómetros.

23 AL 27 DE JUNIO – VALLADOLID

XVI CAMPEONATO DE FÚTBOL 7 PARA BOMBEROS



Acudimos con un equipo formado por 15 bomberos de categoría sénior y veteranos para participar en la categoría open de la competición. En la fase previa de grupos accedimos como primeros de grupo tras ganar por 5-4 al equipo de la Diputación de Granada; por 3-1 a los bomberos de Valencia y empatar contra el equipo de bomberos del

Ayuntamiento de Madrid. En octavos de final se venció a Vigo por penaltis, pero fuimos eliminados en cuartos de final, también por penaltis, con bomberos de Sevilla.

Participaron un millar de bomberos, distribuidos en 28 equipos en categoría open y 9 en veteranos.

**26 DE JUNIO AL 5 DE JULIO
FAIRFAX (WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS)
JUEGOS MUNDIALES DE POLICÍAS Y BOMBEROS**



Alejandro Montero fue el único representante del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y revalidó el título de campeón del mundo absoluto en la disciplina de stair race (subida de escaleras) conseguido en 2013 en Belfast. La prueba se celebró el sábado 27 de junio en un edificio de 22 de plantas de la localidad estadounidense de Fairfax. Alejandro Montero, destinado en el parque en Las Rozas, se impuso con un tiempo de 3:41, 57 segundos más rápido que el segundo clasificado, el canadiense Eric Paquet.



**4 DE OCTUBRE – LAS ROZAS
XXII MEMORIAL BOMBEROS COMUNIDAD DE MADRID**

El día 4 de octubre se disputó en Las Rozas el XXII Memorial Bomberos Comunidad de Madrid. Y por segundo año se consiguió batir el récord de participantes con un total de 740 atletas inscritos, con 276 bomberos y, entre ellos, 228 del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Se

mantuvo el mismo recorrido del año anterior por la Dehesa de Navalcarbón, con salida y llegada en el parque de bomberos en Las Rozas (6,7 km.).

Como en la edición del año 2014 la carrera fue grabada desde el aire por la empresa de helicópteros CoyotAir, aunque en esta ocasión, además, se retransmitió en directo (streaming) a través de unas pantallas montadas en el interior de la nave del parque de bomberos.

Los dos primeros clasificados fueron atletas de la categoría



open sénior y en tercera posición entró Carlos Tofiño, primer bombero de la Comunidad de Madrid y perteneciente al parque en Alcalá de Henares, con lo que se impuso en la categoría de bomberos máster. En la clasificación por

parques de bomberos el primer puesto lo consiguió el parque en Las Rozas, por delante del parque en El Escorial y el parque en Arganda del Rey.

El Memorial contó con la presencia del consejero de



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Ángel Garrido; el director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo (participó en la carrera); la jefa del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Annika Coll; y el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.

A pesar del día lluvioso, acudieron unas 2.000 personas entre participantes en la carrera, familiares y amigos, con actividades para todos, como un cross para los niños por los alrededores del parque de bomberos en Las Rozas, un concurso de dominadas, una exhibición de ejercicios por



parte de los bomberos del parque en Las Rozas y miembros del GERA y la degustación de una paella gigante.

Como es tradicional, en el XXII Memorial se rindió un homenaje a los bomberos fallecidos en acto de servicio y también a los que este año nos dejaron, con una especial



dedicatoria a "Marine" del que se descubrió una escultura. En esta edición se contó con la colaboración de empresas como CoyotAir, Atos, Mercedes, Rosembahuer, Carrefour de El Pinar de Las Rozas, Campofrío, Inverse, Coca-Cola, Universidad Europea, Teljú, Amix, Olivares de Alto Mira y el Ayuntamiento de Las Rozas.



ACTOS INSTITUCIONALES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Actos institucionales y participación social



2 de enero

Un total de 24 bomberos participan en la visita a los niños ingresados en el Hospital Gregorio Marañón con motivo de las festividades de Navidad y Reyes. Los efectivos se descolgaron con cuerdas desde la azotea del hospital hasta

las habitaciones de los chicos, compartieron una mañana con ellos y entregaron juguetes especialmente recogidos para esta ocasión.

19 a 21 de enero

Dos bomberos con destino en el parque de Alcalá de Henares participan en el curso sobre protección de Ciudades Patrimonio de la Humanidad que se celebra en Baeza y Úbeda. Alcalá de Henares está catalogada como una de las quince ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad

11 de febrero

El director general de Protección Ciudadana, José Antonio Pérez Sánchez, asiste, en representación de la Comunidad de Madrid, al “8º Congreso Internacional de Ingeniería de Seguridad contra Incendios” que se celebra en Madrid. El evento está organizado por la Asociación de Profesionales de Ingeniería de Protección contra Incendios (APICI) y Universidad Pontificia de Comillas

con el patrocinio de la Fundación Mapfre. Participaron los más reputados expertos mundiales en la materia.

14 de febrero

Un grupo de bomberos colaboran con el Instituto Madrileño del Deporte (IMDER) en las actividades de los “Sábados deportivos” para chicos de entre 6 y 14 años. La jornada pretende conjugar la práctica deportiva con la profesional. Para ello, los compañeros preparan varias actividades propias de la profesión a los chicos que deben desarrollarlas bajo su tutela. La jornada se celebra en el Parque Deportivo Puerta de Hierro.

Varias fechas

A lo largo del mes de marzo se llevan a cabo encuentros divulgativos en centros de mayores para aconsejarles y adiestrarles en medidas de prevención de incendios. La iniciativa se enmarca en la campaña “Este invierno protege tu hogar”, que se lleva a cabo en colaboración con la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) y la Fundación



Mapfre. Las actividades las llevan a cabo personal de los parques en Tres Cantos, Collado Villalba, Getafe, Alcobendas, El Escorial, Parla, Aranjuez y Alcalá de Henares.

4 a 6 de marzo

Responsables del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid participan en el Congreso Internacional de Intervenciones en Grandes Catástrofes, que se celebra en Alcorcón. Varios de los oficiales del Cuerpo presentaron ponencias durante las jornadas.

5 de marzo

El director general de Protección Ciudadana, José Antonio

Pérez Sánchez, y la directora general de Función Pública, Concepción Guerra, visitan en la estación de esquí de Valdesquí el curso sobre nivología y aludes que llevan a cabo los integrantes del Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA).

12 de marzo

El director general de Protección Ciudadana, José Antonio Pérez Sánchez, asiste a la jornada de autoridades del ejercicio "Gamma Daimiel 2015" con el que se cierra el curso sobre grandes catástrofes organizado por la Unidad Militar de Emergencias. Pérez Sánchez sigue desde la localidad de Manzanares los ejercicios que se llevan a cabo en el simulacro.

18 de marzo.

El director general de Protección Ciudadana, José Antonio Pérez Sánchez, y la directora general de Función Pública, Concepción Guerra, visitan las pruebas físicas de la oposición de acceso a bombero profesional. En concreto, en la fecha se celebran las pruebas de carreras que tienen lugar en el polideportivo de Majadahonda.

27 de marzo

La Comunidad de Madrid y el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid son distinguidos por los premios "Protegidos" que otorga el programa especializado del mismo nombre que se emite en la cadena radiofónica COPE. El director general de Protección Ciudadana, José Antonio Pérez Sánchez, recoge el premio otorgado a la Consejería de Presidencia por la "excelencia en la gestión de las emergencias en su ámbito territorial". Por su parte, Pilar Hernán recoge el premio otorgado al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid por la "rapidez y eficacia en la atención de las emergencias". El acto de entrega de premios se celebra en el Hotel Ritz, de Madrid.

27 al 30 de abril

El jefe del parque en Alcalá de Henares, Fernando Rodríguez Hernández, asiste a la reunión de mandos de servicios de bomberos de ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad, que se celebra en Ibiza. En la reunión se analizan los procedimientos puestos en marcha por los distintos servicios para la defensa y actuación ante emergencias del patrimonio cultural y arquitectónico en dichas ciudades.



8 de junio

Es nombrado consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno en funciones Francisco Javier Hernández Martínez, tras cesar en el mismo cargo, a petición propia, Salvador Victoria Bolívar.

12 de junio

Se realiza en Galapagar un simulacro de intervención en incendio forestal como apertura de la campaña del plan INFOMA. Asisten el director general de Protección Ciudadana, José Antonio Pérez Sánchez, y la jefa del Cuerpo de Bomberos, Pilar Hernán.

24 de junio

Cristina Cifuentes Cuencas es nombrada presidenta de la Comunidad de Madrid por el presidente del Gobierno de España, después de superar la correspondiente sesión de investidura en la Asamblea de Madrid.

26 de junio

La presidenta de la Comunidad de Madrid nombra consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno a Ángel Garrido García. Entre sus competencias está la gestión del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Protección Ciudadana.

3 de julio

La asociación Madrid Rumbo al Sur distingue al Cuerpo de Bomberos con un premio otorgado como reconocimiento a la colaboración y el apoyo prestado a la organización a lo largo de las diez ediciones celebradas. El premio fue recogido por Ángel Sevillano, suboficial que se ha encargado durante todos los años de organizar el apoyo del Cuerpo de Bomberos a las sucesivas expediciones.

16 de julio

El Consejo de Gobierno nombra a Carlos Novillo Piris como director general de Protección Ciudadana. Sustituye en el cargo a José Antonio Pérez Sánchez.

21 de julio

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, visita la brigada helitransportada de lucha contra incendios forestales situada en Navas del Rey para interesarse por los recursos en alerta durante la campaña de máximo riesgo. Está acompañada en su visita por el consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Ángel Garrido, y por el director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo. En la base se reúne con un retén forestal de bomberos.

21 de Julio

Un grupo de cinco bomberos de diferentes parques parten desde Madrid con la expedición "España Rumbo al Sur". Junto a un centenar de jóvenes expedicionarios recorrerán Marruecos y harán labores de apoyo logístico, operativo y de monitores en actividades de supervivencia y aventura con los chicos.



15 de agosto

Un grupo de bomberos de diferentes parques participan, junto a bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en la celebración de la procesión con motivo de la celebración de la Virgen de la Paloma. Los bomberos de la Comunidad de Madrid desfilan en el cortejo uniformados con su traje de trabajo y casco. A la finalización, se rinde un homenaje en memoria de Javier González “Marine”, bombero recientemente fallecido, y que participó todos los años en esta celebración. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, participó también en los festejos y acompañó a la imagen de la Virgen de la Paloma en su procesión por las calles de la capital.

10 de septiembre

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes visita el parque en las Rozas para seguir un curso acelerado de protocolo de embarque y desembarque en el helicóptero de coordinación por si fuera necesario que lo tuviera que usar con motivo de una activación de emergencias. Como práctica, la presidenta realiza un vuelo hasta El Escorial a lo largo del cual se le muestran los trabajos de prevención contra incendios



forestales que se han llevado a cabo en la zona. Cifuentes visita también las instalaciones del parque, comparte charla con los bomberos de guardia y muestra su interés por los pormenores de la instalación y del trabajo que llevan a cabo.

16 a 19 de septiembre

Los miembros del Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA), Luis Quiles, Antonio Marcos y Carlos Ortega, se incorporan al proyecto SISMOSIMA, que dirige el doctor Raúl Pérez López, del Instituto Geológico y Minero de España, que lleva a cabo un estudio geológico sobre predicción de terremotos en diversos puntos de España. Los bomberos del GERA viajaron hasta Alhama de Murcia en dónde descendieron a la sima

del Vapor para instalar sensores que permitan medir diversos parámetros geológicos. El descenso, de 80 metros, hubo de hacerse con equipo de protección respiratoria. Desde esta cueva se estudia la falla que originó el terremoto de Lorca.

21 de septiembre

Una delegación de ingenieros forestales del Forestry Bureau de la provincia de Jiangsu, en China, visita la Dirección General de Protección Ciudadana interesados en los planes contra incendios forestales que desarrolla la Comunidad de Madrid. Recibidos por el director general, Carlos Novillo, y la jefa del Cuerpo, Pilar Hernán, mantuvieron una reunión con personal del Servicio de

Incendios Forestales que les explicaron los pormenores de las labores que se llevan a cabo.

1 de octubre

Apertura del curso de formación de 61 nuevos aspirantes a bomberos. Preside el acto el viceconsejero de Presidencia, Enrique Ruiz Escudero, y el director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo.

2 de octubre

Toma de posesión de la nueva jefa del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Anika Coll Eriksson, que sustituye en el cargo a Pilar Hernán Martín. Preside el acto el consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Ángel Garrido, en la sede de la Dirección General de Protección Ciudadana.

2 de noviembre

S.A.R. la Infanta doña Elena de Borbón preside el acto de presentación de la Semana de la Prevención, en la que participa el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, en la sede de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. Está acompañada por el consejero, Ángel Garrido; el director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo; y el director del Área de Prevención y Seguridad Vial de la Fundación Mapfre, Jesús Monclús.

3 al 7 de noviembre

El Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid lleva a cabo diversas actividades en la Semana de la Prevención, como visitas a colegios y residencias de la tercera edad, con prácticas de evacuación y de medidas de seguridad. La semana concluye el día 6, con un simulacro de gran



accidente que se desarrolla en Arganda del Rey; y el día 7, con una exposición de material de emergencias en la misma localidad.

12 de noviembre

Una dotación del parque en Las Rozas participa en los actos que celebra el Ayuntamiento de la localidad con motivo de Mes Internacional del Niño. Los chicos participan con los bomberos en actividades formativas, visitas del vehículo autobomba y prácticas de medidas de autoprotección.

27 de noviembre

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, presenta el Plan de Inclemencias Invernales, en el que participa el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. El acto tiene lugar en el Puerto de Cotos.

29 de noviembre

El consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, Ángel Garrido, acompañado del director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo, presenta la campaña “Sierra y Seguridad” encaminada a concienciar a los practicantes de deportes de invierno y visitantes de la sierra madrileña de las medidas de autoprotección para evitar accidentes. El Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA) ilustra el acto con un simulacro de rescate de escalador herido en La Pedriza.

4 de diciembre

Una delegación de altos cargos y directivos de la defensa civil de la región China de Zhejiang visitó la División de Protección Civil de la Comunidad de Madrid. Son recibidos por María del Carmen Martín Curto, responsable de la División de Protección Civil de la Comunidad de Madrid.

16 de diciembre

El director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo, presentó la campaña “Este invierno protege tu hogar”, organizada por la Comunidad de Madrid y la Fundación Mapfre. Con la iniciativa se pretende concienciar a los ciudadanos de las medidas de seguridad que se deben adoptar en el ámbito cotidiano para evitar incendios y accidentes domésticos. El acto estuvo presidido por S.A.R. la Infanta Doña Elena de Borbón.

18 de diciembre

El consejero de Presidencia, Justicia y portavoz del Gobierno, Ángel Garrido, participó en el homenaje a los bomberos de la Comunidad de Madrid que destacaron por su profesionalidad y entrega a lo largo del año. Se reconoció la conducta ejemplar y altruista de cuatro bomberos del parque de Alcobendas que participan en el programa “Bomberos y colegios” para concienciar a niños en edad escolar y la labor de todo el turno 3 del parque en Parla por su intervención en un grave incendio, ocurrido en Pinto el 16 de noviembre y donde resultó herido Juan Carlos Escribano, uno de sus integrantes. Al acto, celebrado en la sede de la Dirección General de Protección Ciudadana, asistieron también el viceconsejero de Presidencia y Justicia, Enrique Ruiz Escudero; el director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo; y la jefa del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad, Anika Coll Eriksson.

18 de diciembre a 4 de enero

En fechas de celebraciones navideñas, bomberos de diferentes parques realizan visitas a pabellones infantiles de 16 hospitales madrileños con el fin de celebrar las fiestas con los niños ingresados y hacerles regalos y recuerdos

de su visita. La actividad es tradicional en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid que pretende, con ello, llevar alegría durante fechas tan señaladas a los niños que las pasarán en momentos difíciles debido a problemas de salud.

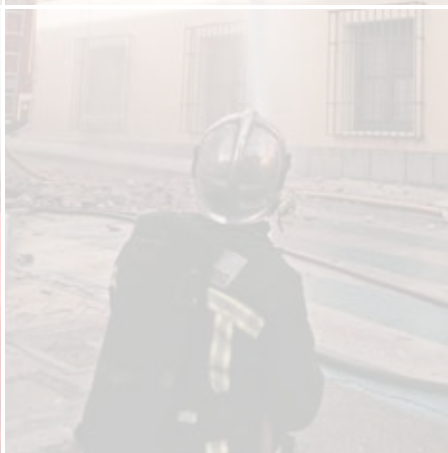
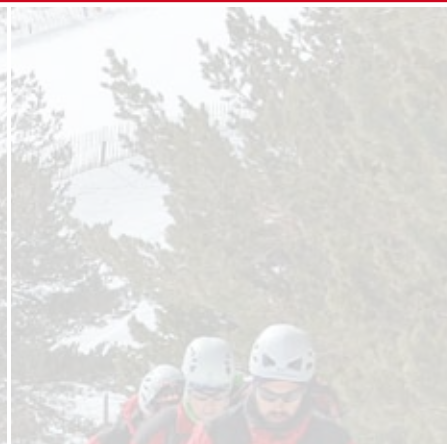
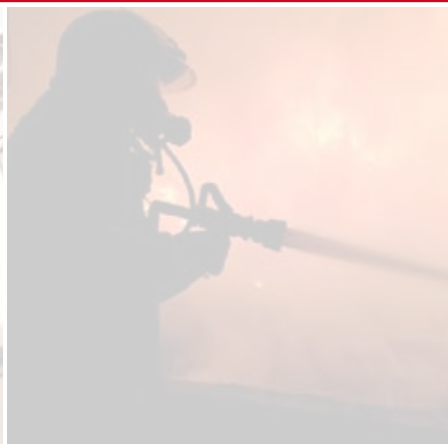
24 de diciembre

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, visita a la dotación de guardia en el parque en Pozuelo de Alarcón para felicitarles la Navidad y agradecerles, a ellos y a todos los bomberos que estarán de guardia en la Nochebuena, su dedicación en fechas tan especiales. La presidenta se interesó por las peculiaridades del trabajo de emergencias de los bomberos en noche tan señalada y compartió con ellos café y un roscón de reyes para celebrar la Navidad. Cifuentes visitó y felicitó también a los miembros de guardia del Centro de Cooperación Operativa (CECOP).

27 de diciembre

Los parques en Pozuelo de Alarcón, Getafe y Las Rozas se suman a la iniciativa “Ventex20”, organizada por la Consejería de Transportes, para animar a los jóvenes madrileños al uso del abono de transporte público. Con tal motivo, casi treinta chicos en edades comprendidas entre los 18 y 27 años pasaron una jornada completa con los bomberos, compartieron con ellos ejercicios, vida en el parque y comida. El consejero de Transportes, Pedro Rollán, visitó el parque en Las Rozas y compartió con los bomberos y los jóvenes la experiencia de un ejercicio de material NBQ y la elaboración de la comida que compartieron todos.






Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO
Dirección General de Protección Ciudadana

